MUSK VS. ALTMAN

Chocan por proyecto de IA de Trump. 'No tienen dinero', critica Elon.



## **ESCRIBEN**

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 21

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 28

Salvador Camarena LA FERIA / 32





# ELFINANCIERO®

Afectaría a banca

AÑO XLIV · Nº. 11795 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · **elfinanciero.com.mx** 

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA Bloomberg

## **Exfuncionarios.**

Advierten del riesgo de crear un efecto amedrentador en firmas financieras



La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por parte del presidente Donald Trump, corre el riesgo de crear un efecto amedrentador en las instituciones financieras y otras empresas ante el temor de que puedan enfrentarse a graves sanciones, incluso por servir o pagar a delincuentes de forma involuntaria.

Según exfuncionarios, el sector bancario de México es propenso a adoptar un enfoque más conservador en la concesión de préstamos y otros servicios, dado su papel de intermediario en las transacciones.

"Será un desafío para el sistema financiero como nunca antes se ha visto", advirtieron expertos. EU, dijeron, no puede "meterlas manos" en bancos mexicanos, pero sí podría influir en instituciones americanas.

—Ana Martínez/Bloomberg/PÁG. 4

"Es un desafío para el sistema financiero como nunca antes se ha visto"

## SANDRO GARCÍA

Exregulador bancario en materia de lavado de dinero

# al crimen organizado

**CLAUDIA SHEINBAUM** 

Niega que México sea 'tercer país seguro' para migrantes.



## PRIMER CONTACTO

Tienen De la Fuente y Rubio llamada; hablan sobre seguridad y migración.

**PÁG. 31** 



etiqueta de terrorista

## **CÁRCEL A QUIEN IMPIDA DEPORTACIONES**

# Despliega Trump mil 500 soldados en la frontera con México

**LANZA PROCLAMA.** Amparado en su declaratoria de emergencia y en una nueva proclama para repeler la "invasión migrante", Trump envió mil 500 soldados, que se suman a los 2 mil 200 en servicio activo. **PÁG. 30** 

PRESIONARÁ EN REGLAS DE ORIGEN AUTOMOTRIZ

## INICIA GOBIERNO DE EU ACCIONES PARA ACELERAR LA REVISIÓN DEL T-MEC

La administración de Donald Trump ha puesto el pie en el acelerador, a fin de adelantar la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el tema de reglas de origen automotriz.

Originalmente, la revisión está prevista para el 2026, pero según informes de The Wall Street Journal y The New York Times, el presidente Trump busca acelerar el proceso utilizando los aranceles como herramienta de presión contra sus socios comerciales.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 5

## ENTREVISTA EXCLUSIVA A LECH WALESA DESDE POLONIA

'Trump se equivoca con México; no debe actuar en contra'. PÁG. 33



## ESPERAN IMPACTO EN VENTAS

DESACELERA DEMANDA DE CEMENTO POR FIN DE OBRAS.

AMAGA TRUMP A RUSIA

IMPONDRÁ ARANCELES SI NO PACTA LA PAZ EN UCRANIA.

## **POR PRIMERA VEZ EN 8 AÑOS**

ESTIMAN EN 110 MIL MDP REMANENTE DE BANXICO.

DIRECTOR EDITORIA **GUILLERMO ORTEGA** DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR DE INTERNET JARDIEL PALOMEC

RECTOR DE TELEVISIÓI ARIEL BARAJAS

DEOPERACIÓN

**ELIZABETH TORREZ** 

**EN ENCUESTAS** 

DIRECTOR COMERCIA

## Los aranceles de Trump: ¿posibilidad real o amenaza calculada?

**COORDENADAS** 

## Enrique Quintana

□ **Opine usted:** enrique quintana@elfinanciero.com.mx

**№** @E\_Q



abrá un arancel de **25 por ciento** a las importaciones mexicanas y de Canadá **▲** a partir del **1 de febrero** como amenzó Trump?

Creo que todavía no tenemos una respuesta clara a

Veamos algunas razones por las que sí podrían aplicarse los aranceles y algunas razones por las que no.

Van las que sugieren que sí puede haber aranceles. 1. La aversión de Trump a los déficits comercia-

Para Trump, que Estados Unidos tenga un déficit comercial implica que 'subsidia' al país con quien lo tiene. El impulso es acabar con los déficit. México es el país con el segundo mayor desbalance, de 152 mil millones de dólares en 2023, solo detrás de China. Por ello, el impulso a imponer aranceles está fuera de cualquier otra consideración.

## 2. Presión política y electoral.

Trump busca fortalecer su base electoral y cumplir sus promesas de campaña. Imponer las tarifas con las que ha amenazado, significa cumplir con sus electores.

## 3. Su uso como instrumento de negociación.

En 2019. Trump utilizó la amenaza de aranceles para presionar a México en temas de migración. Ahora lo está haciendo de nuevo, sobre todo para presionar en los temas de seguridad fronteriza y control migratorio. Causar dolor con los aranceles podría propiciar un mayor impulso para alinearse con Trump en esas

Pero, también existen argumentos contra los aranceles en la propia perspectiva que ha planteado el gobierno de Trump.

## 1. Es contradictorio respecto al memorándum: "America First Trade Policy".

En la sección 5 de ese memorándum emitido el 20 de enero, se establece que las conclusiones sobre la situación comercial de EU, su política comercial y el análisis de los tratados suscritos por Estados Unidos deberán ser entregados al presidente Trump a más tardar el 1 de abril, con sus respectivas recomendaciones. A partir de entonces es que se tomarían acciones. Nada se habla del 1 de febrero.

## 2. Impacto negativo en cadenas de suministro.

Muchas empresas estadounidenses dependen de las exportaciones mexicanas como parte de sus cadenas de suministro integradas, especialmente en la industria automotriz y electrónica. Aranceles del 25 por ciento podrían aumentar los costos operativos y reducir la competitividad de estas empresas.

#### 3. Afectación al consumidor estadounidense.

Estudios diversos han demostrado que los costos de los aranceles suelen ser absorbidos por los consumidores. Esto generaría un alza en los precios de bienes esenciales y una posible caída en el poder adquisitivo, lo que va en contra de las intenciones de Trump.

#### 4. Conflicto con las reglas del TMEC.

La imposición de aranceles podría ser considerada una violación de las disposiciones del TMEC, lo que podría derivar en sanciones legales y complicaciones diplomáticas. Tendría sentido si en el fondo lo que se quiere es una revisión completa del Tratado, incluso de su carácter trilateral.

#### 5. Impacto económico en estados fronterizos.

Estados como Texas y California tienen economías profundamente vinculadas al comercio con México. Además del enorme daño económico que tendrían, los aranceles podrían generar tensiones políticas internas en Estados Unidos.

#### Las acciones de México

Más allá de que, respecto a los aranceles no hay nada escrito, el gobierno mexicano debería tratar de acelerar las acciones en materia de combate a los cárteles y control migratorio.

Si en el lapso de los próximos días o semanas hubiera golpes espectaculares a los grupos criminales, con alguna aprehensión de alto perfil e incautación de algún gran cargamento de drogas, esto ayudaría mucho a contener el impulso a la aplicación de aran-

Igualmente, pasos en el control de los flujos migratorios que puedan ser expresados visualmente, más allá de las cifras a la baja en las detenciones en la frontera, podrían pesar en el mismo sentido.

Y, desde luego, se requiere hacerse de todos los aliados internos en Estados Unidos, como las empresas que podrían ser afectadas.

Sin embargo, no podemos perder de vista que aun si los aranceles no se aplicaran en el corto plazo, la espada de Damocles va a estar pendiendo sobre nosotros en los siguientes cuatro años, incluyendo la posibilidad de una revisión global del TMEC.

Habrá que aprender a vivir con ella.







## Regresa el 'infierno' a Los Ángeles; evacuan a más de 30 mil personas

UN NUEVO INCENDIO FORESTAL fuera de control devoró ayer en cuestión de horas cerca de 3 mil 800 hectáreas en el área del Lago Castaic, impulsado por los fuertes vientos del sur de California, informó el Departamento de Bomberos. Una enorme columna de humo obligó a las autoridades de Protección Civil a emitir una alerta de evacuación para unas 30 mil personas que habitan en los condados de Los Ángeles y Ventura. Bautizado como Hughes, el incendio avanza sin control mientras cientos de bomberos luchan por detenerlo.

I Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 23 de Enero de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: inrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en tràmitic), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Titulo N° 1492 y icitud de Comición de Supración N° 1321 información por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas llustradas de Secretaría de Gobernación; Tranqueo pagado; Registro N° 1231 1190; caracteristicas 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autories, salvo error de apreciación de su parte.

 MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus
 GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco
 MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués
 MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Valgo Onega, C.P. 11320, Ciudad de México, Tel. 55-5449-86-00.
 MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Valgo Onega, C.P. 11320, Ciudad de México, Tel. 55-5449-86-00.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Valgo Onega, C.P. 11320, Ciudad de México, Tel. 55-5449-86-00.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.
 MériDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (8





# ECONOMÍA MERCADOS E INDICADORES

 INDICADORES LÍDERES

 CAMBIARIO

 Ventanilla bancaria (venta)
 \$20.990 ▼ -\$0.18

 Interbancario (spot)
 \$20.476 ▼ -0.84%

 Euro (BCE)
 \$21.471 ▼ -0.08%

 BONOS Y TASAS

 Cetes 1 día (prom. Valmer)
 10.02% ▲ 0.03

 Bono a 10 años
 10.05% ▼ -0.11

ACCIONARIO

\$&P/BMV IPC (puntos) 50,944.58 ▲ 0.98%

FTSE BIVA (puntos) 1,033.00 ▲ 1.07%

Dow Jones (puntos) 44,156.73 ▲ 0.30%

METALES

Onza oro NY (venta. Dls) \$2,770.90 ▲ 0.42%

Onza plata NY (venta) \$31.42 ▼ -0.24%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX 75.44 ▼ -0.51%

Brent - ICE 79.03 ▼ -0.33%

Mezcla Mexicana (Pemex) 71.15 ▼ -0.34%

INFLACIÓN

Mensual (dic-24) 0.38% ▼ -0.06

Anual (dic-23/dic-24) 4.21% ▼ -0.34

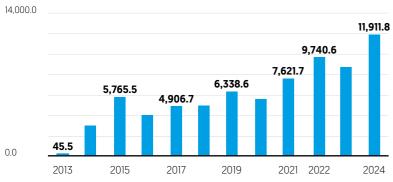
Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaelh Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

## Sector vulnerable

El sector financiero en México enfrenta varios riesgos la designación de los cárteles como organizaciones terroristas; de hecho, el número de reportes sobre actividades vulnerables y de operaciones preocupantes se disparó en los últimos años

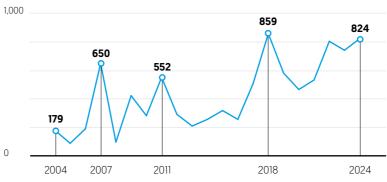
#### Avisos de actividades vulnerables

**■** Cifras anuales, en miles de reportes



## Operaciones internas preocupantes

■ Cifras anuales, en número de reportes



## FOCOS ROJOS



#### **DE CADA 10 EMPRESAS**

Consultadas por la AmCham México dijeron que se vieron algo o muy afectadas por le delincuencia.

12%

#### **DEL TOTAL**

Señaló que la delincuencia tiene el control parcial de la venta, distribución y precios de sus productos.

Fuente: Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)

Ven impacto en firmas que pagan protección o tienen trato con criminales

## BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

### ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, corre el riesgo de crear un efecto amedrentador en las firmas financieras ante el temor de que puedan enfrentarse a graves sanciones, incluso por servir o pagar a delincuentes de forma involuntaria.

Según exfuncionarios, el sector bancario es particularmente propenso a adoptar un enfoque más conservador en la concesión de préstamos y otros servicios. El sector podría restringir su actividad en ámbitos que se sabe están relacionados con el narcotráfico, como la minería, ganadería, hasta el transporte y la agricultura, señalaron.

"Es un desafío para el sistema financiero como nunca antes se ha visto", dijo en una entrevista Sandro García, exalto funcionario de *lavado* de dinero del regulador bancario de México y consultor independiente. "Esto será como 'conoce a tu cliente' multiplicado por diez", afirmó.

Trump asumió el cargo prometiendo etiquetar a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras en un intento por extinguir un tráfico de drogas que había estado matando a alrededor de 100 mil estadounidenses cada año.

## **ACTIVIDADES ILÍCITAS**

# Etiqueta de Trump a carteles 'terroristas' preocupa a la banca

Hay inquietud por las fuertes sanciones que podría enfrentar el sector financiero

Los bancos están muy preocupados por los riesgos de financiar inadvertidamente actividades ilícitas y las fuertes sanciones financieras a las que podrían enfrentarse.

La banca tiene una cartera de préstamos de 7.5 billones de pesos y unos 14 millones de transferencias interbancarias por día. Las autoridades han dicho que solo una pequeña parte está realmente vinculada a narcotraficantes directamente; otro grupo de personas o empresas pagan tarifas de protección, rescates u otros tratos bajo la mesa que es casi imposible de calcular.

Los representantes de la mayoría de los bancos declinaron hacer comentarios. La Asociación de Bancos de México (ABM) dijo que las instituciones tienen sólidas relaciones con las autoridades estadounidenses y cumplen plenamente la normativa sobre blanqueo de capitales. Están analizando las nuevas designaciones y pronto emitirán una postura, dijo un portavoz.

## FOCOS

Más allá de bancos. Las implicaciones se extenderán mucho más allá de los bancos, dado que los carteles tienen influencia en vastas áreas de México y se han diversificado en redes de extorsión y de empresas fachada.

## ENCIENDE LAS ALARMAS

Esta amenaza de Trump preocupó a diversos actores. El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) manifestó que el impacto sobre el sistema bancario mexicano sería impredecible, pero seguramente negativo. Enfatizó que entre sus consecuencias estarían la dificultad de hacer pagos transfronterizos y, por tanto, se afectaría su liquidez en divisas del mercado.

Ernesto O'Farrill, presidente de la Comisión de Análisis Económico Sectores. Dependiendo de la medida en que Trump aplique la nueva orden, podría afectar al sector inmobiliario, la venta de gasolina.

**Más impactos.** Afectaría negocios que pagan protección o hacen tratos con proveedores que tienen vínculos criminales.

del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), aseguró que el gobierno de EU no puede "meter las manos" en los bancos mexicanos si es que hay *lavado* de dinero, pero sí podría hacer una labor importante en instituciones americanas.

"La solución a unas leyes americanas que pretenden traspasar el marco constitucional a otros países, la única salida es que realmente se trabaje en un marco de cooperación y colaboración y no de una manera unilateral", refirió el experto.

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas de la UNAM, anotó que en materia financiera el reto será tratar de controlar las operaciones con criptomonedas que son altamente especulativas.

"Es una estrategia que parece ser se llevará en forma conjunta por parte de los dos gobiernos y no se refiere solamente a acciones armadas, sino que involucra una supervisión conjunta y coordinada en materia financiera, además de control en el tráfico de armas", dijo.

"Esto tendrá un impacto sísmico en los negocios y la política en México", dijo Paul Craine, quien anteriormente dirigió la DEA en México y ahora trabaja como consultor.

"Si nos fijamos en la cantidad de dinero que generan los carteles, no sólo a través del tráfico de drogas, sino a través de todas sus líneas de negocio delictivas, vemos que todo está muy entrelazado con la economía", agregó.



#### JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Con un ritmo acelerado, la administración de Donald Trump ha puesto en marcha acciones para adelantar la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), originalmente prevista para 2026, con el objetivo de renegociar las reglas de origen en la industria automotriz.

Según medios internacionales, el presidente Trump busca acelerar este proceso utilizando la amenaza de aranceles punitivos como una herramienta de presión sobre sus socios comerciales.

Mediante una orden ejecutiva recién firmada, el mandatario estadounidense ha adelantado para abril de este año el proceso de las audiencias públicas que originalmente estaban programadas para octubre, lo que representa un movimiento anticipado en el proceso de revisión del acuerdo comercial previsto para 2026.

Este cambio modifica la línea de tiempo que el propio Servicio de Investigación del Congreso estadounidense (Congressional Research Service) había establecido apenas a finales de 2024, cuando indicó que las audiencias públicas se realizarían en octubre de 2025.

The Wall Street Journal y The New York Times han reportado, citando fuentes cercanas al proce-

## FOCOS

Normas claras. Las actuales reglas de origen para la industria automotriz fijadas en el T-MEC, requieren que el 75% del contenido de los vehículos provenga de la región de América del Norte para calificar como libre de aranceles.

**Triunfa en panel.** México logró mantener su interpretación de las reglas de origen, lo que beneficia a la industria mexicana.

**Los que más importan.** Michigan encabeza con 58 mil mdd en autopartes y vehículos mexicanos, seguido por Texas con 34 mil mdd, y California con 11 mil mdd.

## **ESTIMAN EXPERTOS**

# Busca EU nuevas reglas para sector automotriz

so, que existe una clara intención por parte de Trump de acelerar la revisión del acuerdo comercial trilateral, con el fin de endurecer las reglas de origen automotriz.

"Un rasgo dominante de la nueva administración de la Casa Blanca será la velocidad y la presión para repensar cómo se hacen las cosas para asegurarse de que el cambio ocurra más rápido", dijo Stephanie Brinley, directora de AutoIntelligence en S&P Global Mobility. Anticipó que las políticas también incluirán un arancel del 10 por ciento a todas las importaciones globales y uno específico del 30 por ciento a productos chinos.

Explicó que la industria automotriz mexicana, pieza clave en la economía del país, podría ser una de las más afectadas por estos cambios, ya que una modificación de estas reglas podría aumentar las restricciones y hacer más costosa la producción en México.

#### PREVÉN IMPACTO

# Restringirán vehículos eléctricos mexicanos

## HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La revisión del T-MEC programada para 2026, junto con nuevas restricciones regulatorias y una intensificación de las auditorías fiscales en México, pintan un panorama complejo en el futuro de la fabricación de autos eléctricos (EV) en la región.

"La estrategia de China de producir vehículos eléctricos en México para aprovechar las ventajas del T-MEC pone en jaque a los fabricantes estadounidenses y canadienses", destaca un informe de la firma Foley & Lardner. Las presiones por renegociar el tratado podrían incluir medidas proteccionistas que no solo impacten a los fabricantes chinos, sino también a las empresas mexicanas que dependan de importaciones.

La presencia creciente de fabricantes chinos en el mercado mexicano de autos eléctricos preocupa a Washington, que busca limitar el acceso de China.

Los expertos indicaron que desde 2025, la Comisión de Co-

## CRECE LA INDUSTRIA

## 7

#### **ARMADORAS**

De vehículos eléctricos e híbridos se encuentran asentadas y operando en México.

## 191

#### **PROVEEDORES**

De electromovilidad y componentes de electrificación operan en el país.

mercio Internacional de EU y el Representante Comercial (USTR) comenzarán a emitir recomendaciones que podrían dar forma a nuevas reglas de origen en la industria automotriz. Esto podría traducirse en mayores aranceles, forzando a los chinos a replantear su estrategia en México.



150 . iZZ! tv 160 sky

150 HD 

→ Totalplay

157 y 1157 HD @MEGACABLE.

604 Star™

s algo que ha trabajado mucho el sistema financiero y en especial los bancos desde hace años a raíz de que se registraron diversos escándalos, por lo que el tema de conocer a tu cliente en la prevención de lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo es factor clave en las instituciones financieras.



Hay bancos que tienen equipos de más de 200 personas dedicadas a ese tema de prevención, sin olvidar que en México el término de políticamente expuesto se estableció justo para identificar todo el dinero que pudiera provenir de actividades ilícitas.

La orden ejecutiva hecha por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para designar a los cárteles de la droga como Organizaciones Terroris-tas Extranjeras (FTOs) y otras organizaciones transnacionales, como por ejemplo el Tren de Aragua y La Mara Salvatrucha, como FTOs o Terroristas Globales Especialmente Designados (SDGTs) tiene ya un impacto en el sistema financiero mexicano, que tocará a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que lleva Jesús de la Fuente, así como a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que lleva **Pablo Gómez**, establecer los procedimientos para elevar el nivel de vigilancia en las instituciones.

En los próximos 14 días, las principales autoridades de Estados Unidos decidirán a quienes incluyen en la lista, y el Secretario de Estado notifique al Congreso de los Estados Unidos su intención de designar a ciertas FTOs, a partir de lo cual el Congreso tendrá un plazo de 7 días para negar su aprobación sobre la designación.

Así como ahora hay una "lista negra" de personas bloqueadas para obtener cuentas en el sistema financiero de todo el mundo, en el caso de México, la cercanía y el hecho de que los cárteles serán nombrados, ha levantado las señales de alerta, ya que implicará mayor trabajo, pero sobre todo precisión en identificar a cada cliente para evitarse problemas futuros.

## **MONEDA EN EL AIRE**

## Jeanette Leyva Reus

**⊗** @JLeyvaReus



## Más controles a clientes de los bancos

Por lo que el panorama no es tan alentador, porque de acuerdo a abogados especialistas en estos temas de despachos como White and Case o Asimetrics, entre las principales implicaciones para los bancos mexicanos es que sus bancos corresponsales en los Estados Unidos endurezcan los controles, que pueden incluir emitir solicitudes de información o cuestionarios a los bancos mexicanos, así como potencialmente llevar a cabo el "de-risking" de ciertos bancos mexicanos; y desde luego reforzar los controles existentes de conocimiento del cliente, pero no se descarta que se implementen nuevos controles o incluso tener que comparecer en juicio como terceros en demandas interpuestas en el vecino país, y no descartar la posibilidad de ser directamente demandados en los Estados Unidos, ya sea en lo individual o a través de acciones colectivas, en demandas relacionadas con terrorismo en las que se alegue, y a todo esto no descarte que hasta en el tema de remesas se tengan afectaciones para los envíos y recepción, este tema sí tendrá un impacto en todo el sistema, ¿de qué tamaño?, eso está por verse.

## **Relevo en Coparmex**

Es tiempo de cambios y tocará a **Juan José Sierra Álvarez** la presidencia nacional de **COPARMEX** en que, dado



Juan José Sierra Álvarez

los tiempos, el enfoque será fortalecer las Pymes, a que se integren jóvenes emprendedores en el ecosistema empresarial y promover una agenda de desarrollo inclusivo que priorice el diálogo y la certeza jurídica.

Por eso, nada mejor que el lema que tendrá durante su presidencia "Una sola COPARMEX, un solo México", ya que buscará unir esfuerzos entre los Centros Empresariales y establecer soluciones que impulsen la competitividad y sostenibilidad del sector.

Este día, que es la toma de protesta, se tiene confimada la asistencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que asiste a pocos eventos, pero en esta ocasión va en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum; Marath Bolaños, secretario del Trabajo y uno de los principales interlocutores de la patronal; **Clara Brugada**, Jefa de Gobierno de la CDMX, líderes empresariales y sindicales, así como representantes de grandes empresas.

De origen veracruzano, Sierra Álvarez que ha sido presidente del Centro Empresarial de Veracruz, vicepresidente nacional de Vertebración, Crecimiento e Incidencia, y vicepresidente de Centros Empresariales y Federaciones espera que el organismo crezca y se fortalezca aún más, y seguir el trabajo realizado por José Medina Mora **Icaza** a quien relevó en el cargo.

### Carretera que ayudará a la productividad

La zona de la plataforma del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec con el centro y norte del país se verá beneficiado con la apertura de la autopista Mitla-Tehuantepec, un proyecto que inició su construcción en 2007 y fue en el sexenio pasado que se tomaron acciones concretas para su conclusión y puesta en servicio y que será inaugu-



rada mañana por la presidenta **Clau**dia Sheinbaum.

La autopista está concesionada a **Impulsora de** Desarrollo de América Latina (IDEAL), comandada por

Alejandro Aboumrad, la cual forma parte de las empresas de **Grupo Carso** del empresario Carlos Slim. Dicha autopista tiene una longitud de 169.2 kilómetros y conectará el Puerto de Salina Cruz con la Ciudad de Oaxaca en un tiempo promedio de 2 horas y media, en contraste con las seis y hasta ocho horas que se hacen por la actual carretera federal 190.

Algo que pocos saben es que esta reducción de tiempo tendrá un impacto relevante en reducción de los costos de transporte en la región y además, se prevé activación de negocios en esa zona, ya que adicionalmente, con la autopista Mitla-Tehuantepec se completará un corredor de carga que va desde la Ciudad de Tapachula, Chiapas hasta Puebla y Ciudad de México y servirá de enlace entre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Lo interesante es que fue una obra compleja y es una autopista con 65 puentes, 14 viaductos, 9 túneles y 20 entronques que no se había visto en mucho tiempo en la región del sur sureste que requiere de infraestructura que permita integrarse mejor con el resto del país, que ahora más que nunca requerirá un impulso en su economía.

## Ecosistema de salud resilente

En la industria farmacéutica están más que seguros de que se debe trabajar y transformar para tener un ecosistema



Julio Ordaz

de salud resiliente para el futuro de México, por lo que la nueva mesa directiva de la **Asociación** Mexicana de Industrias de Investigación **Farmacéutica** 

(AMIIF) que presidirá Julio Ordaz quien es presidente y director general de **Astra Zeneca** tienen claro el camino a seguir en ese tema.

De hecho, repetirá en el cargo por segundo año consecutivo, por lo que el trabajo realizado en la industria de las medicinas tendrá continuidad, en un momento en que se requiere trabajo en equipo en todos los frentes.

Por lo pronto, la moneda está en el







#### **ESTIMA BANAMEX**

# Banxico entregaría remanente de 110 mmdp

**MENOR** 

**DÉFICIT** 

Si se concreta

el remanente.

para disminur

el déficit fiscal

que se estima

sería de 4.2%

del PIB, menor

a la provección

anterior de

se utilizará

## ALEJANDRO MOSCOSA

Por primera vez desde el 2016, el Banco de México (Banxico) entregaría un remanente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), resultado de una depreciación de 22.9 por ciento del peso frente al dólar durante 2024, estimaron analistas de Banamex.

Dicho remanente de operación podría ascender a 110 mil millones de pesos, equivalente al 0.3 por ciento del PIB; sin embargo, previo a esta entrega de recursos Banxico debe amortizar las pérdidas acumuladas y determinar la suma a dejar en capital y reservas de capital, y por diferencia quedaría establecido el remanente de operación que recibiría Hacienda.

"El monto se utilizaría para re-

to del PIB, desde el 4.5 por ciento anteriormente", destacó el análisis del banco. De los recursos que obtenga

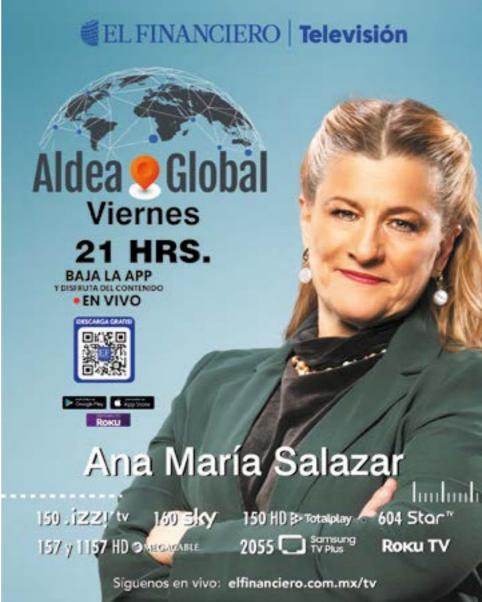
ducir el déficit público, con ello lo estimamos ahora en 4.2 por cien-

Hacienda, al menos 70 por ciento debe ser para amortizar la deuda pública o reducir el monto de financiamiento necesario para cubrir el déficit presupuestario.

El 30 por ciento restante debería destinarse a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno.

"Desde el año 2000, de las diez ocasiones en que Banxico ha obtenido un resultado del ejercicio positivo, en siete entregó un remanente de operación al Gobierno Federal. Destaca que, de los años en los que no se entregó remanente, el superávit se destinó a la amortización de pérdidas anteriores y a la constitución de reservas", precisó Banamex.

La institución estima que el resultado del ejercicio de Banxico será de 929.1 mil millones de pesos, pero se deben amortizar pérdidas de ejercicios anteriores por 737.5 mil millones de pesos, lo que llevaría a un superávit de 191.6 mil millones, que deberá definir cuánto asigna a capital y reservas, y en dado caso, algún remanente.





## ¿Cómo pinta el crecimiento económico en 2025?

iempre que comienza un año hay factores de incertidumbre que dificultan los pronósticos económicos. Este año no es la excepción.

Son dos, a mi juicio, las principales fuentes de incertidumbre, una externa y otra interna. La primera es lo que pueda ocurrir con la política comercial de Estados Unidos hacia México. La interna tiene que ver con qué resultará del proceso electoral para renovar a miembros de la Suprema Corte y jueces federales. Nadie sabe qué ocurrirá con las amenazas arancelarias de Trump ni qué tipo de sistema judicial tendremos tras dicho proceso electoral. Mientras más dure la incertidumbre mayor será la afectación a la inversión y, por tanto, al crecimiento econó-

México es, desde luego, muy vulnerable a medidas que puedan restringir el comercio con nuestro vecino del norte: ningún país del mundo exporta tanto a Estados Unidos como nosotros. Más del 80% de las exportaciones mexicanas, que equivalen a 30% de nuestro PIB, van a ese país.



En BBVA México estimamos que en un escenario en el que el país enfrente aranceles generalizados del 10% el crecimiento económico de este año sería del 1%. Ciertamente no se trataría de un año de crecimiento elevado (nuestro estimado de

crecimiento potencial para el país es de 1.9%), pero tampoco catastrófico considerando los riesgos en puerta.

La razón por la que no habría una caída mayor es que México podría mantenerse igual de competitivo con aranceles del 10% mediante una depreciación equivalente del tipo de cambio. De hecho, desde junio el tipo de cambio se ha depreciado alrededor de 20%. Quizá podría depreciarse algo más al momento del anuncio, pero estimo que no mucho más puesto que los mercados ya asumen que el país enfrentará algún tipo de arancel.

Si bien la incertidumbre afectará la inversión, y habrá una política fiscal contraccionista debido al proceso de consolidación fiscal anunciado por la Secretaría de Hacienda, el consumo se mantendría resiliente, aun considerando la desaceleración en el ritmo de creación

"Incluso con aranceles, México seguiría teniendo acceso al mercado más grande del mundo"

de empleos, gracias al aumento en la masa salarial real, que ha sido impulsada por el aumento en los salarios, en particular del mínimo. Además, todo indica que la economía de Estados Unidos seguirá creciendo de forma vigorosa. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de 2.7% para este año. Y en particular hay señales de que el sector manufacturero de ese país ha tocado fondo y está en un proceso de recuperación. Eso, en un contexto de un tipo de cambio más depreciado, debería favorecer a las exportaciones, ya que, incluso con aranceles. México seguiría teniendo acceso al mercado más grande del mundo. Además, un escenario de aranceles del 10% para nuestro país, pero mucho mayores para China (como es actualmente el caso), seguirá representando una oportunidad en términos del nearshoring.

Ahora bien, en un escenario donde Estados Unidos impusiera aranceles del 25% a México y Canadá, estimamos que nuestro país tendría crecimiento negativo. En este caso, a pesar de que podría haber una depreciación

mayor que ayudara a absorber el choque externo, aranceles de esos niveles lanzarían la señal de que el Tratado de Libre Comercio entre los países de Norteamérica, el T-MEC, podría extinguirse. Lo anterior porque, siendo realistas, no se puede pensar en libre comercio cuando un socio impone aranceles del 25%. La expectativa de ruptura en la relación comercial resultaría en un choque negativo de alta magnitud a la inversión.

Me parece que este escenario, a pesar de las amenazas de Trump el día que tomó posesión, sigue teniendo una probabilidad relativamente baja porque si bien sería muy negativo para la economía mexicana, también lo sería para la de Estados Unidos. No solamente se observaría un aumento muy relevante en la inflación, sino que además muchos sectores perderían competitividad frente a otros países del mundo, en particular con China.

Finalmente, si se logra un acuerdo en el que México y Estados Unidos se comprometan a una mayor y más efectiva colaboración en materia de seguridad y migración, evitando la imposición de aranceles, el crecimiento puede ser mayor al 1%. En cualquier escenario, lo mejor es que la incertidumbre se disipe cuanto antes.

## PARA INVERSIONES EN EL PAÍS

## Estímulos al nearshoring mantendrán atractivo

El paquete de apoyos anunciado por el gobierno impulsará la llegada de capitales

ANA MARTÍNEZ

En un entorno complejo por la llegada de un nuevo gobierno en Estados Unidos, los estímulos fiscales anunciados por la administración en México son positivos para mantener el atractivo frente a los inversionistas, aseguró Héctor Amaya, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

"Los estímulos fiscales vienen a darle vida o a tratar de seguir manteniendo el interés de extranjeros y de inversiones nacionales para poder seguir incentivando la economía mexicana. Sé que viene una nueva era en EU, considero que por lo que nuestro país puede llevar a cabo, es muy interesante que esté dando opciones", dijo.

En conferencia, resaltó que se dan en un momento en el que las administraciones de ambos lados



ANALIZAN PANORAMA. Directivos del IMCP ofrecieron una conferencia de prensa.

de la frontera arrancan sus gestiones. "Se lanzan al ruedo beneficios interesantes. Podríamos seguir explorando nuevos beneficios en el camino para que se sigan interesando las empresas en venir a México".

Como parte del 'Plan México', el Gobierno Federal anunció un paquete de estímulos fiscales que alcanza hasta 91 por ciento en deducciones para incentivar nuevas inversiones en favor del nearshoring, que en total acumulan 30 mil millones de pesos en varios rubros, vigente hasta 2030.

Sobre esta estrategia, el IMCP sostuvo que, si bien el plan ofrece grandes oportunidades, su éxito dependerá de la implementación efectiva que se logre, así como de la colaboración entre el gobierno, la sociedad y el sector privado.

Además, también se debe reforzar la seguridad. Aunado a esto, aunque es positivo que se estreche la colaboración con la iniciativa privada, en el Congreso está "la destrucción del marco institucional", aseveró Ernesto O'Farrill Santoscoy, presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP.

De acuerdo con el Índice Mexicano de Confianza Económica (IMCE) en diciembre de 2024, las condiciones de inseguridad en el país siguieron siendo identificadas como el principal obstáculo que enfrenta la economía mexicana, seguidas por la falta de capital, la competencia desleal y la corrupción.

## **BAJA PROBABILIDAD DE ARANCELES**

A propósito sobre el nuevo gobierno de Trump, O'Farrill indicó que de implementarse aranceles más estrictos a México los más perjudicados serían los empresarios estadounidenses.

"Al poner aranceles estarían haciendo menos competitivos a los productos de compañías americanas y beneficiando a otras compañías que están ubicadas en otros países. No se ve tan fácil que lo puedan hacer de forma generalizada", remarcó.

Respecto a una eventual deportación masiva de migrantes mexicanos, el experto afirmó que existen áreas que se quedan sin mano de obra, como el campo, por lo que los precios de alimentos van a aumentar, con una sobreoferta de empleos.

## Presentan el 'Plan México' en Davos

El Plan México fue presentado en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial (WEF), en Davos, Suiza; la secretaria Alicia Bárcena junto con el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, detallaron la estrategia del gobierno de Claudia Sheinbaum para la atracción de inversiones con un panorma a 2030.

"Gran aceptación tuvo la presentación del Plan México en Davos. Ante empresarios globales, junto con Luis Rosendo Gutiérrez y en nombre del Gobierno de México, expusimos esta visión estratégica de desarrollo sostenible y transformación económica que liderea nuestra presidenta Claudia Sheinbaum", publicó la titular de la Semarnat.

La presentación se dio en una reunión privada, en el marco del foro, que reúne esta semana a más de tres mil líderes de gobierno, empresariales y personalidades del mundo financiero, económico, académico y cultural.

—Leticia Hernández

## EF

#### **ECONOMÍA MEXICANA**

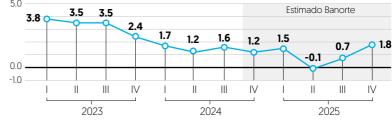
# PIB 'tropezaría' en el segundo trimestre: Banorte

1.0

POR CIENTO
Es la expectativa
del avance del
PIB para 2024,
menos que el
2.4% estimado
para EU.

## Pierde fuerza

■ PIB trimestral de México, variación % anual



Fuente: INEGI y Banorte

4.0

POR CIENTO Se estima para la inflación general este año y 8.5% para la tasa de interés de referencia.

## ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.m

La economía mexicana padecerá este año una notable desaceleración que podría llevar al PIB a tener una caída antes del primer semestre, de acuerdo con la perspectiva trimestral de Banorte.

Los cálculos de la institución apuntan a que la economía crezca 1.5 por ciento anual en el primer trimestre del 2025, pero en el segundo trimestre tendría un retroceso de 0.1 por ciento anual. Hacia el tercer trimestre la expectativa es que el PIB avance 0.7 por ciento anual y que para el cuarto se acelere a 1.8 por ciento anual, según cifras originales.

"Existen diversos retos en el horizonte, destacando la incertidumbre sobre la relación comercial con Estados Unidos ante el regreso de Trump y un menor impulso del gasto gubernamental por los esfuerzos de consolidación fiscal", indicaron analistas de Banorte.

Para el 2025 estiman un crecimiento de 1.0 por ciento, marcando una desaceleración desde el 1.6 por ciento del 2024.

No obstante, considera que el factor principal de impulso radica en la resiliencia del consumo, apoyada por los niveles elevados de empleo, fuertes ganancias salariales y mayores transferencias de programas sociales.

"La fortaleza de EU y su interconexión comercial con México, aunque reconocemos la persistente atonía de las manufacturas y posibles impactos en caso de la imposición de aranceles, y el ciclo de relajamiento monetario global que podría ser un mayor catalizador en la segunda mitad del año", planteó como factores.

## **RIESGOS INTERNOS**

En variables internas destacó la agenda legislativa y los avances en las reformas constitucionales, en las que se esperan una serie de cambios a leyes secundarias, entre ellas al Infonavit y la Ley de Aguas, y también a la propuesta sobre quién ocupará la vacante de subgobernador en el Banco de México (Banxico).

Banorte prevé que el PIB de EU anote una expansión de 2.4 por ciento este año; sin embargo, resaltó que hay una fuerte incertidumbre sobre las políticas que serán implementadas, que serían gradualmente puestas en marcha.



## Dilema del prisionero

no de los problemas clásicos en teoría de juegos, rama de la economía, es el dilema del prisionero. Su objetivo consiste en mostrar de forma relativamente sencilla la disyuntiva que surge cuando, en ciertos entornos estratégicos, la búsqueda del bienestar individual de las personas involucradas en una situación que requiere cooperación puede conducir a resultados subóptimos si cada una actúa velando por el interés propio.

El modelo básico del dilema del prisionero, que suele representarse en un juego estático, esto es, en una situación que contempla una interacción de una sola vez entre las personas involucradas, es útil para introducir diferentes conceptos de teoría de juegos. Uno de los resultados más interesantes de este problema es que el equilibrio de Nash, es decir, la combinación de respuestas óptimas de cada persona al considerar que su contraparte actuará buscando su mayor bienestar, conduce a una situación en la que ambas personas se encuentran peor con respecto a un contexto en el que hubieran cooperado.

Este problema ha rondado en mis ideas en los últimos días a



propósito de la inauguración de la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos, específicamente por la política comercial que buscaría implementar con respecto a sus dos socios más importantes: México y Canadá. Aunque muchos esperaban que firmara la orden ejecutiva para imponer aranceles generalizados del 25% a las exportaciones que hacen ambos países a la economía de Estados Unidos, la amenaza se ha pospuesto por ahora al 1 de febrero.

Si la primera noción de incertidumbre que ronda nuestros días se relaciona con la posibilidad de que el presidente Trump imponga aranceles, la segunda dimensión de duda surge con la respuesta que debería dar México a tal anuncio. Ahí es donde parece inevitable que el gobierno de México, velando por el interés propio, no tenga mejor alternativa que anunciar medidas de represalia e imponer aranceles a las exportaciones que hace nuestra economía a Estados Unidos. En esa situación ambos países, siendo cada uno el principal socio comercial del otro, iniciarían una guerra comercial que tendría consecuencias funestas para ambas economías.

No obstante, como ocurre en las lecciones de teoría de juegos, existen elementos que pueden favorecer un entorno cooperativo entre personas que acaban envueltas en un dilema del prisionero. Prácticamente todas las alternativas para escapar de la disyuntiva se relacionan con modelos dinámicos, es decir, en entornos en los que las personas involucradas suelen interactuar más de una vez. La repetición del juego ofrece alternativas a las personas involucradas para evaluar la cooperación como alternativa rentable, incluso desde un enfoque de búsqueda del mayor bienestar personal.

En torno a estas opciones giró una conversación que tuve recientemente en un chat con amigos donde discutíamos sobre estos escenarios. Aunque parece inevitable que México responda con medidas de represalia si Trump decide imponer aranceles a las exportaciones mexicanas hacia su país, hay elementos estructurales de ambas economías que sugieren que serían temporales, difíciles de implementar o empleados para negociar en otros frentes.

Escuchando al propio Trump, aún en el fervor de sus discursos de campaña frente a sus feligreses, que el propósito de la medida está enfocado en negociar temas relacionados con migración, seguridad nacional y tráfico de armas. También es cierto que la visión mercantilista del presidente estadounidense nos obliga a añadir su aversión a los déficits comerciales como otro factor a considerar.

Para nuestro país, el horizonte de cooperación dinámica debe prevalecer como una lección teórica y empírica. Las bondades de la integración económica de la región de Norteamérica, que surgió a partir del acuerdo comercial trilateral hace 30 años, son

evidentes y prevalecerán más allá de los gobiernos electos en los tres países. La importancia de México y Canadá como economías que venden a Estados Unidos es crucial, pero también lo es su relevancia como compradores de los productos estadounidenses a nivel global en industrias estratégicas.

Quizás haya que resaltar la importancia de que nuestro país adopte una visión asertiva enfocada en el mediano y largo plazo, anclada en la prevalencia estructural de la integración comercial de la región. Como sugirió Luis de la Calle en un evento de BIVA esta semana al que tuve el gusto de ser invitado, nuestro país debe ser ambicioso en las agendas que resultan estratégicas para Estados Unidos en su disputa hegemónica con China. Esa postura comienza por el sector energético, pero debe ser evidente en la discusión legislativa de las leyes secundarias que reglamentarán las reformas constitucionales recientes. Febrero será crucial para conocer la decisión de Trump, pero también para saber cómo se desenvolverá la mejor respuesta del lado mexicano.

"(Los aranceles) serían temporales, difíciles de implementar o empleados para negociar en otros frentes"



#### **TECNOLOGÍA**

# Uso de IA podría elevar PIB global 0.8 puntos, proyecta FMI



POTENCIAL. La eiecutiva durante su participación en Davos

"Hay diferencias en el grado de preparación, en exposición y acceso a la tecnología"

KRISTALINA GEORGIEVA

#### LETICIA HERNÁNDEZ

La inteligencia artificial implementada en la economía puede elevar el crecimiento del PIB global en 0.8 por ciento según una investigación del Fondo Monetario Internacional (FMI), esto pese a las grandes diferencias que persisten en preparación, exposición y acceso a las nuevas tecnologías digitales entre las economías avanzadas y mercados emergentes, dijo Kristalina Georgieva, directora gerente del organismo.

"Hemos crecido alrededor del 3 por ciento, solía ser 3.8 por ciento y aquí está la buena noticia, la IA puede elevar el crecimiento en 0.8 puntos, pero nuestra investigación también muestra que hay diferencias en el grado de preparación, en exposición y acceso", dijo al participar en un panel en el Foro Económico Mundial en Davos.

Destacó el beneficio que representa este impulso a la economía una vez que, a nivel global, el común denominador, excepto por Estados Unidos, es que el crecimiento es insuficiente para dar a las personas y empresas, la perspectiva a la que se aspira.

### **REGULACIÓN EXCESIVA**

Por otra parte, la iniciativa presentada en el Senado el 2 de abril de 2024 para regular la IA en México ha generado críticas entre especialistas del sector financiero.

"Eso es un desastre para cualquier país, que hay que regular la IA. Estamos hablando de suplantar identidad, que ya es un delito regulado. Este país tiene un potencial increíble, pero sigue acumulando leyes que no valen para nada", afirmó José Armillas, managing director y head of data de Banamex.

En un evento organizado por Coinscrap Finance, insistió en que nuevas regulaciones podrían frenar el avance de la industria, sugiriendo que las autoridades deberían intervenir únicamente cuando se identifiquen desvíos concretos.

David Conde, CEO de Coinscrap Finance, advirtió que "estamos generando una cantidad de datos brutal. Si no preparamos la infraestructura para manejar este volumen de información, enfrentaremos un problema". –Con información de Karla Tejeda



#### SISTEMA DE PAGOS

## Disminuye captación de nuevas cuentas en CoDi

## ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Al cierre del año pasado se contabilizaron 20 millones 744 mil cuentas validadas para utilizar el Cobro Digital (CoDi), plataforma para impulsar los pagos electrónicos del Banco de México (Banxico) y justamente fue en 2024 el periodo en el que menos usuarios se integraron desde que comenzó a operar.

De enero a diciembre de 2024 se validaron un millón 842 mil 836 cuentas, principalmente de los bancos que operan en el país; un año antes alcanzaron los 3 millones 98 mil usuarios nuevos en esta herramienta para realizar transacciones digitales.

Fue en sus dos primeros años de operación que captó la mayor cantidad de usuarios, con poco más de 12 millones de cuentas que pueden generar mensajes de cobro, es decir, 58 por ciento del total a la fecha, de acuerdo con datos de la autoridad monetaria.

"Para usar CoDi necesitas una cuenta de depósitos en alguna institución financiera. Para validar tu cuenta puedes registrar los 18 dígitos de la CLABE, los 16 dígitos de tu tarjeta de débito, en caso de contar con ella, o tu número de

## **EL MERCADO**

1.8

#### **MILLONES**

De cuentas nuevas se registraron durante 2024, menos que las 3.1 millones del año previo.

20.7

#### **MILLONES**

De cuentas en total están validadas para utilizar cobros digitales en el país.

celular, si este último está asociado a tu cuenta", explicó Banxico.

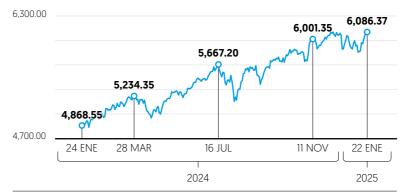
Las cuentas validadas están muy concentradas entre los participantes que ofrecen CoDi a sus usuarios de servicios financieros: el 60 por ciento están en BBVA México.

En tanto, las cuentas que han realizado al menos un pago ascienden a 2 millones 153 mil 674 y las que han hecho por lo menos un cobro apenas suman un millón 57 mil 474.

## Nueva marca

El índice S&P 500 cerró en una nueva marca histórica, impulsado por reportes trimestrales de bancos y el anuncio de inversiones en IA de la nueva administración

■ Cierre diario del S&P 500, en puntos



Fuente: Bloomberg

### **OPTIMISMO EN MERCADOS**

# Suben bolsas en NY; S&P roza nivel máximo

## VALERIA LÓPÉZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Los mercados accionarios en Estados Unidos operaron de con sólidos avances, con el S&P 500 alcanzando momentáneamente niveles récord, impulsado por el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, respecto a una inversión dirigida en inteligencia artificial.

Además, los recientes reportes corporativos también abonaron al sentimiento positivo del mercado, ya que han resultado mejores a las estimaciones de los analistas.

El Nasdaq terminó con un incremento de 1.28 por ciento, seguido por el S&P 500 que finalizó la sesión cerca de máximos históricos tras subir 0.61 por ciento. Finalizó con 6 mil 86.37 unidades, muy cerca de su

máximo histórico de los 6 mil 90.27 puntos del 6 de diciembre pasado, pero durante la jornada superó esa marca, al alcanzar un máximo de 6 mil 100.81 puntos. En el Dow Jones el avance fue de 0.30 por ciento.

Almudena Ruíz, directora de gestión de renta variable en Finamex, destacó que los avances en el mercado accionario estadounidense obedecen a varios factores, como los datos económicos que se siguen mostrando resilientes; la temporada de reportes que ha sorprendido al alza, y la política promercado por de Trump.

"El crecimiento que ha presentado el sector tecnológico y su alta ponderación en los índices de Estados Unidos hace más racional dicha valuación, además de que la economía estadounidense sigue creciendo por encima del resto del mundo", explicó.

Las ganancias se extendieron hasta el mercado local, donde el índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores, S&P/BMV IPC, subió 0.98 por ciento, y el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores sumó 1.07 por ciento.

### PESO TAMBIÉN AVANZA

Con los operadores todavía asimilando los últimos anuncios por parte del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, la moneda mexicana borró las pérdidas reportadas durante la sesión anterior.

El tipo de cambio se colocó en un nivel de 20.4762 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 0.82 por ciento equivalente a 17 centavos.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

indice	Cierre	var. %	var. puntos	indice	Cierre	var. %	var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	50,944.58	0.98	494.32	General (España)	1,166.90	-0.43	-5.02
FTSE BIVA (México)	1,033.00	1.07	10.94	IBEX 40 (España)	11,882.70	-0.37	-44.70
DJ Industrial (EU)	44,156.73	0.30	130.92	PSI 20 Index (Portugal)	6,505.51	-0.96	-63.27
Nasdaq Composite (EU)	20,009.34	1.28	252.56	Xetra Dax (Alemania)	21,254.27	1.01	212.27
S&P 500 (EU)	6,086.37	0.61	37.13	Hang Seng (Hong Kong)	19.778.77	-1.63	-327.78
IBovespa (Brasil)	122,971.77	-0.30	-366.57	Kospi11 (Corea del Sur)	2.547.06	1.15	29.03
Merval (Argentina)	2,680,946.00	2.34	61,226.75		, , , , , , ,		
Santiago (Chile)	35,230.49	-0.13	-45.23	Nikkei-225 (Japón)	39,646.25	1.58	618.27
CAC 40 (Francia)	7,837.40	0.86	66.45	Sensex (India)	76,404.99	0.75	566.63
FTSE MIB (Italia)	35,854.07	-0.57	-205.10	Shanghai Comp (China)	3,213.62	-0.89	-29.00
FTSE-100 (Londres)	8,545.13	-0.04	-3.16	Straits Times (Singapur)	3,781.21	-0.37	-14.16

## LAS MÁS GANADORAS

Indice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
NEMAK A	2.35	5.86	-9.96	-39.74	-4.86
TMM A	5.20	4.00	0.97	131.11	1.96
TERRA 13	36.52	3.66	-8.20	-0.95	0.58
FUN0 11	21.36	3.64	3.74	-24.00	3.09
GRUMA B	337.25	3.29	0.53	12.04	3.48

## LAS MÁS PERDEDORAS

Indice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
GICSA B	2.37	-7.06	1.28	5.33	3.04
TEAK CPO	0.53	-4.37	68.81	-72.66	86.83
SITES A-1	11.05	-3.24	-15.20	-47.18	-10.82
TRAXION A	16.92	-2.93	-4.41	-47.70	-11.09
BBVA *	220.42	-2.05	13.04	45.97	8.58

## **CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA**

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2314	0.0064	1.1030	1.3063	1.0409
Libra	0.8121		0.5190	0.8958	1.0605	0.8454
Euro	0.9607	1.1829	0.6140	1.0597	1.2551	
Yen	156.47	192.68		172.59	204.37	162.88
Franco s.	0.9066	1.1164	0.5791		1.1844	0.9437

### CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro		0.6140	1.1830	1.0598	0.1234	0.7089	0.2165
Yen	162.88		192.68	172.60	20.09	115.46	35.10
Libra	0.8453	0.5190		0.8958	0.1043	0.5993	0.1830
Dólar HK	8.1069	4.9773	9.5903	8.5909		5.7471	1.7558
Dólar Sing	1.4106	0.8661	1.6688	1.4949	0.1740		0.3055
Ringgit	4.6352	2.8356	5.4840	4.9044	0.5697	3.2797	

### COTIZACIÓN DEL EURO

Argentina, peso	1,090.9106	0.0009
Australia, dólar	1.6600	0.6025
Brasil, real	6.1874	0.1616
Canadá , dólar	1.4971	0.6680
Estados Unidos, dólar	1.0409	0.9607
FMI, DEG	0.7967	1.2551
G. Bretaña, libra	0.8454	1.1830
Hong Kong, dólar	8.1071	0.1234
Japón, yen*	162.8800	0.6140
México, peso	21.3470	0.0468
Rusia, rublo	103.2921	0.0096
Singapur, dólar	1.4107	0.7089
Suiza, franco	0.9437	1.0598

## CRIPTOMONEDAS

			variacion A	•
En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (BTC)	104,344.69	0.26	11.19	165.63
Ethereum (ETH)	3,258.26	-0.01	-4.71	47.78
Litecoin (LTC)	115.82	-0.39	9.81	79.42
Ripple (XRP)	3.1839	0.45	43.23	524.54
Dogecoin (DOGE)	0.3604	0.36	12.17	368.23

## BONOS DEL TESORO

Inst	rumentos del Tesoro	)
Período	Precio	Rendimien
1 mes (T. Bill)	4.2375	4.3121
3 meses (T. Bill)	4.2125	4.3222
6 meses (T. Bill)	4.1575	4.3124
2 años (T. Note)	99.91016	4.2996
5 años (T. Note)	99.7344	4.4358
10 años (T. Bond)	97.1719	4.6119
30 años (T. Bond)	94.8906	4.8256

## DIVISAS EN NUEVA YORK

País	Divisas por dólar	Dólares por divisa
Arabia Saudita, rial	3.7510	0.2666
Argentina, peso	1,047.2456	0.0010
Australia, dólar	1.5947	0.6271
Bélgica, franco	38.7535	0.0258
Brasil, real	5.9423	0.1683
Canadá, dólar	1.4384	0.6952
Chile, peso*	991.0300	0.1009
China, yuan	7.2762	0.1374
Colombia, peso*	4,266.2000	0.0234
Corea Sur, won*	1,435.9500	0.0696

## FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	En dólares		En pesos		
	Último precio	Anterior	Último precio	Anterior	
Mar/25	0.04840	0.04799	20.6352	20.7496	
Jun/25	0.04772	0.04731	20.7282	20.8484	
Sep/25	0.04710	0.04668	21.0208	21.1435	
Dic/25	0.04652	0.04609	21.3090	21.4402	
Mar/26	0.04598	0.04555	21.5626	21.7032	

### **MERCADO CAMBIARIO EN CIFRAS**

	Actual		Variación %			
		Anterior	Diaria	Semanal	Mensual	En el año
Tipo de cambio FIX	20.5397	20.6358	0.47	0.87	-1.68	1.20
Ventanilla bancaria	20.9900	21.1700	-0.85	-0.99	-1.59	-1.59
Valor 48 horas(spot)	20.2290	20.2439	0.08	-0.20	0.56	-16.10
Euro (BCF)	21.4707	21.4878	0.08	-0.24	-2.16	0.37

## PESO CONTRA PRINCIPALES DIVISAS Y METALES

	Compra	Venta	Anterior	Semanal	Mensual	Acumulado**
Dólar, EU	20.4898	20.5198	20.6266	-0.52	1.68	19.03
Dólar, Canadá	14.2420	14.2704	14.4089	-0.96	1.46	11.86
Euro	21.3260	21.3695	21.5154	-0.68	1.68	13.84
Libra, Gran Bretaña	25.2295	25.2704	25.4771	-0.81	-0.25	15.13
Franco, Suiza	22.5907	22.6467	22.7789	-0.58	0.85	13.31
Yen, Japón	0.1310	0.1310	0.1330	-1.50	1.55	11.97
Peso, Argentina	0.0196	0.0196	0.0197	-0.51	-0.51	-6.67
Real, Brasil	3.4480	3.4540	3.4230	0.91	5.95	-1.20
Peso, Chile	0.0207	0.0207	0.0206	0.65	1.42	9.78
Onza Plata Libertad	630.77	633.52	638.78	-0.82	5.59	61.98
Onza Oro Libertad	56,433.37	56,617.16	56,637.34	-0.04	6.99	63.03

### **DIVISAS EN NUEVA YORK**

Dinamarca, corona	7.1676	0.1395
EAU, dirham	3.6727	0.2723
Egipto, libra	50.3163	0.0199
Filipinas, peso	58.5100	0.0171
FMI, DEG	0.7655	1.3063
G. Bretaña, libra	0.8121	1.2314
Hong Kong, dólar	7.7882	0.1284
Hungría, forint	394.6500	0.0025
India, rupia	86.3337	0.0116
Indonesia, rupia**	16,285.0000	0.0614
Israel, shekel	3.5429	0.2823
Japón, yen	156.4700	0.0064
Jordania, dinar	0.7090	1.4091
Líbano, libra	89,520.0000	0.0000
Malasia, ringgit	4.4358	0.2254
México, peso	20.5047	0.0488
Noruega, corona	11.2810	0.0886
M 7-landa dálan	17050	0.5004

País	Divisas por dólar	Dólares por divisa
Pakistán, rupia*	278.5171	0.3588
Perú, nvo. sol	3.7195	0.2689
Polonia, zloty	4.0603	0.2463
c Rep. Chec., corona	24.1528	0.0414
Rep. Eslov., corona	28.9413	0.0346
Rusia, rublo	99.2500	0.0101
Singapur, dólar	1.3552	0.7379
Sudáfrica, rand	18.4874	0.0541
Suecia, corona	11.0080	0.0908
Suiza, franco	0.9066	1.1030
Tailandia, baht	33.8200	0.0295
Taiwán, nt	32.7840	0.0305
Turquía, nueva lira	35.6494	0.0281
UME, euro	0.9607	1.0409
Uruguay, peso	43.4300	0.0230
Venezuela, bolívar		

\*Dólares por cada cien rupias \*\* Dólares por cada mil rupias

# Hacia un estado de cuidados

el futuro vienen las novelas de la surcoreana Han Kang, premio nobel de literatura 2024. Como escribí la semana pasada, las tendencias demográficas globales apuntan hacia la convergencia de dos procesos trascendentes: el descenso en las tasas de fertilidad y el envejecimiento de la población. Corea del Sur representa el caso más extremo, y lo que atraviesan en estos momentos lo enfrentarán otros, como México, en la segunda mitad de este siglo, por lo que las historias de Kang son oraculares. Aunque no es posible reducir un texto literario a un objeto, sí podemos hablar del contexto donde se sitúa y recibir estas "señales del futuro"

Nicholas Eberstadt escribía hace más de 20 años que los datos demográficos representan problemas morales e intelectuales. Son estos los que debemos indagar en las cifras de natalidad y envejecimiento. Por un lado, los avances médicos y el mejoramiento de las condiciones materiales han



logrado que nuestras vidas sean cada vez más longevas. Por el otro, el declive en las tasas de fertilidad está, por primera vez en la historia, circunscrito a la volición: nuestro mundo actual no alienta a tener hijos. En

parte, esto obedece a motivos sociopolíticos, como refleja el movimiento surcoreano "3 No", (no al matrimonio, no a los hijos y no a mantener relaciones con hombres) y el de las "mujeres sobrantes" en China. El panorama que viven las mujeres en cuestiones laborales, matrimoniales y de maternidad es tan poco atractivo que no tener hijos, e incluso el no relacionarse con hombres a menos que sea estrictamente necesario, se ha tornado en un acto abierto de rebeldía. Mientras tanto, en México las mujeres dedican 66% de su tiempo a trabajo no remunerado, mientras que los hombres sólo utilizan el 27.9% en esas labores, de acuerdo con la Dra. María Elena Esparza Guevara, presidenta de Ola Violeta A.C. La opresiva desigualdad de género socava los esfuerzos por aumentar la natalidad, y son estos problemas los que continuará enfrentando la revolución feminista en este

No obstante, los gobiernos deben tomar medidas suficientes para permanecer al timón de esta tempestad silenciosa y guiar a sus naciones hacia el final de la travesía. El Estado de bienestar tendrá que evolucionar hacia uno de cuidados, donde la población envejecida esté en el centro de las políticas sociales,

estructuralmente imbricadas en la productividad; es decir, ligadas al empoderamiento económico de la juventud.

Es esto lo que vislumbramos en los libros de Kang, donde encontramos personajes "con cara de haber aguantado mucho y de tener que aguantar mucho más aún", como leemos en La clase de griego. En sus novelas, la ternura y la consideración hacia nuestros semejantes es una constante que reluce en medio de la apatía y el desconsuelo. Sólo con benevolencia –como la de los miembros del clero, quienes históricamente han entregado al servicio de los enfermos y débiles-conservaremos la dignidad de los seres humanos, cuyo valor no depende de la reciprocidad. Además, el incesante progreso de la productividad, mediante las tecnologías más avanzadas (como la IA) y los métodos más eficientes (como una excelente educación financiera), será el paradigma que lleve a México a una nueva era. Son estas dos facetas las que deberán reconfigurar el modelo actual en uno de cuidados, donde las empresas continúen imaginando nuevas formas de riqueza y desarrollo, y los empresarios innovación y prosperidad, sin dejar a nadie atrás.

## Impulsará la IA a demanda de energía

El rápido crecimiento de la inteligencia artificial (IA) está provocando un uso intensivo de energía, por lo que el consumo mundial de electricidad de los centros de datos podría alcanzar los 1.065 terawatts/hora (TWh) para 2030, lo que representará el 4 por ciento de la energía mundial solo en esta actividad, reveló Deloitte.

Según el informe "Predicciones de tecnología, medios y telecomunicaciones 2025", la firma advirtió que la demanda del energético ya estaba creciendo rápido ante la electrificación, como el transporte, sin embargo, la IA es una fuente de demanda adicional, y tal vez inesperada.

"Además, los centros de datos a menudo tienen requisitos especiales, ya que necesitan suministro de energía las 24 horas del día, los 7 días de la semana con altos niveles de redundancia y confiabilidad", apuntó la firma.—Héctor Usla



## **AVISOS Y EDICTOS**

## **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ,
NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 68 del Reglamento y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 66529. volumen 1317. de fecha 04 de Noviembre de 2024, la señora MARIA ANTONIA AGUAYO SALAZAR, y las señoritas CLAUDIA MARIA y DIANA LAURA de apellidos SAID AGUAYO, dieron inicio a la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSÉ DE JESUS SAID OLVERA, presentando copia certificada del ACTA DE DEPUNCIÓN donde consta que falleció el 14 de noviembre del 2020. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. a 04 de diciembre del 2024.

NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

#### **AVISO NOTARIAL** PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar que:

Por escritura número "136,222". del Volumen 2,412 de fecha 16 de enero del año 2025, se dio fe de: La RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ MATILDE LIZARDE PÈREZ, para cuyo efecto comparecen ante mi, la señora GRACIELA LÔPEZ LÔPEZ, en su calidad de cónyuge supérsitie y presunta coheredera de dicha sucesión; y los señores SELENIA DAMARA LIZARDE LÓPEZ GAMALIEL JOSÉ LIZARDE LÓPEZ, en su calidad de hijos del de cujus y presuntos coherederos de la sucesión que nos ocupa. En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes copias certificadas de la partida de defunción, acta de matrimonio y actas de nacimiento, documentos con los que los comparecientes acreditaron el entroncamiento con el autor de la Sucesión.

## **AVISO NOTARIAL**

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS, NOTARIA 39 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

EN D. ARACELI HERNANDEZ DE COSS, NOTARIA 39 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

La suscrita meastra en Derecho ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS, titular de la Notaria
Pública número treinta y nueve del Estado de México, con residencia en el municipio de
Nezahualóxylo, hago constar:

En la escritura pública 46,553 volumen 783, con fecha del dis veinte de enero del dos
mi ventrienos, otragodas en el protocola en in cargo, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA
SUCESIÓN (NTEST: BENTARIA DE TOS ANGELIS PENAS CASTILLO, en rivatadar de de como del del senorio MARIA DE LOS ANGELIS PENAS CASTILLO, en rivatadar de describación del este manifestando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna
que pueda tener igual o mejor derecho a heredar; y de los informes solicitados, se advierte
la inexistencia de testamento alguno, por lo que se procade a hacer pública lati situación en
términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

En el municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México, a los 21 días del mes de enero del año 2025

MAESTRA EN DERECHO ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y NUEVE

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral.

EN LOS AUTOS DEL EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR JAIME ABADI AMICE EN CONTRA DE ELIAS COHEN KANNA, EXPEDIENTE NÚMERO 10/2023, LAC.

JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA ELSA REYES CAMACHO, DICTO AUTOS QUE A LA LETRA DICEN: ()... Ciudad de México, a nueve de diciembre de dos mil veinticuatro... () ()... a electo de dar cumplimiento a la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento del Idenandado Elias Cohen Kanan ordenada en auto del dieciséis de enero de dos mil veinticuarion... () ()... a electo de dar cumplimiento per la periodico "EL FINANCIERO", por ser de circulación amplia y cobertura nacional, así como en el periódico "EL ECONOMISTA" de circulación local en la ciudad de México, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento de las patres que se serialan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que comparezcan las partes por conducto de representante legal en el local de este Juzgado... () ()... Autófluese. Lo provey óy firma la C. Juez Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, por Ministerio de Ley Licenciada ELSA REYES CAMACHO, ante la Secretaria de Acuerdos. Licenciada Valerta Lorena Judrez Celvo, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe... () ... Ciudad de México a quince de octubre de dos mil venticuation...) ()... an fine de dra cumplimiento al requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ordenado en el proveido de lecha dieciséis de enero del año dos mil ventificis, con respecto a Elias Cohen Kanan, publiquense EDICTOS que deberán efectuarise por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periodio "ELIAVITA", para que comparezcan las partes por conducto de representante legal en el local de texte Juzgado, para que ante la presente al ne la ciudad de México, on fundamento en el periód México, a dieciséis de enero de dos mil vientitries...) ()... Se tiene a JAIMÉ ABADI AMKIE, demandando en I v/A EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de ELIAS COHEN KANAN el pago de \$1,322,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, y demás prestaciones que se mencionan en el escrito inicial; demanda que se admite a trámite en la vía y forma propuestas con fundamento en los artículos 1056, 1391 fracción IV, 1390 · TER, 1390 BIS 2,1390 BIS 139 fracción IV, 1390 · TER, 1390 BIS 139 al Sis (3,1390 BIS 130) BIS 139 de Código de Comercio, dictándose auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma...) ()... Con fundamento en el artículo 1056 i fracción V del Código de Comercio, se requiere a los codemandados para que, el momento de contestar la demanda exibian copias simples o flotostácios legibles de su Clave Unica de Registro de Población (CURP) y de su identificación oficial y/o Registro Federal de Contribuyentes respectivamente...) ()... Se hace del conocimiento de las partes que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1390 Bis 9 del Código de Comercio, las promociones de las partes deberán formularse oralmente durante las audiencias, ya que una vez-señalada fecha para audiencia preliminar y hasta que se dicte sentencia, no se acordarán de conformidad las promociones que se presenten por escrito con excepción de las que se mencionan en el diverso numeral 1390 Bis 13 y las que señale en su caso el capítulo de juicios orales asimismo, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 1390 Bis-10 del juicios orales asimismo, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 1390 Bis-10 del juicios civales asimismo, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 1390 Bis-10 del juicios corales asimismo, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 1390 Bis-10 del juicios corales asimismo, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 1390 Bis-10 del juicios corales asimismo, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 1390 Bis-10 del juicios en preceptuado en preceptuado en

LIC. VALERIA LORENA JUAREZ CALVO.

## **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que mediante escritura No. 66708 volumen 1320, de fecha 04 de Diciembre de 2024, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RAUL LARA ALMEIDA, compareciendo la señora ROSSANA LARA GARCÍA a título de "UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA" y "ALBACEA". Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo, de Méx, a 04 de diciembre del 2024.

ATENTAMENTE NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

Juzgado de Oralidad Mercantil de Primera Instancia con sede en el Primer Dist Judicial del Centro, Tabasco

## **EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Tabasco, Expediente 02/20/23. 
Dirigido a: 
Persona moral denominada Isys, S.A. de C.V.; 
"Gabriel Pérez Félic; V, Deyanira Félix González 
Se le hace de su conocimiento que en el Juzgado de Oralidad Mercantil de Primera Instancia 
del Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, Tabasco, por auto de fecha diecisèis de 
enero de bos mil ventirtés, se radio el expediente número 02/22/22 relativa al 
judicia del Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, Tabasco, por auto de fecha diecisèis de 
enero de bos mil ventirtés, se radio el expediente número 02/22/22 relativa al 
judicia del Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, Tabasco, por auto de fecha diecisèis de 
enero de bos mil ventirtés, se radio el expediente número 02/22/22 relativa al 
judicia de la capacita de la capacita de la capacita de 
proderados penerales para apleios y obtranzas de Banco 02/22/22 relativa 
proderados penerales para apleios y obtranzas de Banco Santander México, Sociedad 
Anónima, Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Santander México, Sociedad 
Anónima, Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Santander México, contra les respectos 
Generales para pago de la cantidad de 19-64 Este Pietre Velix (pago de la C.V.), acredidad es 33,842,406.52 (fres milliones cohocientos cuarenta y dos 
mil custrocientos seis pesos 52/100 moneda nacional), por concepto de capital exigible al 04 
de noviembre de 2019; el pago de la cantidad de \$16,901.78 (decisés mil novecientos ou ne 
provientos quince pesos 12/100m.n.), por concepto de intereses ordinarios al 04 de 
noviembre de 2019; el pago de la cantidad de \$18,001.84 (decisés mil novecientos ou pesos 
78/100m.n.), por concepto de inverse de proviento de 2019; en 
pago de la cantidad de \$16,001.84 (decisés mil novecientos ou pesos 
78/100m.n.), por concepto de la VA. de comisiones al 04 de 
noviembre de 2019; en pero de la cantidad de \$16,001.85 (decisés mil novecientos o

Secretario judicial Rúbrica Jorge Alberto Juárez Jiménez

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Juzgado Primero de Distrito en Materia de Estinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Judicia Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México Edificio Sede Del Poder Judicial De La Federación, en San Lázaro, Calle Eduardo Molina, N° 2, Acceso3, Nivel P.B. Col. Del Parque, Ciudad De México C.P. 15800 Julicio Oral Mercantil 224/2023-VI-3

DEMANDADA: CABLE Y COMUNICACIÓN MEXICANA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

Limitada De CAPITAL VARIABLE.

En el lugar en que se encuentre, le hago saber que: en los autos del Juicio Oral Mercantil 224/2023-VI-,
3, del indice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia
en la República Mexicana y Especializado en Julicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con
sede en la Ciudad de México, con sode en Ciudad de Mexico, MON SPL, sociedad anónima de capital
variable, por conducto de su apoderado Fredy Cruz Cruz, la señaló como demandada, y por acuerdo
de doce de diciembre de dos mil venitructuros, se argienos su emplezamento por medio de edicitos,
que deberán publicarse por tres veos consecutivas, en un periódico de circulación nacional y uno de
circulación local en Ciudad de Mexico, de conformádo do nol dispuesto en los artículos 1088, fracción
IV, y 1070, último parrafo, del Código de Comercio.

La parte actora le demanda las siguientes prestaciones:

"A) El cumplimiento forzoso del contrato de Distribución de Señal Restringida de Imá-Televisión, suscrito el primero de octubre de dos mil diecisiete, anexo al convenio de fecha p abril de dos mil diecinieves, debido al incumplimiento a las obligaciones estipuladas en el di contractual, al como se detalla en el capítulo de hechos.

devengando durante la tramillación del presente juricio y que finalice hasta la vigencia del contrato base de la acción, mismas que serán liquidadas en ejecución de sentencia. DE Pago de los intereses morations mensuales a nazión de aplicar el factor 1.5 (UNO PUNTO CINCO) a la tasa CPP (COSTO PORCENTUAL PROMEDIO) sobre la canidad que la demandada adeude a \*MNS" y por tobo el tempo que permanezca insoluto el pago, intereses que se calcularán en ejecución de sentencia, esto conforme a la clásusal deforma terera del contrato base de la acción. El Pago de la deferencias, en la contrapresación a favor de la actua, derivada del número de suscriptores que sel deferencias, en la contrapresación a favor de la actua, derivada del número de suscriptores que sel deferencia el demandada, en el petrodo comprendido del mes de noviembre de ferencie de contrato base de la acción y anexos, mismas que serán liquidadas en ejecución de sentencia.

F) El pago de los gastos y costas que generá este jució".

La demandada deberá contesta la demanda ante este juzado dentro del plazo de treinta dias, contado a partir del día siguiente al de la ultima publicación de los edictos ordenados, y deberán serialar domicilo para oir y recibir notificaciones en esta ciudad.

Para tal eleto, queda a su disposición la copia de traslado de la demanda en la secretaria de este órgano jurisdiccional.

Se apertebe a la demandada que, de no contestar la demanda, el juició se sequirá en su

Se apercibe a la demandada que, de no contestar la demanda, el juicio se seguirá en su

Miguel Adrián Hernández Alvarado Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de Mé

## **ELFINANCIERO**

SUSCRÍBETE 55 53 50 38 46

800 715 48 15

suscripciones.elfinanciero.com.mx

#### **MUESTRA DEL IPC**

Máximo/ mínimo	Emisora/ serie	Ultimo hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
12 meses		HELHO	en pesos	uia	mensual	anual	en 2025
201.94 / 158.68	AC*	182.89	2.24	1.24	4.35	1.92	5.88
16.61 / 9.55	ALFAA	16.12	0.42	2.68	4.27	28.03	6.83
85.38 / 39.6	ALSEA*	41.72	0.90	2.20	-7.37	-35.06	-4.07
17.21 / 13.8	AMXB	14.53	0.25	1.75	1.25	-7.45	-2.81
605.24 / 456.16	ASURB	559.87	0.39	0.07	6.14	21.88	4.71
69.56 / 40	BBAJI00	47.90	1.45	3.12	10.78	-22.01	14.73
84.62 / 49.3	BIMB0A	54.75	1.60	3.01	-1.30	-30.35	-0.89
38.25 / 26.43	BOLSAA	31.75	0.14	0.44	-6.45	-4.54	-4.83
15.3 / 10.33	CEMEXCP0	11.42	0.08	0.71	1.06	-10.85	-2.23
156.76 / 100.53	CHDRAUIB	125.13	1.60	1.30	-2.84	24.00	-0.14
42.18 / 18.32	CUERVO*	18.86	-0.38	-1.98	-22.86	-40.07	-19.50
241.12 / 166.43	FEMSAUBD	172.35	-3.01	-1.72	-0.97	-24.21	-2.57
409.99 / 226.28	GAPB	387.70	0.09	0.02	6.70	59.91	5.77
172.24 / 109.46	GCARSOA1	118.95	1.54	1.31	7.43	-23.20	3.18
206.98 / 140.81	GCC*	184.18	3.05	1.68	0.66	-3.33	-1.22
28.79 / 20.03	GENTERA*	26.35	-0.45	-1.68	6.59	20.10	8.44
55.65 / 41.13	GFINBURO	43.83	0.70	1.62	-0.45	-2.88	1.01
190.12 / 130.04	GFNORTEO	145.95	1.74	1.21	6.31	-12.56	8.94
115.97 / 81.71	GMEXICOB	105.11	0.88	0.84	5.87	27.48	6.25
386.57 / 286.05	GRUMAB	337.25	10.75	3.29	0.53	12.04	3.48
40 / 27.15	KIMBERA	29.79	0.60	2.06	1.02	-22.58	1.33
183.49 / 147.38	KOFUBL	154.17	-1.71	-1.10	-3.29	-0.10	-4.83
28.39 / 12.39	LABB	27.57	0.16	0.58	6.94	104.37	9.71
43.5 / 31.29	LACOMUBC	32.20	0.22	0.69	-4.59	-18.85	-1.83
149.83 / 96	LIVEPOLC	99.65	0.10	0.10	-1.00	-11.15	0.51
56.42 / 33.33	MEGACP0	36.97	0.53	1.45	6.66	-13.92	9.02
204.89 / 139.21	OMAB	202.17	3.48	1.75	12.20	31.74	12.65
38.54 / 13.32	ORBIA*	14.10	0.10	0.71	-3.23	-58.49	-5.87
339.5 / 206.5	PE&OLES*	291.27	3.55	1.23	3.50	40.21	9.42
196.62 / 162.79	PINFRA*	187.63	2.19	1.18	6.66	10.70	6.23
227.83 / 130.01	Q*	175.27	3.41	1.98	5.22	4.96	-0.08
172.16 / 112.13	RA	133.17	2.92	2.24	10.03	-13.53	13.76
11.8 / 6.87	TLEVICP0	7.32	0.16	2.23	4.87	-21.59	5.93
67.75 / 47.03	VESTA*	50.65	0.41	0.82	-3.03	-21.44	-4.81

72.2213 / 51.1298 WALMEX\* 57.47 1.18 2.10 0.19 -11.28

/2.2213 / 51.1298	3 WALMEX	5/.4/	1.18	2.10	0.19	-11.28	4./0
MERCADO BURSÁTIL							
Máximo/ mínimo	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	R	endimiento	
12 meses			-		mensual	anual	en 2025
18.72 / 14.8	ACTINVRB	18.00	0.00	0.00	2.86	20.00	1.01
32.1 / 14.88	AGUA*	17.71	0.15	0.85	16.21	-37.34	11.03
15.99 / 10.03	ALPEKA	13.82	0.10	0.73	0.29	23.61	5.98
22.5 / 15.28	ANGELD	16.70	0.41	2.52	6.10	-15.23	6.37
3.86 / 2.81	ARA*	3.21	0.06	1.90	0.31	-13.71	0.31
12.38 / 6.55	AUTLANB	6.70	0.05	0.75	-8.97	-35.01	0.00
1.96 / 0.609	AXTELCP0	1.01	0.01	0.60	-9.01	60.83	-8.18
129.27 / 93	BAFARB	96.90	0.40	0.41	4.19	-21.42	-0.10
228 / 149.5	BBVA*	220.42	-4.62	-2.05	13.04	45.97	8.58
23 / 17.5	BEVIDESB	23.00	0.00	0.00	4.55	21.05	4.55
1690.37 / 890	C*	1678.00	-10.00	-0.59	21.59	84.70	14.38
5.17 / 3.1	CADUA	3.40	0.00	0.00	-1.45	6.25	-2.58
28 / 18.45	CIEB	27.50	0.00	0.00	1.85	31.41	0.00
77 / 69.95	CMOCTEZ*	74.20	0.00	0.00	-1.07	-0.80	-0.87
2.6 / 1.03	CMRB	1.28	0.08	6.67	-2.29	-49.21	-15.23
2.34 / 1.65	CONVERA	2.00	0.00	0.00	11.11	11.11	0.00
0.549 / 0.18	CTAXTELA	0.31	0.00	0.00	-2.82	64.89	-6.63
12.5 / 8.5	CULTIBAB	10.79	0.00	0.00	4.76	-10.08	-3.66
19.5 / 15	CYDSASAA	16.98	0.00	0.00	1.07	-6.34	-1.28
22.25 / 19.23	DANHOS13	20.96	0.53	2.59	-0.29	3.02	4.49
12.85 / 10.34	DIABLOI	12.23	-0.12	-0.97	-3.09	10.88	-3.32
31.93 / 23.28	DINEA	23.28	0.00	0.00	-3.00	-22.40	-3.00
30.5 / 17.33	DINEB	21.00	0.00	0.00	-7.69	-26.32	-7.69
20.88 / 15.85	DLRTRAC	20.44	-0.18	-0.88	2.37	22.98	-2.11
1207.47 / 186.36	ELEKTRA*	336.74	-0.65	-0.19	-3.93	-70.80	-3.28
52.01 / 44.21	ESGMEX	45.58	0.00	0.00	1.22	-5.71	1.42
169.12 / 141.88	FEMSAUB	145.90	0.00	0.00	-2.31	-13.55	-2.31
34.6 / 28.62	FIBRAMQ	30.94	0.10	0.32	0.98	-2.95	1.91
24.35 / 18.72	FIBRATC	19.63	0.28	1.45	0.36	-14.36	1.45
11.5 / 7.68	FIH012	9.99	0.16	1.63	-0.20	9.35	2.15
10.3 / 7.85	FINDEP*	7.85	0.00	0.00	-1.88	-21.50	-1.88
5.67 / 4.5	FINN13	5.00	0.09	1.83	-1.19	9.88	-9.09
11.83 / 8.87	FMTY14	10.48	0.12	1.16	-4.03	-8.23	-2.96
1071 / 500.01	FRAGUAB	569.50	-5.67	-0.99	2.23	11.67	-18.62
190 / 94	FRES*	165.60	0.00	0.00	-1.31	49.19	1.91
9.1 / 5.37	FSH0P13	8.82	0.21	2.44	4.38	54.78	0.34
32.53 / 19.83	FUN011	21.36	0.75	3.64	3.74	-24.00	3.09
14 / 9.4	GBM0	9.61	0.00	0.00	0.10	-30.31	-5.32
112.67 / 59.66	GENIUS21	112.11	3.16	2.90	6.77	86.97	3.68
2.6 / 1.96	GICSAB	2.37	-0.18	-7.06	1.28	5.33	3.04
32.01 / 22.5	GIGANTE*	27.40	0.00	0.00	-2.14	-6.32	-2.14
26 / 16.49	GISSAA	17.74	-0.01	-0.06	6.23	-31.77	6.23
41.4 / 29.11	GMXT*	30.82	-0.39	-1.25	-2.62	-19.76	-5.34
146 / 112	GNP*	120.00	0.00	0.00	3.45	-17.24	3.65
108.14 / 93	GPROFUT*	108.14	0.00	0.00	8.14	9.23	2.99
6/3.8	HCITY*	4.46	-0.03	-0.67	-3.46	-20.50	-0.22
61.64 / 41.11	HERDEZ*	55.61	0.28	0.51	6.45	21.10	1.63
4.05 / 3.2	HOTEL*	3.88	0.00	0.00	-2.51	-0.51	-0.51
195.96 / 167.99	ICHB	173.46	-1.53	-0.87	-4.69	-8.94	0.04
124.33 / 90.36	IVVPESOISHRS	120.29	0.82	0.69	3.31	33.12	4.14
15.5 / 10	JAVER*	15.00	0.00	0.00	0.27	20.00	0.27
46 / 38	KUOB	45.00	1.01	2.30	2.27	2.30	2.27
6.73 / 2.93	LASITEB1	3.11	0.01	0.32	-11.14	-51.59	-6.89
152 / 100.7	LIVEPOLI	105.00	-0.20	-0.19	-0.94	-11.76	-0.94
43 / 27.3	MEDICAB	33.60	0.00	0.00	0.84	-18.05	-1.18
54.15 / 46.97	MEXTRAC	50.32	0.52	1.04	2.69	1.51	3.14
4 / 2.35	MFRISCOA	3.35	-0.06	-1.76	-1.47	34.00	-2.05
9.3 / 8.3	MINSAB	9.30	0.00	0.00	2.31	9.41	2.31
59 / 48.75	NAFTRAC	50.99	0.48	0.95	2.08	-6.37	2.84
4.38 / 1.66	NEMAKA	2.35	0.13	5.86	-9.96	-39.74	-4.86
152 / 110	PINFRAL	151.01	-0.29	-0.19	2.59	28.52	0.67
7.53 / 5.9	POCHTECB	6.20	0.10	1.64	-1.59	-17.22	-1.43
29.5 / 23.65	POSADASA	23.65	-0.35	-1.46	-5.02	-2.47	-5.02
13.97 / 11.72	PSOTRAC	12.40	0.10	0.79	-0.23	-2.54	2.62
29.66 / 26.13	QVGMEX	27.56	0.40	1.47	3.61	3.53	4.39
189.13 / 170.01	SIMECB	184.99	2.01	1.10	0.27	2.76	0.27
21.79 / 10.72	SITES1	11.05	-0.37	-3.24	-15.20	-47.18	-10.82
35 / 28	SORIANAB	30.00	0.00	0.00	1.28	-12.94	1.25
6.6 / 3.5	SPORTS	6.00	-0.03	-0.50	-5.96	51.90	-5.96
1911.14 / 1190	SRE*	1741.60	0.00	0.00	-1.13	40.45	-1.13
1.99 / 0.23	TEAKCPO	0.52	-0.03	-5.45	67.74	-72.66	85.71
45.94 / 31	TERRA13	36.52	1.29	3.66	-8.20	-0.95	0.58
5.41 / 2.2	TMMA	5.20	0.20	4.00	0.97	131.11	1.96
33.35 / 16.21	TRAXIONA	16.92	-0.51	-2.93	-4.41	-47.70	-11.09
107 / 79.28	VALUEGFO	107.00	0.00	0.00	15.00	13.83	0.00
3.3 / 0.43	VASCONI*	0.51	0.01	2.00	10.87	-83.96	6.25
33.68 / 28.72	VINTE*	32.50	0.00	0.00	-2.40	6.19	0.00
1244 / 500	VISTAA	1205.00	21.17	1.79	12.42	124.39	5.33
16.51 / 7.3	VITROA	8.00	0.00	0.00	-6.87	-48.45	-9.09

VMFX

41.54 0.89 2.19

3.13 -3.89 3.59

## PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS

abr-25 0 jul-25 P may-25 P jul-25 P may-25 P jul-25 P may-25 P may-26 P may-27 P may-28 P may-29 P may		31.42 31.73 32.03 958.20 971.10 982.00
jun-25	ro NY (dls. Por onza troy) ata NY (dls. Por onza troy) ata NY (dls. Por onza troy) ata NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) abre NY (dls. Por libra) abre NY (dls. Por libra) bore NY (dls. Por libra) uminio SHFE (dls. por tonelada)	2,822.40 31.42 31.73 32.03 958.20 971.10 982.00
mar-25 P P P P P P P P P P P P P P P P P P P	ata NY (dls. Por onza troy) ata NY (dls. Por onza troy) ata NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por norza troy) atino NY (dls. Por libra) bore NY (dls. Por libra) uminio SHFE (dls. por tonelada)  2	31.42 31.73 32.03 958.20 971.10 982.00
may-25 P P P p p p p p p p p p p p p p p p p	ata NY (dls. Por onza troy) ata NY (dls. Por onza troy) atin NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) bbre NY (dls. Por libra) bbre NY (dls. Por libra) bbre NY (dls. Por libra) uminio SHFE (dls. por tonelada)	31.73 32.03 958.20 971.10 982.00 430.10
	ata NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) bre NY (dls. Por libra) bre NY (dls. Por libra) bre NY (dls. Por libra) uminio SHFE (dls. por tonelada)	32.03 958.20 971.10 982.00
ene-25 P P P P P P P P P P P P P P P P P P P	latino NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por libra) abre NY (dls. Por libra)	958.20 971.10 982.00
abr-25 Para-25	atino NY (dls. Por onza troy) atino NY (dls. Por onza troy) obre NY (dls. Por libra) obre NY (dls. Por libra) obre NY (dls. Por libra) luminio SHFE (dls. por tonelada)	971.10 982.00
mar-25 c	obre NY (dls. Por libra) obre NY (dls. Por libra) obre NY (dls. Por libra) luminio SHFE (dls. por tonelada)	
nany-25 C	obre NY (dls. Por libra) obre NY (dls. Por libra) luminio SHFE (dls. por tonelada) 2	13040
ul-25 C A A A A A A A A A A A A A A A A A A	obre NY (dls. Por libra) luminio SHFE (dls. por tonelada) 2	
rebeb 5 A A Mahar 25 A A Mahar 25 A A Mahar 25 A A A A Mahar 25 A A A A Mahar 26 A A A A A A A A A A A A A A A A A A	luminio SHFE (dls. por tonelada) 2	433.75
mar-25 A Mahar-25 A Ma		437.05 20,275.00
abr-25 A what is a second of the control of the con		20,275.00
mar-25 what is a state of the control of the contro		0,360.00
may-25 M anar-25 H anar-25 M anar-25	/TI NY (dls. Por barril)	75.44
mar-25 B manar-25 A habre-25 A hamay-25 A ha	/TI NY (dls. Por barril)	74.69
abr-25 B B B B B B B B B B B B B B B B B B B	/TI NY (dls. Por barril)	73.98
may-25 B famar-25 A fa	rent ICE (dls. Por barril)	79.00
febe-25 (a) mar-25 (a)	rent ICE (dls. Por barril) rent ICE (dls. Por barril)	78.15 77.37
nar-25 de heb-25 a A company 25 heb-25 a	as Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	3.96
abr-25 6 A A A A A A A A A A A A A A A A A A	as Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	3.5
seb-25 A Abanar-25 A Abanar-25 A Abanar-25 A Abanar-25 A Abanar-25	as Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	3.5
abr-25 A amar-25	ceite de Cal. NY (dls. Por galón)	248.42
ebe-55 G	ceite de Cal. NY (dls. Por galón)	242.72
mar-25 g hanar-25 hanar-25 mar-25 g hanar-25 han	ceite de Cal. NY (dls. Por galón)	238.68
bbr-25 G A A A A A A A A A A A A A A A A A A	asolina NY (dls. Por galón) asolina NY (dls. Por galón)	205.78
mar-25 M M mar-25 II M mar-25 M M mar-25 II M mar-25 II M mar-25 II M mar-25 II M m m m m m m m m m m m m m m m m m	asolina NY (dls. Por galón)	231.92
ul-25 Manar-25 Manar-	aíz CBOT (dls. Por bushel)	484.25
mar-25 In Time	aíz CBOT (dls. Por bushel)	494.00
may-25 Ti Ti Maray-25 Ai Ti Maray-25 Ai Ti Maray-25 Ai Ai Maray-25 Ai Ma	aíz CBOT (dls. Por bushel)	495.75
ul-25 T aman-25 A aman-25	igo CBOT (dls. Por bushel)	554.00
mar-25 A Au- ul-25 A A Au- ul-26 A A Au- ul-27 A A A Au- ul-27 A A A Au- ul-27 A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	igo CBOT (dls. Por bushel)	567.25
may-25 A A may-25 A May-25 A A	igo CBOT (dls. Por bushel) rroz CBOT (cts. Por libra)	578.25 14.82
	rroz CBOT (cts. Por libra)	14.94
mar-25 A (14)-25	rroz CBOT (cts. Por libra)	15.07
hiul-25 A amay-25 R amay-2	vena CBOT (dls. Por bushel)	366.50
mar-25 S (1) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	vena CBOT (dls. Por bushel)	371.50
may-25 Si Si Maray-25 Si Si Maray-25 Si Si Maray-25 Si Si Maray-25 Si A Maray-25 Si Maray-	vena CBOT (dls. Por bushel)	376.75
ul-25 S A A A A A A A A A A A A A A A A A A	oya CBOT (cts. Por bushel) oya CBOT (cts. Por bushel)	1,056.00
mar-25 A A Maray-25 A A Maray-25 A A Maray-25 A A Maray-25 H H Maray-25 H H Maray-25 H H Maray-25 H Maray-25 A A Maray-25 A Maray-25 A A Maray-25 A A Maray-25 A Maray-25 A A Maray-25 A Maray-25 A A Maray-25 A Maray-2	oya CBOT (cts. Por bushel)	1,008.25
may-25 A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	ceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	44.42
mar-25 H mar-25 R mar-25 R mar-25 R mar-25 A may-25 A mar-25 C may-25 C may-25 A mar-25 A	ceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	44.8
may-25 H ul-25 H mar-25 R mar-25 R mar-25 R mar-25 A may-28 A mar-25 C ul-25 C ul-25 C mar-25 A	ceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	44.97
iul-25 Hene-25 Remay-25 Remay-25 Remay-25 Remay-25 Remay-25 Remay-25 Remay-25 Comay-25 Comay-25 Remay-25 Remay-	arina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	
ene-25 R mar-25 R mary-25 R mary-25 A jul-25 A jul-25 C may-25 C jul-25 A ago-25 A ago-25 A ago-25 A jul-25 A jul-25 A jul-25 A jul-25 A mar-25 A mar-25 A mar-25 A mar-25 A	arina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	
mar-25 R may-25 A may-25 A may-25 C iul-25 C iul-25 C mar-25 A may-25 A	arina de soya CBOT (dls. Por bushel) obusta LIFFE (dls. Por tonelada)	329.60 5,447.00
may-25 R mar-25 A mar-25 C may-25 C iul-25 C may-25 A mar-25 A mar-25 A may-25 A	obusta LIFFE (dls. Por tonelada)	5,452.00
mar-25 A may-25 A mar-25 C may-25 C iul-25 C mar-25 A	obusta LIFFE (dls. Por tonelada)	5,388.00
iul-25 A mar-25 Ciul-25 Ciul-25 A mar-25 J .	rabiga ICE (dls. Por libra)	341.85
mar-25 Ci may-25 Ci iul-25 C mar-25 A may-25 A may-25 A may-25 A may-25 A iul-25 A iul-25 A iul-25 A iul-25 A iul-25 A iul-25 A	rabiga ICE (dls. Por libra)	337.85
may-25 Ci jul-25 Ci mar-25 A ago-25 A ago-25 A jul-25 A jul-25 A mar-25 A mar-25 A mar-25 A may-25 A jul-25 A	rabiga ICE (dls. Por libra)	331.15
iul-25 C. mar-25 A may-25 A ago-25 A mar-25 A may-25 A iul-25 A mar-25 A		11,675.00
mar-25 A may-25 A ago-25 A mar-25 A may-25 A mar-25 A may-25 A mar-25 A may-25 A may-25 A may-25 A may-25 A may-25 A may-25 A		11,468.00 11,053.00
may-25 A ago-25 A may-25 J.	zúcar 5 (cts. Por libra)	477.60
mar-25 A may-25 A jul-25 A may-25 A jul-25 A mar-25 A may-25 A may-25 A jul-25 A may-25 A jul-25 J	zúcar 5 (cts. Por libra)	476.10
may-25 A jul-25 A may-25 A may-25 A mar-25 A may-25 A may-25 A jul-25 A mar-25 J	zúcar 5 (cts. Por libra)	465.80
jul-25 A may-25 A jul-25 A may-25 A may-25 A may-25 A jul-25 A mar-25 J	zúcar 11 (cts. Por libra)	18.16
mar-25 A may-25 A jul-25 A mar-25 A may-25 A jul-25 A mar-25 J.	zúcar 11 (cts. Por libra)	17.08
may-25 A jul-25 A mar-25 A may-25 A jul-25 A mar-25 J.	zúcar 11 (cts. Por libra) zúcar 16 (cts. Por libra)	16.82 35.00
jul-25 A mar-25 A may-25 A jul-25 A mar-25 J.	zúcar 16 (cts. Por libra)	35.49
mar-25 A may-25 A jul-25 A mar-25 J.	zúcar 16 (cts. Por libra)	35.10
jul-25 A mar-25 J.	lgodón ICE (cts. Por libra)	67.14
mar-25 J.	godón ICE (cts. Por libra)	68.28
	godón ICE (cts. Por libra)	69.37
шау-25 J.	de Naranja (cts. Por libra)	484.30
jul-25 J.		468.05
	de Naranja (cts. Por libra)	200.05
	de Naranja (cts. Por libra) de Naranja (cts. Por libra)	199.78
	de Naranja (cts. Por libra) de Naranja (cts. Por libra) es CME (cts. Por libra)	194.90
	de Naranja (cts. Por libra) de Naranja (cts. Por libra)	81.48
	de Naranja (cts. Por libra) de Naranja (cts. Por libra) es CME (cts. Por libra) es CME (cts. Por libra)	01.40
may-25 C	de Naranja (cts. Por libra) de Naranja (cts. Por libra) es CME (cts. Por libra) es CME (cts. Por libra) es CME (cts. Por libra)	87.28 92.00

may-25 Cerd	O LME (CTS.	Por libraj	92.0
COTIZA	CIONE	S EN NY	
Acción	Precio	Acción	Precio
3M Co	149.12	Gen Motors	52.76
AbbottLabs	117.78	Gilead Sci	93.04
AbbVie Inc	169.20	GoldmnSchs	632.73
Accenture	359.11	Home Depot	410.10
Adobe Inc	437.32	Honeywell	223.09
AIG	74.75	IBM	223.26
Alphabet	200.03	Intel Corp	21.86
Alphabet A	198.37	J&J	145.27
Altria	50.81	JPMorg Ch	262.84
Amazon.com	235.01	KraftHeinz	29.07
AmExp	322.25	LockhdMrtn	499.34
Amgen Inc	273.44	Lowe's	258.00
Apple Inc	223.83	Mastercard	527.18
AT&T Inc	22.32	McDonald's	281.35
BerkHath B	460.51	Medtronic	87.84
Biogen Inc	142.75	Merck	95.68
Bk of Am	45.79	MetLife	85.76
BlackRock	1,006.34	Microsoft	446.20
Boeing	174.80	Mondelez	56.31
Booking	4,619.21	Morg Stan	136.00
Broadcom	240.91	Netflix	953.99
BrsMyr Sqb	57.09	NextEra En	68.49
Caterpillr	397.61	Nike	74.04
Ch Schwab	80.60	NVIDIA	147.07
CharterCmm	352.80	Occidental	50.20
Chevron	156.41	Oracle	184.22
Chubb Ltd	268.32	P&G Co	164.74
Cigna Corp	289.04	PayPal	89.85
Cisco Sys	61.63	PepsiCo	148.09
Citigroup	81.69	Pfizer Inc	26.01
Coca-Cola	61.78	PhilipMrrs	122.89
ColgtPalm	87.55	PNC Fin	196.30
Comcast	37.11		170.24
ConocoPhil	103.06	Schlumbrgr	41.63
Costco	944.70	SimonProp	172.90
CVS Health	52.99	Starbucks	97.73
Danaher	244.18	ThermoFshr	574.59
Duke Enrgy	108.82	TXInstr	197.05
DuPont	77.62	UnionPac	235.80
Eli Lilly	753.98	UnitedHlth	519.72
EOG Res	134.02	UPS Inc	132.55
ExxonMobil	109.53	US Bancorp	48.63
FedEx Corp	270.43	Verizon	38.95
Ford	10.03	Visa Inc	323.56
Fox Corp-A	48.14	Walgreen	11.62
Fox Corp-B	45.78	WalMart	93.23
GD COIP-B	268.84	WaltDisney	108.8
CE	199.36	WellsFargo	77.54



# Perspectivas globales para 2025: superando la tormenta cíclica

■ 12024 fue un año excelente para los mercados bursátiles globales, con el índice MSCI All Country World Index registrando un impresionante aumento del 18%, impulsado principalmente por Estados Unidos. Una economía robusta, un sólido crecimiento de las ganancias y un entusiasmo continuo por la inteligencia artificial (IA) catapultaron al índice S&P 500, que subió un 25%. En contraste, la renta fija global enfrentó turbulencias, con volatilidad en los bonos debido a preocupaciones fiscales y al crecimiento resiliente en algunas regiones, especialmente en EU, incluso con el inicio de los recortes en las tasas de interés por parte de los bancos centrales. Con los excesos de la pandemia disipándose, 2025 trae un nuevo enfoque para los inversionistas: las políticas de la administración del presidente electo Donald Trump y su impacto potencial en los mercados.

La economía estadounidense comienza el año con vigor para enfrentar estos cambios, tras un crecimiento de casi el 3% en



2024, impulsado por el consumo, que representó cerca del 80% del crecimiento en los tres primeros trimestres. La inversión empresarial, especialmente en tecnología, sigue siendo robusta. Este año, una moderación del consumo podría resultar en un crecimiento del PIB a un ritmo más normalizado de aproximadamente 2.5%. El mercado laboral debería mantenerse saludable, con una tasa

de desempleo estable en torno al 4%. La inflación, por su parte, podría seguir disminuyendo gradualmente, acercándose a la meta del 2% del banco central hacia la mitad del año, favorecida por menores presiones en precio de alquileres y seguros de automóviles.

Sin embargo, la trayectoria de la inflación para la segunda mitad del año y más allá estará influenciada por la implementación y el momento de las nuevas políticas. Medidas como recortes de impuestos, tarifas más altas v reducción de la inmigración podrían generar presiones inflacionarias, llevando a la Reserva Federal a ser más cautelosa al continuar recortando las tasas de interés este año. Tras reducir las tasas de 5.25-5.5% a 4.25-4.5%, el mercado ahora anticipa solo uno o dos recortes adicionales.

Los mercados estarán atentos a la política fiscal y arancelaria para prever la inflación y la postura de la Reserva Federal. La discusión fiscal de 2025 se centrará en la extensión de la política *Tax Cuts and Jobs Act*, que podría aumentar el déficit en los próximos 10 años. Los mercados ya han valorado este escenario, con los intereses de los bonos del Tesoro a 10 años subiendo 100 puntos base desde septiembre de 2024. Sin embargo, nuevas noticias fiscales, como más recortes de impuestos o desafíos en la reducción de gastos, podrían generar volatilidad adicional.

Las amenazas de tarifas están a punto de escalar y serán otra fuente de volatilidad, además de contribuir a la apreciación del dólar. Sin embargo, distinguir el ruido de la señal será esencial. En la guerra comercial de 2018-19, se amenazaron muchas tarifas sobre socios comerciales importantes, pero pocas se implementaron efectivamente. En contraste, China fue el principal objetivo. Es probable que EU mantenga este enfoque, exigiendo cautela de los inversionistas en acciones chinas. Para otras regiones, como México, Canadá y Europa, las tarifas podrían servir como herramientas de negociación en cuestiones como inmigración o gastos de defensa. Oportunidades de inversión pueden surgir cuando las tarifas se valoran incorrectamente, siendo crucial monitorear acciones en lugar de titulares en los primeros 100 días de la nueva administración.

La renta fija global sigue

siendo un elemento clave de los portafolios, ofreciendo protección en este entorno incierto y rendimientos atractivos, especialmente en el crédito corporativo. La perspectiva macroeconómica resiliente y los balances sólidos pueden sostener los bonos de empresas estadounidenses. Se encuentran rendimientos interesantes en bonos del Tesoro, pero se aconseja atención al riesgo de duración, prefiriendo emisiones de plazos más cortos. Las incertidumbres sobre el déficit y tarifas pueden mantener la prima de riesgo elevada para inversiones en bonos a largo plazo.

Para las acciones, aunque las grandes empresas de tecnología han liderado las ganancias recientes, la tendencia para 2025 es de un liderazgo más diversificado entre los sectores. Las acciones estadounidenses deberían seguir siendo impulsadas por una economía resiliente y un fuerte crecimiento de las ganancias, con analistas proyectando un aumento del 14% en las ganancias del S&P 500.

Aunque las perspectivas para 2025 siguen siendo positivas, las incertidumbres en las políticas de EU, los estímulos en China y los riesgos geopolíticos permanecen. Mantener una visión a largo plazo y buscar diversificación global es siempre la mejor estrategia.

DIVERSIFICACIÓN

# Gasolineros buscan a proveedores en China

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Los empresarios gasolineros del país buscan opciones en China y en Europa ante las amenazas arancelarias del presidente Donald Trump, afirmó Alicia Zazueta, presidenta de la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio (Ampes).

"Hace unas décadas, el 100 por ciento de la proveeduría de gasolineras en México provenía de Estados Unidos, sin embargo, en los últimos años, los fabricantes chinos ya representan el 15 por ciento del mercado nacional", dijo.

El sector gasolinero ha venido incorporando, cada vez más, tecnología asiática, ya que contrario a lo que se pensaba, los productos y la tecnología proveniente de esa región ofrece muy buena calidad a un bajo costo, indicó.

## AMPES.

Espera que este año se logre revertir la tendencia a la baja en el otorgamiento de permisos para gasolineras. "Ellos entienden el mercado mexicano, por ejemplo, la norma cinco de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) establece estándares internacionales que se deben cumplir para equipar las estaciones de servicio de petro-líferos en México, y los mercados asiáticos han avanzado mucho en ese sentido, conocen las normas mexicanas", indicó Gerardo García, consejero vocal de AMPES.

Zazueta recomendó tomar con cautela las amenazas arancelarias de Trump, por lo que, hasta el momento, no se prevé un impacto económico en la proveeduría para gasolineras, como dispensarios, tuberías, tanques, entre otros productos esenciales para satisfacer la demanda nacional de combustibles.

A unos meses de la extinción de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el sector gasolinero tiene un alto grado de incertidumbre sobre la regulación secundaria en la Ley de Hidrocarburos y en el otorgamiento de permisos para esa actividad.

"En los próximos tres meses, antes de extinguirse, sabemos que la CRE otorgará alrededor de 300 permisos de expendio de hidrocarburos y gas LP; sin embargo, los trámites guardados en el cajón superan por mucho esta cifra, estimamos que hay más de mil trámites a la espera de ser aprobados", reconoció Jaqueline Ramos, consejera de la asociación.



## **FINANZAS PERSONALES**

# **INVERTIR EN CETES. TODAVÍA UNA BUENA OPCIÓN PARA ESTE 2025**

Los instrumentos generan rendimientos que superan a la inflación y adquirirlos es muy fácil

## ALEJANDRO MOSCOSA

El inicio de un nuevo año abre la posibilidad de llevar a cabo algunas metas financieras, donde las inversiones siempre son una buena opción y para este 2025 los Certificados de la Tesorería (Cetes) seguirán siendo atractivos.

La ventaja de este tipo de instrumentos es que protegen el dinero de la inflación, por lo que en el tiempo mantendrán su valor y cuyos montos para invertir no necesariamente son elevados.

En la primera semana del año, la tasa de rendimiento que ofrecen los Cetes a 28 días es de 10.04 por ciento, mayor al 9.74 por ciento del cierre del 2024.

Este incremento da la señal de que el Banco de México (Banxico) podría ser más cauto con los recortes a las tasas de interés, que actualmente está en 10.00 por ciento. Para el cierre del año se tenía la expectativa de que estuviera en 8.00 por ciento, pero ahora se ubica en 8.50 por ciento, todavía en niveles atractivos.

La tasa de rendimiento de 91 días está en 9.98 por ciento, por encima

extranjeras, aunque caras, podrían mantener atractivo como diversificadores y las políticas esperadas proeconomía de Estados Unidos. "Mientras tanto, los Cetes seguirán brillando como una opción segura y atractiva, y los bonos de largo plazo ofrecen una oportunidad para quienes tienen un horizonte de inversión de largo plazo", explicó Gutiérrez. En tanto, analistas de GBM explicaron que una inversión en Cetes luce como una opción atractiva para aquellos que buscan mantener el del 9.78 valor de su dinero con un riesgo repor ciento lativamente bajo, además ofrece la posibilidad de retirar fondos y hacer previo. Ramsé Gudepósitos en cualquier momento,

tiérrez, codirector

de inversiones de

Franklin Templeton

México, dijo que el año

promete seguir con alta vo-

latilidad para activos como el

peso, las Fibras y las acciones

PARA ARRANCAR **CON EL PIE DERECHO** 

**Ilustración: ISMAEL ANGELES** 

- Las tasas de los Cetes seguirán elevadas gran parte del 2025.
- Las inversiones pueden iniciarse desde 100 pesos.
- Una alternativa de inversión son las

real v en acciones como el S&P 500 podrías haber triplicado tu capital", ejemplificó GBM.

Por ejemplo, en Casa de Bolsa Finamex tienen la opción de invertir en estos instrumentos desde 100 pesos con la ventaja de que no se cobran comisiones y se obtiene la tasa de rendimiento de la subasta primaria de Banxico.

Otras instituciones financieras como Santander tienen la modalidad de SuperCete, cuyos contratos para invertir van de 50 mil pesos en adelante.

## LAS ALTERNATIVAS

mexica-

nas. Las

acciones

Una opción distinta a las inversiones en Cetes son las acciones, las cuales están sujetas a varios episodios de volatilidad, aunque actualmente el panorama luce atractivo.

Desde UBS ven como escenario base para la economía estadounidense un "crecimiento a pesar de los aranceles", lo que permitiría a la Reserva Federal recortar las tasas en 50 puntos base a finales de este año.

La firma prevé que a finales del año el S&P 500 alcance 6 mil 600 puntos, desde 6 mil 086.37 actuales.

"Las acciones extranieras también destacaron, con el S&P rindiendo cerca de 54 por ciento (en 2024) ante la expectativa de menores impuestos y regulaciones; las acciones de países desarrollados alcanzaron casi 46 por ciento", dijo Gutiérrez.

#### **GASTOS DECEMBRINOS**

## Supera la cuesta sin tanto esfuerzo

#### KARLA TEJEDA

La cuesta de enero representa un desafío para muchas familias mexicanas, quienes lidian con las deudas adquiridas durante las celebraciones decembrinas.

Según un estudio de Kantar México, los mexicanos gastaron en promedio 4 mil pesos en cenas y 5 mil 500 pesos en regalos, montos que suelen convertirse en deudas difíciles de manejar al inicio del año.

Aurora Geitel, vocera de Educación Financiera de BBVA México, señaló que el primer paso para superar este reto es identificar y organizar las deudas.

Esto implica revisar las fechas de pago y tasas de interés para priorizar los créditos más costosos. También recomendó la experta el método "bola de nieve", que consiste en liquidar primero las deudas más pequeñas para generar motivación y avanzar hacia las más grandes.

Además, establecer un presupuesto mensual que incluya un porcentaje fijo para el pago de deudas y otro para el ahorro puede marcar la diferencia.

BBVA México ofrece herramientas en su app, que ayudan a visualizar y organizar las finanzas personales.

## ¿Quieres emprender en 2025? Evita estos errores

i piensas emprender en 2025 será una aventura emocionante que bien te puede llevar al éxito. Sin embargo, también corres el riesgo de perder tu patrimonio, por lo que es fundamental eliminar todos los obstáculos.

A menudo, los planes parecen perfectos, pero el exceso de optimismo puede conducir a equivocaciones graves. Aquí te comparto una lista de los errores comunes para que los evites:

1.- Pensar que tu producto o servicio funcionará sin testearlo. Es vital realizar pruebas a baja escala para tener una idea clara de la viabilidad.



2.- Desatender las necesidades y comportamientos del cliente. Es recomendable llevar a cabo estudios de mercado para entender a tu comprador.

brindando así una mayor liquidez.

puede tener una pérdida frente a

la inflación. En los últimos 10 años,

el dinero en una cuenta bancaria

perdió valor, mientras que invertir en

Cetes habría generado una ganancia

"Dejar los ahorros en el banco

- 3.- Iniciar impulsivamente sin un plan de negocio detallando objetivos, estrategias, mercado y proyecciones financieras.
- 4.- Carecer del capital de trabajo. No basta con tener fondos para el lanzamiento; debes tomar en cuenta el recurso para operar al menos un año.
- 5.- No considerar el tamaño de escala. Al pasar de un negocio pequeño y familiar a uno institucional, las estrategias y estructuras cambian.
- 6.- No tener el financiamiento correcto. Tanto el exceso de crédito como el exceso de socios pueden ser problemáticos. Es esencial encontrar un equilibrio y elegir la opción adecuada.
- 7.- No contar con los líderes indicados en cada área. Tener personas capacitadas en la gestión del producto, las finanzas, el mercado y la administración es fundamental.
- 8.- Desconocer a la competencia. Es vital saber sobre las características, precios y calidad de los productos o servicios de tus rivales. Esta información te permitirá posicionarte y diferenciarte en el mercado.

- 9.- No hacer un análisis prospectivo. Utiliza herramientas como el esquema de fuerzas competitivas de Michael Porter para anticipar cambios.
- 10.- Construir un negocio que solo te dé para la subsistencia personal. Es importante pensar en el crecimiento a largo plazo.
- 11.- La falta de redes de apoyo y mentoría pueden conducirte a tropezones comunes que de otra forma se podrían evitar.

Sortear estos errores no garantiza el éxito, pero aumenta las posibilidades de emprender de una forma más sostenible.

¿Piensas arrancar un negocio en 2025? Coméntame en Instagram: @atovar.castro y sígueme en el podcast "Dinero y Felicidad", en Spotify, Apple Podcast, entre otros





## **BAJA LA APP** Y DISFRUTA DEL CONTENIDO EN VIVO



# **NO TE PIERDAS** NUESTRA PROGRAMACIÓN



# **EMPRESAS**

## Elon Musk y Sam Altman chocan por megaproyecto

Elon Musk cuestionó la viabilidad del megaproyecto de inteligencia artificial "Stargate", anunciado por el presidente Donald Trump y respaldado por SoftBank, OpenAl y Oracle, lo que generó un intercambio de respuestas entre el CEO de Tesla y el líder de OpenAl.

GERARDO CEVALLOS Subdirector de Análisis Fundamental para Vector

Editora: Karla Flodríguez Coeditora: Arantzatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina XXXXXXXXXXX "Todavía en el cuarto trimestre estamos **Desafios** Cemex y GCC enfrentaron retos esperando una caída en las ventas como altos costos, clima desafiante de cemento como de 3 y 4 por ciento" y menos compras en 2024.

Las ventas de cemento gris desaceleraron hacia el cierre del año por cuestiones climáticas y menos obra. ■ Ventas de millones de toneladas, 2024 AGC **3.67** MAY **3.59** ENE **3.49** JUN **3.55** OCT **3.39** 

Desaceleran



La culminación del Tren Maya, Dos Bocas y el Felipe Ángeles también afecta

## **FERNANDO NAVARRETE**

La demanda de cemento en México cerró con una desaceleración que podría significar una caída de hasta 4 por ciento anual en el volumen de ventas al cierre del cuarto trimestre del año, debido a factores como las tormentas y la finalización de obras de gobierno que podrían afectar a las cementeras Cemex, GCC, Holcim, Moctezuma y Cruz Azul.

La industria se ha visto impactada por condiciones climáticas ade-

más de una reducción en la demanda de cemento para obras prioritarias que prácticamente ya se concluyeron como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas o el Aeropuerto Internacional "Felipe Angeles".

"Hemos visto una desaceleración en el volumen de ventas de cemento, hubo un deterioro debido

a condiciones climáticas adversas, lluvias extraordinarias, también el impacto de huracanes y la expec-

■ Ventas 3T24 mdd

## **ENFRÍA CLIMA A LA INDUSTRIA**

# Desacelera demanda de cemento porfinal deobrasy tormentas

Firmas como Cemex, GCC, Holcim, Moctezuma y Cruz Azul podrían resentir el impacto de menores ventas este año

tativa se modificó", dijo Gerardo Cevallos, subdirector de análisis fundamental para Vector Casa de Bolsa

> Algunos de estos factores, además de la volatilidad en el tipo de cambio, podrían impactar los resultados de las cementeras. Destacan casos como Cemex que al tercer trimestre del año rebajó sus estimados de volúmenes e inversiones, debido a factores como una desaceleración en la actividad de la cons-

trucción v mavores costos.

**POR CIENTO** 

Aumentó el

precio del

contra 6.1%

registrado en

cemento

2023.

"Lo que se ha visto es una disminución en infraestructura, justamente los recursos destinados a los proyectos gubernamentales se han reducido después de que han quedado concluidos. Por otro lado, en el caso del precio del cemento también se observó una desacelera $ci\'on, en 2023 \, el \, precio \, aument\'o \, 6.1$ por ciento, para 2024 el crecimiento en el precio de cemento fue de 3 por ciento", agregó.

En noviembre del 2024 las ventas domésticas de cemento gris alcanzaron las 3 millones 274 mil 802 toneladas, lo cual representó una caída del 3.2 por ciento anual.

"Para 2025 tenemos expectativas conservadoras en términos de volúmenes de venta de cemento v justamente es un año, después de

que se terminaron los grandes proyectos del gobierno el año pasado, se ha empezado a ver este efecto y creemos que se va a seguir viendo en 2025", estimó.

## DARÁ IMPULSO EU Y PLAN MÉXICO

Las obras contempladas en el plan de infraestructura durante la administración de Joe Biden en Estados Unidos, una inversión de más de 2 mil millones de dólares, así como la estrategia de la actual presidenta en México, Claudia Sheinbaum con el Plan México, podrían dar impulso al consumo de cemento gris en ambos países.

"La demanda y los volúmenes que podrían estar requiriendo por parte de EU sí podría incrementar un poco, el proyecto de infraestructura de Biden lo que estaríamos esperando más fuerte en demanda se daría en 2025 y 2026, es algo que las compañías han estado esperando", dijo Alejandra Vargas, analista bursátil de Grupo Financiero BX+.

Destacó que empresas como GCC ampliaron sus capacidades de producción en algunas plantas para atender esta nueva demanda, mientras que Cemex ha intensificado su estrategia de desinversión de operaciones en mercados emergentes para concentrarse en atender EU, Europa y México.

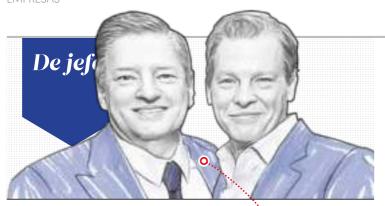
Especialistas señalan que en el caso de México, pese a una menor inversión en mega obras en esta administración, factores como el Plan México, el programa de 1 millón de viviendas, el nearshoring, una posible bajada de tasas, la autoconstrucción y la construcción formal, podrían dar un impulso a la industria.

"Estaría dando un poco más de certidumbre y va a traer un poco más de inversionistas", destacó.

A su vez cementeras como Moctezuma v Holcim han incrementado sus líneas de producción y molienda en ciertas regiones, como en el sureste, para alistarse ante las nuevas oportunidades que se presenten.

"Sobre el Plan México creemos que es una señal positiva, pero también muy importante muestra una política más amistosa con la inversión privada y el plan hace énfasis en la integración comercial con Norteamérica después de este tema de incertidumbre por la entrada del nuevo gobierno de Donald Trump", concluyó Cevallos de Vector.





## Los deportes en vivo impulsan el negocio de Netflix

Netflix alcanzó un hito sin precedentes al sumar 18.9 millones de nuevos suscriptores mundiales en el cuarto trimestre del 2024, superando cualquier expectativa y llevando su base global de clientes a más de 300 millones al cierre del año pasado. Este récord, impulsado por eventos deportivos en vivo y el regreso de éxitos como El juego del calamar, refleja el dominio del gigante del streaming en un mercado cada vez más competitivo.

La estrategia detrás de este éxito combina una oferta variada, desde la segunda temporada de su serie más popular hasta eventos como la pelea entre Jake Paul y Mike Tyson, que marcó récords de suscripciones. Además, la incursión en programación en vivo, como transmisiones deportivas, no solo ha captado audiencias, sino que también comienza a consolidar su modelo de negocio publicitario.

Sin embargo, no todo es positivo. Netflix, que copresiden Gregory K. Peters y Theodore A. Sarandos, anunció que elevará precios en mercados clave como Estados Unidos, Canadá, Portugal y Argentina, y ha decidido que este será el último año en que reportará cifras de suscriptores. El plan más popular en la Unión Americana pasará a costar 17.99 dólares, lo que representa un aumento de 2.50 dólares.

Netflix sigue marcando el rumbo en la industria del streaming, aunque también enfrenta el desafío de mantener su liderazgo en un mercado en constante evolución.

## Innovación mexicana destaca en Davos

La tecnología mexicana está alcanzando nuevas alturas, y el reconocimiento de Manuel Rosemberg como Emprendedor Social del Año 2025 por el Foro Económico Mundial es la más reciente prueba de ello. Desde Davos, Rosemberg y ANA Care, la plataforma cofundada junto con Ariel Sylversztejn, han demostrado que la innovación puede cambiar vidas.

Respaldada por inteligencia artificial, ANA Care está revolucionando el cuidado domiciliario de la salud en América Latina, con más de 15 mil cuidadores certificados y un impacto directo en 50 mil personas. La plataforma no solo enfrenta la crisis de atención a adultos mayores, sino que también propone un modelo sostenible y digno en una región donde el 70 por ciento de los cuidadores ganan el salario mínimo o menos.

Davos ya puso los ojos en este proyecto. Ahora, el ecosistema latinoamericano debe impulsar iniciativas como ANA Care, que no solo transforman vidas, sino que también ponen a México en el mapa de la innovación global. El futuro del cuidado de la salud ya está aquí, y es liderado por mentes mexicanas.

## Libertad Sofipo cierra 2024 con crecimiento

El cierre de 2024 trajo buenas noticias para Libertad Sofipo, que bajo la dirección de **Silvia Lavalle** registró un crecimiento del 6 por ciento en su cartera total, impulsado principalmente por un incremento superior al 15 por ciento en la cartera de consumo. Por segundo año consecutivo, la institución reportó utilidades netas positivas, reflejando su solidez financiera y su capacidad de adaptación en un

Entre los logros más destacados, Libertad alcanzó una captación de 183 millones de pesos, reduciendo su costo de captación al 6.9 por ciento, casi un punto porcentual menos que en 2023. Además, su índice de capitalización del 136 por ciento y un coeficiente de liquidez del 39 por ciento refuerzan su posición como una de las sociedades financieras populares más sólidas del país. Actualmente, cuenta con más de 2.3 millones de clientes, de los cuales 40 mil se sumaron en el último año. Es también la única sofipo con nivel 4 operativo, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). No cabe duda que el 2025 será un año interesante para este negocio.

## CFE SERÁ EL DUEÑO DE UNA PARTE DE ALTÁN REDES

## OMV piden evitar que el Estado sea ahora proveedor del sector

Asociaciones de **Operadores Móviles** Virtuales buscan evitar distorsión

## CHRISTOPHER CALDERÓN

Las asociaciones de Operadores Móviles Virtuales, que brindan servicios de telefonía e internet en diversas áreas de México, han solicitado a la presidenta Claudia Sheinbaum y a José Antonio Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), que se evite que el Estado actúe como proveedor de servicios de telecomunicaciones.

La Alianza por la Conectividad, que incluye conformada por la Asociación Mexicana Operadores Móviles Virtuales (AMOMVAC), la Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México (ATIM),

### **Planeación**

Alianza por la Conectividad pide minimizar la inierencia estatal.

Evitar que el Estado actúe como proveedores de telecom Propuesta

por la

dijo que

es esencial

trabaiar con el

Necesario Establecer una regulación clara tras la desaparición del IFT.

Interés Crear normativas transparentes para permisos y concesiones.

ente: Alianza por la Conectivida

## la Asociación Nacional de LA ALIANZA Proveedores de Internet Inalámbrico (WISPmx) y la Cámara de Pequeños Operadores de Telecomunicaciones (CAPOT). enfatiza la importancia de minimizar la intervención

estatal en la provisión de servicios, instando a que se apoye más a los operadores locales.

Esto en un contexto donde CFE Telecomunicaciones, Internet para Todos y Altán Redes se integrarán.

Los operadores independientes expresaron su preocupación por la

#### falta de certeza en la regulación tras la eliminación Conectividad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT),

entorno competitivo. Ante esta situación, los operadores locales se

lo que podría afectar el

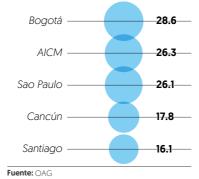
ofrecieron a colaborar con las autoridades para desarrollar una nueva legislación en telecomunicaciones.

Reiteraron que tienen la experiencia necesaria para aportar soluciones efectivas a las diversas poblaciones del país, abarcando áreas urbanas y marginadas.

## En el top

El AICM durante el año pasado se posicionó como el segundo aeropuerto más concurrido en Latinoamérica.

Asientos totales, 2024



## EL AEROPUERTO DE BOGOTÁ LO DESBANCÓ

## El AICM perdió el primer sitio en ranking de OAG

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) dejó de ser el más importante de AL, por el volumen de asientos integrados en el 2024 con 26.3 millones de asientos y fue desbancado por El Dorado, ubicado en Bogotá, Colombia.

Datos de OAG, una consultora internacional de información aeronáutica, revelan que el aeropuerto colombiano logró una oferta de 28.6 millones de asientos.

El ahora puerto aéreo más importante de la región registra un crecimiento del 37 por ciento en la oferta de asientos con respecto al 2019, año previo a la pandemia. El AICM, es el que más programación de asientos ha perdido desde la pandemia.

-Aldo Munauía



## Los Cabos y lo que viene en real estate



unque con un menor furor pandémico, el mercado inmobiliario y turístico en Los Cabos mantiene avances importantes que marcan una nueva era para Baja California Sur.

Los números en Los Cabos son evidentes: tarifas 21% más altas en promedio 456 dólares por noche, nuevos cuartos en construcción y terrenos residenciales al alza, entre otros como que es uno de los principales generadores de fuentes de empleo y crecimiento económico junto con Riviera

Son números que importan para un destino que ofrecerá 7.5% más de llaves de hotel este año, de las cuales 51% se ubica en el segmento de lujo, según un reporte al cierre de 2024 de JLL en el área de hospitalidad.

Es justo el segmento en que se ubica la próxima oferta hotelera en construcción, el que determina el impulso en precios en otros segmentos del real estate.

Por ello junto con Riviera Maya, Los Cabos aparece en los ranking de hotspots de destinos globales con mayor atracción para el desarrollo de branded residences en el mundo donde Savills Global Residential Development Consultancy registró en su reporte 2024-2025, 240 proyectos destacados entre los 100 mercados que monitorea.

El pipeline ajustado les pone en los lugares 8 y 9 del ranking de los más importantes del Top 10.

Si bien se encuentra lejos por volumen de proyectos completados y proyectados en Dubai, el Sur de Florida y Nueva York, su participación es importante por el volumen de nuevos desarrollos que se ven venir.

El escenario para los 12 líderes de las marcas de lujo en el mundo hace evidente por qué algunos como Marriott International con The Ritz Carlton,

St Regis y W, junto con Four Seasons, Rosewood, Fairmont, y Aman tengan o construyan presencia en el segmento, pero también algunos de ellos en Los Cabos, Riviera Nayarit, Riviera Maya, Cancún y San Miguel de Allende.

Unidos el resort y luxory hicieron posible mantener en Cabos una ocupación hotelera de 70% en 2022 y 2023 con tarifas al alza.

Asimismo este contexto alentó el crecimiento en la demanda de servicios y oferta inmobiliaria comercial.

Por ello, el mercado residencial (condominios y casas), además de terrenos ubicados en Los Cabos y la Zona Pacífico han registrado incrementos en los valores, así como una aceleración en el ritmo de desplazamiento, que al ser beneficiados por proyectos en edificación como St. Regis Residences en diamante y Aman con un componente similar auguran crecimiento.

Hasta 2023 se desplazaron 2 mil 389 unidades en todos sus tipos. Pero hacia el tercer trimestre de 2024, una estimación de la firma 4S en el segmento residencial vertical, integrado en los 4 nichos que los mide (incluído el premium plus como el más alto) ubicó 79 proyectos que durante ese lapso vendieron en ese período 126 unidades de 889 en inventario con un valor promedio de 11.6 millones de pesos con superficies de 152 m<sup>2</sup>.

Otros ejemplos son Cabo del Este, conocido por las transacciones de terrenos y desarrollo de Costa Palmas abrió oportunidades para el desarrollo de gran escala, además de lo proyectado en Loreto y Mulegé, mercados emergentes con potencial de  $crecimiento\, para\, compradores.$ 

Estas dinámicas, hacen prever a JLL que el crecimiento residencial acompañará al hotelero con 2 mil 731 cuartos de hotel en todos los segmentos hacia 2030. Así Los Cabos que vería la llegada de 17 mil 456 nuevas llaves.

El desarrollo, sin embargo, implica desafíos en materia de infraestructura que debieran ser resueltos para favorecer la era de desarrollo.

Periodista y analista en real estate.

"Los números en Los Cabos son evidentes con tarifas 21% más altas por noche"



¿Fin del amor?. Por primera vez Musk cuestionó un plan del presidente.

## ACUSA EL CEO DE TESLA QUE SOFTBANK NO TIENE DINERO

# Musk y Altman chocan por el magaproyecto de IA de Trump

Especialistas evalúan si "Stargate" será una realidad o solo un anuncio político

## BLOOMBERG

Elon Musk cuestionó públicamente la viabilidad del megaproyecto de inteligencia artificial "Stargate", anunciado por el presidente Donald Trumpyrespaldado por SoftBank, OpenAI y Oracle, que promete una inversión inicial de 100 mil millones de dólares y un eventual gasto de 500 mil millones de dólares para construir centros de datos y campus tecnológicos en Estados Unidos.

El empresario crticó en su plataforma X que empresas como SoftBank no tienen los fondos necesarios para cumplir con sus compromisos, asegurando que la firma cuenta con menos de 10 mil millones de dólares asegurados.

"Ellos realmente no tienen el dinero", escribió Musk en su cuenta de la red social X después del anuncio, "SoftBank tiene asegurados menos de 10 mil millones de dólares. Lo sé de buena fuente", aseguró.

En respuesta, Sam Altman, CEO de OpenAI, calificó los comentarios de Musk como "erróneos" y sugirió que la crítica podría estar motivada por la competencia que "Stargate" representaría para los propios proyectos de inteligencia artificial de

"Falso, como seguramente sabes. ¿Quieres venir a visitar el primer sitio que ya está en marcha? Esto es genial para el país. Me doy cuenta de que lo bueno para el país no siempre es lo óptimo para sus empresas, pero en su nuevo rol espero que ponga a Estados Unidos en primer lugar", respondió Altman en su propia cuenta de X.

El anuncio de Trump generó es-

"Me dov cuenta de que lo bueno para el país no siempre es lo óptimo para sus empresas, pero en su nuevo rol espero ponga (Musk) a EU en primer lugar"

SAM ALTMAN

cepticismo inmediato, recordando promesas fallidas de su administración anterior, como el proyecto de Foxconn en Wisconsin que nunca se concretó.

Aunque SoftBank ha prometido aumentar su inversión en inteligencia artificial, su capacidad financiera ha sido cuestionada, considerando que depende de esquemas de financiamiento y la liquidez generada por su participación mayoritaria en Arm Holdings.

La empresa tenía 3.8 billones de yenes (25 mil millones de dólares) en efectivo y equivalentes en su balance a finales de septiembre.

La polémica también resalta tensiones dentro del propio gobierno de Donald Trump, donde Elon Musk, ahora a cargo del recién creado Departamento de Eficiencia Gubernamental, enfrenta acusaciones de posibles conflictos de interés con sus empresas, incluidas Tesla y  $Space X, \bar{que}\,dependen\,de\,contratos$ multimillonarios con el gobierno de Estados Unidos.

A pesar de las dudas, Trump calificó el proyecto como algo "muy especial" para el país, mientras los especialistas del sector continúan evaluando si "Stargate" será una realidad o simplemente un anuncio político más.

#### **DEMANDAN ENERGÍA**

## Requieren 900 MW para data centers

Querétaro requiere al menos 900 Megawatts de electricidad adicional para abastecer de energía a los Data Centers que ya operan en la entidad, así como para albergar a los casi 40 nuevos proyectos que se espera lleguen a la entidad en los próximos 5 años.

"Los Data Centers requieren de agua y electricidad, pero la tecnología actual ha avanzado tanto, que ya casi no necesitan agua, lo que sí requerimos es energía; en Querétaro necesitamos aproximadamente 900 Megawatts más para poder atender la demanda de todas estas empresas", reconoció Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro.

En entrevista, el gobernador aseguró que desde la entidad se está trabajando con la CFE para hacer frente a esta problemática, ya que este es el principal problema que están teniendo para retener a las empresas de tecnología y atraer nuevas inversiones.

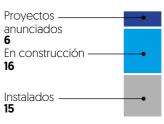
De acuerdo con la Asociación Mexicana de Centros de Datos (MEXDC), en los próximos 5 años llegarán a México al menos 73 nuevos Data Centers mismos que requerirán de una inversión de 9 mil 192 millones de dólares.

Estos 73 data centers que llegarán al país son de empresas como Ascenty, DCD, Equinix, Layer9 Data Centers, Odata, Scala Data Centers v KIO, empresas que requerirán de mil 492.7 Megawatts, por lo que la CFE deberá realizar una inversión de 8 mil 737 millones de dólares. -Christopher Calderón

## **Electrizante**

El estado requerirá al menos 900 Megawatts de electricidad adicional para alimentar los casi 40 centros de datos

■ Centros de datos en Querétaro



Fuente: MEXDC

## **DATA CENTERS**

Llegarán en los próximos cinco años y requerirán una inversión de 9 mil 192 mdd.



"Presidentes
y directivos
de empresas
agremiados en la
US Chamber of
Commerce quieren
más tratados de
libre comercio, no
menos"

## Tenemos tratado hasta 2036

legamos a esa discusión. Que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al parecer, pretende adelantar la discusión sobre el tratado de libre comercio que comparte con México y Canadá.

¿Querrá terminarlo si no le gusta? Posiblemente, aunque las reglas que su anterior equipo aceptó, implican que **ese acuerdo no terminará antes de 2036,** aunque no le guste.

¿Puede ignorar esa regla? Esa y otras, pero entonces recuerdo esa publicidad: en España, Santander cobra una tasa inferior al 5 por ciento anual a quien compró una casa mediante un crédito hipotecario. En México, al menos 11 por ciento, de acuerdo con lo que dice su sitio web. Es incómodo ver que acá te cobren más del doble.

¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? Es 2025 y los mexicanos seguimos pagando los errores de otros mexicanos que tomaron malas decisiones, digamos en 1976, 1982 y claro, en 1994, cuando el peso enfrentó una devaluación de una dimensión que no hemos yuelto a ver.

Hubo otros errores en 2013 y 2018, cuando otros mexicanos cambiaron la Constitución para abrir las reservas de petróleo y la generación de electricidad a la inversión privada, y otros más ignoraron esas reglas y detuvieron esa y otras actividades para encargar nuevamente a Pemex y CFE el negocio.

No importa aquí cuál es la mejor estrategia. Lo que evidenciamos es que somos un relajo. Muchos países latinoamericanos lo son.

"Como digo una cosa digo otra", decía la Chimoltrufia, conocido personaje creado por Roberto Gómez Bolaños.

Somos impredecibles en muchos aspectos a los ojos de extraños y eso significa riesgo para los bancos. En buena medida, eso nos lo cobran a todos con las tasas bancarias.

¿Puede empezar a ocurrir lo mismo a los estadounidenses? Ya los bajaron una vez de su nube.

"Fitch Ratings - Londres - 01 de agosto de 2023: Fitch Ratings ha rebajado la calificación de incumplimiento de emisor (IDR) en moneda extranjera a largo plazo de los Estados Unidos de América a 'AA+' desde 'AAA'", divulgó ese día la calificadora.

Los vecinos tienen un problema fiscal. Ahora podrían añadir el de incertidumbre económica al prender y apagar acuerdos pactados, a gusto de quien llega a la Casa Blanca. ¿Querrá la potencia vecina adoptar riesgos latinoamericanos?

Porque el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá es claro: aún y cuando uno de los países involucrados quiera eliminarlo, su Artículo 34 establece un plazo que concluye ese año. Otra decisión significaría, en los hechos, incumplirlo.

Si bien hoy Trump puede disfrutar los beneficios políticos de tomar una medida radical, una decisión visceral de su parte, como otras que ya ha considerado, sentarán un precedente: los tratados firmados con Estados Unidos no son serios.

Eso representa un valor negativo de largo plazo que pagará su gente por la vía económica. Los mexicanos conocemos ese problema.

Mi percepción es que no llegaremos a eso. Hay varias razones:

Uno. Presidentes y directivos de empresas agremiados en la US Chamber of Commerce **quieren más tratados** de libre comercio, no menos.

Dos. Estados Unidos hoy enfrenta una carrera **de nivel su-**

**perior** a la de luchar por el regreso de la manufactura: "The next big arenas of competition", lo llama la consultora McKinsey.

Son 18 arenas que ya transforman la economía global, reparten miles de miles de millones de dólares y generarán ingresos de entre 29 y 48 billones de dólares para 2040.

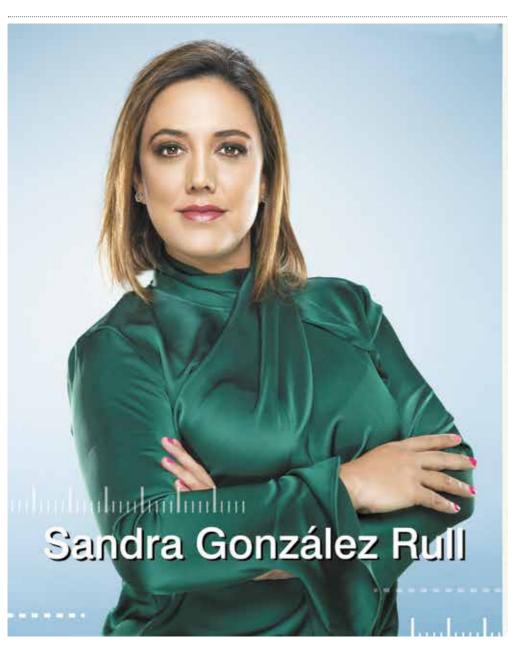
La lucha por ese dinero está en actividades como la ciberseguridad, la próxima movilidad aérea, medicamentos para la obesidad y enfermedades relacionadas, la robótica, la biotecnología no médica, en adición claro, al software y servicios de inteligencia artificial.

¿Los estadounidenses querrán doblar fierros para hacer máquinas o hacerse **expertos en ingeniería de 'prompts'?** Deben decidir eso va.

Es muy difícil que el TMEC termine en 2026. Expertos me dicen que lo más viable es ver una revisión complicada de 2026 a 2030. Pueden tardar varios años en llegar a un acuerdo porque Trump dejaría abierta la puerta para una renegociación o salida como mecanismo para apalancar negociaciones en otros frentes.

Debemos acomodarnos, pues, con la permanente negociación.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO







de alta volatilidad. Cada año, analistas, inversionistas y entusiastas intentan anticipar su futuro con argumentos que van desde la adopción institucional hasta la regulación gubernamental en 2025, la pregunta sigue en el aire: ¿hasta dónde pueden llegar las criptomonedas?

A diferencia de los primeros años del Bitcoin y el boom de las altcoins en 2017, el ecosistema cripto ha evolucionado en la actualidad, instituciones financieras tradicionales han incorporado activos digitales en sus carteras, bancos centrales han explorado monedas digitales (CBDC) y la tecnología blockchain ha permeado sectores como la salud, la logística y la inteligencia artificial.

Los Token No Fungibles (NFT, en inglés) de Bitcoin y Ethereum han impulsado una adopción sin precedentes, permitiendo a inversionistas tradicionales acceder a criptoactivos sin la complejidad de una wallet; sin embargo, la volatilidad sigue siendo un factor determinante y la regulación juega un papel crucial en su futuro.

Uno de los mayores retos de la industria sigue siendo la regulación, mientras algunos países han adoptado posturas favorables, permitiendo la integración de cripto en sus economías, otros han impuesto restricciones o directamente prohibiciones, la llegada de marcos regulatorios más claros en regiones clave como EU y la Unión Europea podría definir el futuro del mercado.

Si bien la regulación podría limitar el crecimiento explosivo que algunos esperan, también podría dotar de mayor estabilidad y confianza al sector, atrayendo capital institucional y reduciendo la volatilidad.

El avance en soluciones de segunda capa, contratos inteligentes más eficientes y la interoperabilidad entre cadenas han creado nuevas oportunidades. Ethereum 2.0 y otros proyectos como Solana, Polkadot y Avalanche han demostrado que la escalabilidad y la eficiencia son posibles, permitiendo el crecimiento de sectores como DeFi (finanzas descentralizadas) y los NFT (tokens no fungibles), que, a pesar de haber vivido un boom y su respectiva corrección, siguen evolucionando.

El año 2025 podría marcar un punto de inflexión para las criptomonedas, si la adopción sigue en aumento y la regulación se estabiliza. podría convertirse en el período en el que los

activos digitales pasen de ser considerados una inversión especulativa a una opción financiera convencional. Sin embargo, también existen riesgos latentes como crisis económicas globales, cambios en políticas monetarias y posibles ataques a la seguridad de las redes blockchain.

Con el desarrollo de nuevas tecnologías, la integración de cripto en sistemas financieros tradicionales podría dar lugar a nuevos productos, como préstamos descentralizados más accesibles y pagos digitales automatizados con mayor eficiencia. La inteligencia artificial también podría jugar un papel clave en la optimización de las transacciones y la gestión de riesgos.

vido en ciclos de cuatro años, impulsados por el halving o reducción a la mitad de Bitcoin. El más reciente, ocurrido en abril de 2024, podría ser el catalizador de un nuevo rally alcista, con predicciones optimistas que sitúan al Bitcoin por encima de los cien mil dólares; sin embargo, el mercado ha demostrado que cada ciclo es diferente y factores macroeconómicos, como tasas de interés y crisis financieras, también juegan un rol fundamental. A medida que las criptomonedas avanzan

Históricamente, el mercado cripto se ha mo-

hacia una mayor adopción y regulación, su futuro en 2025 sigue siendo incierto, pero prometedor, la evolución de la tecnología blockchain, la consolidación de marcos regulatorios v el interés institucional podrían impulsar a los criptoactivos a nuevos máximos históricos. no obstante, los desafíos persisten, desde la volatilidad del mercado hasta la competencia con monedas digitales emitidas por bancos centrales

El éxito de las criptomonedas dependerá en gran parte de su capacidad para ofrecer soluciones reales a problemas financieros v tecnológicos, su adopción en pagos internacionales, financiamiento descentralizado y almacenamiento de valor será clave para determinar si alcanzarán un nuevo techo o si enfrentarán una nueva fase de corrección, en cualquier caso, el 2025 será un año determinante que podría redefinir la percepción y el uso de los criptoactivos a nivel global. Los inversionistas deberán mantenerse informados y preparados para navegar en este mercado dinámico y en



## **MÉXICO:** HUB **CLAVE PARA LA** INNOVACIÓN FINANCIERA DE **AMÉRICA LATINA**

#### Por Erika Meiía

Hace unos días tuve acceso a un reporte elaborado por la oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Ciudad de México que lleva por título "El sector fintech en México (2024)", donde señala que México cuenta con uno de los niveles de bancarización más bajos de la región, pues sólo 49 % de la población mayor de 15 años tiene una cuenta bancaria, cifra considerablemente baja en comparación con otros países de

Esta brecha en los servicios financieros presenta una oportunidad crucial para las Fintech, especialmente para el segmento joven de 15 a 19 años, que muestra una predisposición hacia el uso de servicios digitales v una desconfianza hacia el sistema financiero tradicional; considerando que este sector de la población no tiene acceso a un conjunto integral de productos financieros como cuentas bancarias, acceso a créditos, seguros y Afore



De acuerdo con la clasificación realizada por Finnovista en 2024, el ecosistema mexicano fintech se ramifica en 11 segmentos con porcentajes interesantes: préstamos (21%), pagos y remesas (16%), empresas de tecnologías para instituciones financieras (14%), gestión de finanzas empresariales (12%), bienestar financiero (8%), seguros -insurtech (8%), banca digital (7%), servicios para bienes raíces (6%), finanzas abiertas (open finance) 4%, gestión patrimonial (3%) y financiamiento colectivo (crowdfunding) 1%.

Además, este informe complementa al panorama fintech mexicano al destacar las empresas Unicornio que alcanzan una valoración superior a mil millones de dólares como el caso de Bitso (intercambio de criptomonedas), Clip (pagos y remesas), Konfío (préstamos), Stori (banco digital) y Clara (gestión empresarial digital).

Compañías como Kueski (préstamos), Klar (banco digital), Sofía (telemedicina), Belvo (open finance) y Jeeves (gestión de pagos y gastos) están cerca de alcanzar esta valoración al estar catalogadas como soonicorns. Mientras que otras fintech extranieras tienen una destacada presencia en nuestro país como Nu (banco digital origina $rio de \, Brasil), Mercado \, Pago \, (banco \, digital \, de \,$ origen argentino) PayPal (plataforma digital de Norteamérica) y la inglesa Revolut.

Sin duda alguna, México se está consolidando como un hub de innovación tecnológica y empresarial en América Latina. Las startup mexicanas no solo representan un éxito económico por su crecimiento disruptivo, estas empresas innovadoras son el ejemplo claro de cómo el ecosistema fintech puede generar cambios significativos en la economía v la sociedad.

## AVISOS Y EDICTOS



#### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, NOTARIA 11 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 81,352 de fecha 09 de enero del año 2025, ante la fe del licenciado CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, Titular de la Notaría número 11 de la Ciudad de México, se dio inicio a la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de HECTOR PRADO TORRES, a solicitud de HECTOR MIGUEL PRADO MINA, quien compagnió como heredoro y acentó les derechos quien compareció como heredero y aceptó los derechos hereditarios que pudiera corresponderle en los términos establecidos en dicho instrumento; así también aceptó el cargo de ALBACEA, habiendo protestado el fiel y leal desempeño del mismo, manifestando que con tal carácter formulará el inventario.

LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA TITULAR DE LA NOTARÍA 11 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 68 del Reglamento y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 66773 volumen 1321, de fecha 31 de Diciembre de 2024, sel llevó a cabo ante mi la Sucesión Intestamentaria a bienes de CELERINO GARCÍA HERNÁNDEZ también conocido como CELERINO GARCÍA, compareciendo los señores Los señores EMILIA, MIGUEL, FRANCISCO y CELERINO, todos de apellidos GARCÍA LÁZARO y la señora HILARIA LÁZARO AVIAL, también conocida como HILARIA LÁZARO a título de "ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS" y el señor FRANCISCO GARCÍA LÁZARO a título de "ALBACEA".- Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. a 31 de diciembre del 2024.

ATENTAMENTE NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

## **AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante scoritura No. 66737 volumen 1319, de fecha 13 de Diciempre de 2024, sel levó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de ANGELICA ORTIZ TELLO, también conocida como ANGELICA ORTIZ TELLO DE PONCE DE LEÓN, compareciendo el señor ADALBERTO PONCE DE LEÓN GUTIERREZ, a título de "UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO" y el señor ADALBERTO PONCE DE LEÓN ORTIZ a título de "ALBACEA".- Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

ATENTAMENTE NOTARIO PUBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, DR. ROBERTO GARZON JIMÉNEZ, NOTARIA 242
CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ROBERTO GARZON JIMENEZ, titular de la notaría número 242 de la Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaría 229 de la Ciudad de México, de la que es titular el Licenciado Marco Antonio Ruiz Aguirre, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura pública No. 114,370 de fecha 19 de Diciembre de 2024, ante mí, se hizo constar: A- La aceptación de herencia que otorgaron los señores PABLO PATRICIO CAMPOS BERRY, NATALIE ARLINE CAMPOS BERRY (quien declara que acostumbra usar el nombre de NATALIA CAMPOS GERRY) (quien declara que acostumbra usar el nombre de NATALIA CAMPOS GERRY) (quien declara que media declara que declara que declara que declara que media que media declara que declara que media declara que declara que declara que declara que media declara que media declara que declara PATRICIO CAMPOS BERKI, NAIALIE ARLINE CAMPOS BERRY (quien declara que acostumbra usar el nombre de NATALIA CAMPOS BERRY), YVONNE YZAR CAMPOS BERRY (quien declara que acostumbra usar el nombre de IVONNE CAMPOS BERRY), REBECA EIMEE CAMPOS BERRY (quien declara que acostumbra usar el nombre de REBECA CAMPOS BERRY), ELIANA MARIA CAMPOS BERRY (quien declara que acostumbra usar el nombre de ELIANA CAMPOS BERRY) y MARIA ELENA CAMPOS BERRY, en la SUCESION TESTAMENTARIA de la señora CRISTINA NORA CAMPOS BERRY manifestando lo siguiente:

- TESTAMENTARIA de la senora CRISTINA NORA CAMPOS BERRY manifestando lo siguiente:

  I. Su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito notario;

  II. Que reconocen la validez del testamento;

  III. Que aceptan la herencia dejada en su favor;

  IV. Que reconocen por si y entre si sus derechos hereditarios; y

  V. Su intención de proceder de común acuerdo.

  B.- La aceptación al cargo de albacea que otorgó el señor PABLO PATRICIO CAMPOS BERRY en dicha sucesión, manifestando que formulará el inventario respectivo.

Ciudad de México, a 19 de Diciembre de 2024.

DR. ROBERTO GARZON JIMENEZ TITULAR DE LA NOTARIA No. 242 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## **AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL, NOTARIO PÚBLICO No. 3 ESTADO DE MORELOS, MÉXICO

NOTARIO PUBLICO No. 3 ESTADO DE MORELOS, MÉXICO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del
Código Procesal Familiar en vigor en el estado de Morelos, hago
del conocimiento público, que mediante escritura número 76,059,
volumen 1359, página 211, con fecha 9 de enero del 2025 en la
Notaría a mi cargo, se hizo constar EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN
EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA de los
bienes yacentes al fallecimiento del señor Licenciado GREGORIO
ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, que otorgaron los señores
ALEJANDRO GÓMEZ NUÑEZ, CLAUDIA GÓMEZ NUÑEZ, el primero
de ellos en su carácter de albacea y todos en su carácter de herederos,
quienes dándose por enterados del contenido del testamento público
abierto número 70,031, otorgado en la ciudad de Cuernavaca,
Morelos, de fecha 12 de marzo de 2021, ante la fe del suscrito
Notario, y no habiendo impugnación que hacerle, reconocieron la
validez del mismo, en donde se tiene a los señores ALEJANDRO
GÓMEZ NUÑEZ, RACHEL NUÑEZ MARTÍNEZ, RACHEL GÓMEZ
NUÑEZ, VCLAUDIA GÓMEZ NUÑEZ monocieron la validez del
mismo, ACEPTANDO la HERENCIA INSTITUIDA, en su favor y
así mismo, el señor ALEJANDRO GÓMEZ NUÑEZ, declaró que
procederá a la formación del inventario correspondiente en términos
de ley.

CUERNAVACA, MOR; A 09 DE ENERO DEL 2025. A T E N T A M E N T E

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL EDO. DE MOR

## **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de cedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:

Que por escritura número 136,619, firmada con fecha 9 de enero de 2025, ante mí, las señoras Ignacía Virginia Rodríguez López, Amalia Rodríguez López y Marisol Ordaz Rodríguez, aceptaron la herencia en a Sucesión Testamentaria a Bienes del señor Benito Rodríguez Télez (quien también acostumbraba usar el nombre de Benito Rodríguez).

Asimismo en este acto la señora **Cecilia Rodríguez López**, acept cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento clarando que oportunamente procederá a formular el inventari respondiente.

Ciudad de México, a 9 de enero de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX

## **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66747 volumen 1321, de fecha 16 de Diciembre de 2024, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de FLORENCIANO. MARTÍNEZ VIVAR, compareciendo la señora ANGELA TÉLLEZ PÉREZ a título de "VIVICA" VIVIVERSAL HEREDERA" y el señor DANIEL MARTÍNEZ TÉLLEZ a título de "ALBACEA". - Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo, de Méx, a 16 de diciembre del 2024.

ATENTAMENTE NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

## **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22
ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66744 volumen 1320, de fecha 14 de Diciembre de 2024. sel llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de JOSÉ MARCO ANTONIO CORONA DÍAZ, compareciendo la señora ALICIA OLIVIA RESÉNDIZ GRANILLO a título de "UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA" y "ALBACEA".- Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

ATENTAMENTE NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ



### **EDICTO**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CD. VICTORIA, TAM. 11 DE NOV, DEL 2024.

C. FABIAN ADELAIDO PUENTE RODRÍGUEZ. DOMICILIO IGNORADO.

LICENCIADO ADRIÁN SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, por auto de fecha TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, se ordenó la radicación del expediente número 00093/2023, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los licenciadas CINDY ALVARADO ARREOLA por los licenciadas CINDY ALVARADO ANNEOLY, Y KARENY LIZETH HEREDIA MONRREAL, en su carácter de endosatarias en procuración de WESLY SAID LÓPEZ CEDILLO, en contra de usted, de quién los cignientes prestaciones:

-----A.- El pago de la cantidad de \$400.000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), a que asciende el monto de la

--B.- El pago de los intereses moratorios generados a partir del vencimiento del pagaré base de la acción y los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo, a razón del 3% mensual, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 362 del Código de

-C.- El pago de gastos y costas que originen con la tramitación del juic

------Y por el presente que se publicará en un Periódico de circulación amplia y cobertura nacional, así como en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces consecutivas, comunicándole al interesado que dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles produzca su contestación a la demanda, en la inteligencia que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente requisitados se encuentrar a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado y de no comparecer a juicio se seguirá el mismo en su rebeldía, haciendo las posteriores notificaciones por cédula que se fijará en los estrados del

LIC. FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN OFICIAL JUDICIAL "B" EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS

## **AVISO NOTARIAL**

**SEGUNDA PUBLICACION** 

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA VÉLEZ BAUTISTA, NOTARIA 83 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por Escritura Pública número 43,530, Volumen 770, de fecha 18 de octubre del 2024, pasada ante la Fe de la Suscrita Notario, se hizo constar la Primera Parte del Procedimiento Sucesorio Intestamentario a Bienes de RUBÉN ZÁRATE CRUZ a sollicitud de ELVIA NIETO LOVERA y JOSÉ RUBÉN ZÁRATE NIETO, la primera en su carácter de cónyuge supérstite y el segundo como descendiente en línea recta en primer grado.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Atlacomulco, Estado de México, a 26 de noviembre del 2024.

LICENCIADA EN DERECHO NORMA VÉLEZ BAUTISTA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 83 (OCHENTA Y TRES) DEL ESTADO DE MÉXICO

#### **EDICTO**

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de Coahuila que dice: Coahuila de Zaragoza, Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil.

En el expediente número 807/2023, que corresponde al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO REGIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. BANREGIO GRUPO FINANCIERO en contra de FRANCISCO JAVIER LOPEZ WONG y GRANOS Y FORRAJES MABA, S.P.R. DE R.L.; El Ciudadano Licenciado JUAN ELCIPAR CONZALEZ FILORES, Juez Tercero De Primera Instancia En Materia Mercantil del Distrito Judicial de Torreón Coahuila, ante la Secretaria de Acuerdo y Trámite Licenciado SANJUANA CONTRERAS MORENO, que autoriza y da te, y con fundamento en el artículo 170 del Código de Comercio, procedase a emplazar a la parte demandada: FRANCISCO JAVIER LOPEZ WONG, en los términos del auto de radicación, por lo que procedase a hacer la publicación de edictos TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico loca del Distrito Federal en que el comerciante debe ser el demandado, haciéndole saber a la parte demandada que se ha instaurado en su contra una demanda en la VIA EJECUTIVIA MERCANTIL, promovida por BANCO REGIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, reclamando la cantidad de S657.877-46 (seiscientos cincuenta y siete mio chocientos setenta y siete pesos 46/100 moneda nacional), como Suerte Principal, más intereses pactados gastos y costas del procedimiento y que deberá de concurir a este Juzgado a contestar la demanda o a oponer las excepciones en el término de TREINTA DÍAS, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, haciéndol de su conocimiento que las copias simples de la demanda para correrle traslado, se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado Fijándose además una copia integra de la resolución en la Secretaria de este Juzgado Figándose además una copia integra de la resolución en la Secretaria de este Luzgado. Fijándose además una copia integra de la resolución en la Secretaria de este Juzgado Figándose además una

#### **FDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito con Sede en la Ciudad de México. Codemandado: Alejandro Riba Fernández del Valle.

Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito con Sede en la Ciudad de México.

Codemandado: Alejandro Riba Fernández del Valle.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil oral 268/2024-IV, admitido el dieciséis de abril de dos mil venificuatro, promovido por Unifin Financiera, sociedad anónima bursátil de capital variable, y en virtud de que se desconoce el domicilio cierto y actual del codemandado Alejandro Riba Fernández del Valle, en proveido de velinisties de noviembre de dos mil venificuatro, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico de identicado el México, a fin de hacer del conocimiento que deberá presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta disa, contado a partir del siguiente a len que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, a efecto de que conteste la demanda promovida en su contra, en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio; apercibido que de no hacerlo, se procederá de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 20 de la legislación mercantil. Se hace del conocimiento del demandado que en el citado juicio se reclaman las prestaciones, que en sintesis son las siguientes: A) La declaración judicial de rescisión del Contrato de Arrendamiento Puro número 03736 (cero tres mis elecientos treinta y esis), otorgado el 23 (veintiuno) de mayo de dos mil trece (2013), B) Como consecuencia, la restitución y entrega de los Bienes Arrendados. D) El pago de la cantidad de \$1324,466.84 (Um millón novecientos veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y esis pesos 48/100 M.N.), por concepto de Impuesto al Valor Agregado que se ha generado sobre las rentas vencidas. E) El pago de la cantidad de \$320/146.4 (Trescientos siete mil novecientos curcuenta y cinco mil ciento veintiseite pesos 44/100 M.N.), por concepto del impuesto al Valor Agregado que se ha generado sobre las r

Rúbrica
Secretaria de juzgado.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la Republica Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.
Codemandado: Operadora de Tiempos, sociedad anónima de capital variable. En los autos del jucio ejecutivo mercantil oral 268/2024-IV, admitido el dieciséis de abril de dos mil veniticuatro, promovido por Unifin Financiera, sociedad anónima bursátil de das mil veniticuatro, promovido por Unifin Financiera, sociedad anónima bursátil de capital variable, y en virtud de que se desconoce el domicilio cierto y actual del codemandado Operadora de Tiempos, sociedad anónima de capital variable, en proveido de veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarán a juicio por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico de la Ciudad de Ouerétaro, a fin de hacer del conocimiento que deberá presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al en que sunta efectos la última publicación de los edictos ordenados, a efecto de que conteste la demanda promovida en su contra, en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio; apercibido que de no hacerdo, se procederá de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 20 de la legislación mercantil. Se hace del conocimiento del demandado que en el citado juicio se reclaman las prestaciones, que en sintesis son las siguientes. A) La declaración judicial de rescisión del Contrato de Arrendamiento Puro numero 03736 (cero tres mil setecientos treinta y seis), otorgado el 21 (veintuno) de mayo de dos mil trece (2013). B) Como conosecuencia, la restitución y entrega de los Bienes Arrendados. C) El pago de la cantidad de S1307,914.64 (Trescientos siete mil novecientos sesenta

## **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 68 del Reglamento y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 66, 641, volumen 1319, de fecha 21 de Noviembre de 2024, el señor VICTOR MANUEL MENESES BECERRIL, dio inicio a la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora LUZ BEATRIZ GÓMEZ GARCÍA, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCIÓN donde consta que falleció el día veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo, de Méx, a 03 de enero del 2025.

NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

#### **EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo del Estado de Coahuila que dice: Coahuila de Zaragoza, Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil.

En el expediente número 733/2023, que corresponde al JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por C. C. LIC. TEOFILO RIVAS UNIZUETA apoderado general de la parte actora, El Ciudadano Licenciado JUAN ELCIFAR GONZALEZ FLORES, Juez Tercero De Primer Instancia En Materia Mercantil del Distrito Judicial de Torreón Coahuila, ante la Secretaria de Acuerdo y Trámite Licenciado SOCORRO CARDILE, RAMIREZ que autoriza y da fe, ordenó se emplazara la parte demandada GUSTAVO VALDEZ AGUILAR AMANTE, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, haciéndole saber al citado demandado: GUSTAVO VALDEZ AGUILAR AMANTE, Con Fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, haciéndole saber al citado demandado: GUSTAVO VALDEZ AGUILAR AMANTE, que la parte actora BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE la demanda en la via ORAL MERCANTIL, en los términos del auto de radicación de auto de radicación de septiembre de dos mil vientirés, reclamando la cantidad de \$8000,2235.07 (ocho millones dos mil doscientos treinta y cinco pesos 07/100 moneda nacional), como Suerte Principal, más intereses pactados gastos y costas del procedimiento y que deberá de concurir a este Juzgado a contestar la demanda o a oponer las excepciones en el término de TREINTA DIAS, mismos que empezarán a correr al dia siguiente de la última publicación, haciéndole de su conocumiento que la copias simples de la demanda para correte trastado, se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, fijandose además una copia integra de la resolución en la puenta de Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento. Si, pasado éste término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representando, se seguirá el juicio en rebelidal, haciendo los ulteriores núticaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, y deberá contener, en sin

#### **EDICTO**

LIC. SANJUANA CONTRERAS MORENO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado de Oralidad Mercantil, Secretaría, Región León, Expediente SOM-17/12024.

Por éste, publicarse tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, emplazando a "Aplicaciones Médicas de Vanguardía", Sociedad Anónima de Capital Variable y Yamile Angulo González como demandados en el proceso iniciado en su contra por Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, dentro del Proceso Ejecutivo Mercantil Oral con número de expediente SOM-171/2024, del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad y en el que reclama lo siguiente: A) DEL CONTRATO DENOMINADO "CAMPAÑA CONTRATO CRÉDITO SIMPLE EN MONEDA NACIONAL PyMES (CAT) PERSONAS MORALES": 1- Elpago de la cantidad de S103,1166.71, por concepto de saldo de CAPITAL VIGENTE, celebrado en fecha 07 del mes de febrero del año 2018, el cual junto con la solicitud contrato Orédito Simple, forma un solo documento. 2- El pago de la cantidad de \$179,333.32 por concepto de saldo de capital vencido. 3- El pago de la cantidad de \$179,333.32 por concepto de intereseso ordinarios generadas y no pagadas sobre el capital vencido del período comprendido del 07 de diciembre del año 2018 al 12 de marzo del año 2019, más los que se signa generado hasta que se realice el pago a nuestra representada del adeudo total. 4- El pago de la cantidad de \$11,776.22, por concepto de intereses ordinarios generados y no pagadas sobre el capital vencido referido en la prestación inmediata anterior, del periodo comprendido del 07 de diciembre del año 2018 al 12 de marzo del año 2018 al 12 de marzo del año 2019 al 18 de 18 d representada está fundando su acción en el hecho de que los codemandados no cumplier con sus obligaciones contraidas en el contrato de apertura de crédito de fecha 24 e septiembre del año 2018, en la forma y dentro de los plazos pactados en éste y en la solicit, denominada "SOLICITUD CONTRATO CRÉDITO SIMPLE EN MONEDA NACIONA" PYMES (CAT) PERSONAS MORALES", y toda vez que del estado de cuenta certificado, sadvierte que los codemandados a partir del día 26 de diciembre del año 2018 dejaron cumplir con sus obligaciones de pago del crédito dispuesto estos es, no pagaron el monto tode de dedito dispuesto estos es, no pagaron el monto acordado en el contrato base de la acció y por consiguiente, los pagos soucesios a este, por tal motivo se exige de inmediato el pad el crédito adeudado a favor de nuestra representada, y que asciende a la cantidad de 13.044.646 76 por concepto de TOTAL ADEDUADO cantidad que se forma por los concepte enistados. Hágase saber al demandado que dispone del plazo de treinta dias, contados partir del siguiente al de la difima publicación en periódico de circulación amplia y cobertun acional para contestar por escrito la demanda, entendido que, ante omisión, se procederá enistados. Hágase saber al demandado que dispone del plazo de treinta dias, contados enidados de la comencia para contestar por escrito la demanda, entendido que, ante omisión, se procederá enista de la serial de la serial de la contrato de credito simple en more de nacional pyra testa figir personas moranes, contrato de crédito simple en mone nacional pyra tas figir personas moranes, contrato de crédito inque en more nacional pyra tas figir personas moranes, contrato de crédito inque en more nacional pyra testa figir personas moranes, contrato de crédito inque le mone cancional pyra testa figir personas moranes, contrato de crédito inque en more nacional pyra testa figir personas moranes, contrato de crédito inque le mone cancional pyre tas figir con enscritura a lápiz on naevo de corta de notificación en la par posterior de posiento de la rigia, solicitado de Colambia de actual configuración con escritura a labizy 1 firmas en original, contrato de crédito simple en moneda nacional pyme tasa fija con escritura a labizy a meno de carta notificación todo con firmas en original y sello de recibido en original en la última foja. Asimismo, se notifica a "Aplicaciones Medicas de Vanguardia", Sociedad Anónima de Capital Variable y Yamille Angulo Gonzalez promovida en su contra por Banco Santander México, Sociedad Anónima, institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, dentro del Proceso Ejecutivo Mercantil Oral con número de expediente SOM-117/1020/4, mediante la cual se decretó retención de bienes y ucentas bancarias propiedad de los demandados. Hágases saber al afectado que dispone del plazo de 3 tres días, contados a partir del siguiente al de la última publicación en periodico de circulación amplia y cobertura nacional para que manifiesten lo que a su derecho convenga conforme al artículo 1179 mil ciento setenta y nueve del Código de Comercio.

León, Guanajuato; a 29 veintinueve de noviembre del año 2024.

Licenciada Atenea Muñoz Barajas

Rúbrica

Secretaria del Juzaado Regional de Oralidad Mercantil

Secretaria del Juzgado Regional de Oralidad Mercantil León. Guanajuato.



# MUNDO

Israel afirma que su intervención en Yenín, Cisjordania, busca eliminar bases terroristas El ministro de Defensa de Israel, Israel Katz, aseguró que la operación militar en la ciudad Yenín, Cisjordania, que ha dejado 10 muertos y 40 heridos, refleja la "primera lección" aprendida en la guerra en Gaza, que es: "eliminar a los terroristas y su infraestructura"

Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

PIDE A PUTIN "PONER FIN A ESTA GUERRA RIDÍCULA"

# Trumpamenaza con aranceles a Rusia, si no pacta paz en Ucrania

Con el republicano en el poder, el Kremlin ve una "pequeña ventana de oportunidad" de alcanzar el fin del conflicto

Volodímir Zelenski pide 200 mil cascos azules para llegar a un acuerdo con Moscú

WASHINGTON, DC

El presidente Donald Trump amenazó con imponer severos impuestos, aranceles y sanciones a Rusia si no se llega a un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania, una advertencia que probablemente caerá en oídos sordos en el Kremlin.

Lo anterior debido a que Estados Unidos ya prohíbe la importación de prácticamente todos los productos rusos, y Rusia ha enfrentado una avalancha de sanciones estadounidenses y europeas desde que comenzó la invasión hace casi tres

En una publicación en su sitio Truth Social, Trump instó a su homólogo ruso, Vladímir Putin, a "llegar a un acuerdo ahora y poner fin a esta ridícula guerra".

Señaló que no tenía deseos de perjudicar a Rusia, que, según dijo, jugó un papel importante en asegurar la victoria para los Aliados contra la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, y destacó tiene una buena relación con Putin, pero advirtió que impondrá los gravámenes si la guerra no acaba pronto.

"Si no llegamos a un 'acuerdo', y pronto, no tendré otra opción más que imponer altos niveles de impuestos, aranceles y sanciones sobre cualquier cosa que sea vendida por Rusia a Estados Unidos, y varios otros países participantes".

### **EN TERRITORIO UCRANIANO**

TROPAS RUSAS TOMAN CIUDAD DE ZAPADNE

MOSCÚ.- Rusia reivindicó la captura de la aldea de Zapadne, en la región de Járkov (noreste), un nuevo avance en la zona del río Oskil frente a las tropas ucranias.

Las unidades de la agrupación de tropas Oeste han liberado la localidad de Zapadne en la región de Jarkov", dijo el Ministerio de Defensa ruso, cuyas fuerzas avanzan en varias partes de esta zona y del frente oriental.

En enero, las fuerzas rusas lograron establecer una cabeza de puente al cruzar el Oskil, un río en el este de Ucrania y barrera natural que separaba las posiciones de los dos bandos.

Ese avance abrió la vía para un asalto a la parte occidental de la región de Járkov, de donde el Ejército ruso fue expulsado a finales de 2022.

Las tropas del Kremlin están ahora a pocos kilómetros de Kupiansk,



una ciudad que tenía 25 mil habitantes antes del conflicto y que sigue siendo el principal bastión ucraniano en esta zona.

Las fuerzas de Kiev también están luchando en el este, alrededor de Pokrovsk, una ciudad clave para la logística militar y la industria del carbón.

El Ejército ruso se encuentra ahora a sólo unos kilómetros de Pokrovsk v también está presionando hacia el oeste hacia la región vecina de Dnipropetrovsk y su capital, Dnipro.-AFP



Guerra. Soldados ucranianos, ayer, antes de lanzar un misil contra posiciones rusas.

"Si no llegamos a un 'acuerdo' no tendré otra opción más que imponer altos niveles de impuestos..."

"...sobre cualquier cosa que sea vendida por Rusia a Estados Unidos, y varios otros países"

**DONALD TRUMP** 

Rusia aseguró que existe "una pequeña ventana de oportunidad" para llegar a un acuerdo con Estados Unidos ahora con la llegada de Trump al poder, quien prometió acabar con la guerra en Ucrania.

"En comparación con la incapacidad en todos los aspectos del anterior inquilino de la Casa Blanca (Joe Biden), hoy existe, aunque no sea grande, una pequeña ventana de oportunidad", dijo Serguéi Riabkov, viceministro de Exteriores, al intervenir en el Instituto de Estados Unidos y Canadá de la Academia de Ciencias de Rusia.

Al ser entrevistado en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó que se necesitarían 200 mil cascos azules europeos para evitar un nuevo ataque ruso después de cualquier acuerdo de alto el fuego.

La guerra en Ucrania está cerca de cumplir tres años y marcó el mandato del expresidente estadounidense Joe Biden, quien le aseguraba a Zelenski un apoyo militar firme e incondicional. Por lo que, el mandatario ucraniano se ha mostrado reacio a una negociación con Rusia, idea impulsada por Trump.

## ARRESTAN A MILITAR

Un tribunal de Kiev impuso al principal psiquiatra de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Oleh Druz, una medida cautelar de 60 días de prisión, bajo una fianza de 1.1 millones de euros, tras ser detenido por presunto enriquecimiento ilícito desde el inicio de la invasión rusa.

El Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) alertó que adquirió una casa, tres apartamentos, dos terrenos y cuatro coches, que habría puesto a nombre de familiares y terceros para evitar las sospechas. En caso de ser hallado culpable podría enfrentarse a una pena de hasta 10 años de prisión.

## TRAS ADVERTENCIA DE TRUMP Descarta China guerra

comercial

con EU

PEKÍN.- El Ministerio chino de Exteriores aseguró que "no hay ganadores en una guerra comercial", después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijera que sopesaba imponer aranceles de  $10\%\,a\,las\,importaciones\,chinas\,en$ represalia por el flujo de fentanilo.

La portavoz de la Cancillería china, Mao Ning, declaró que su país "siempre defenderá sus intereses nacionales".

Señaló que la organización de países emergentes BRICS, contra cuyos integrantes Trump amenazó con aranceles de hasta 100%, "no participa en la confrontación entre campos", sino que trabaja 'para lograr el desarrollo común y la prosperidad universal".

El bloque estaba formado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, a los que se unieron Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía, Argentina y Arabia Saudita.

Desde la Casa Blanca, Trump dijo que "estamos hablando de un arancel de 10% basado en el hecho de que (China) está enviando fentanilo a México v Canadá".

Recordó que habló "el otro día" con su homólogo chino, Xi Jinping, y le comentó que no quería esa "mierda" en el país.

Sobre el canal de Panamá, el gobierno de China aseguró que "nunca ha interferido" en su gestión y que "siempre ha respetado" la soberanía del país centroamericano sobre la infraestructura, después de que Trump insistiera en que el canal está controlado por Pekín.-*EFE* 

"No hay ganadores en una guerra comercial; China siempre defenderá sus intereses"

**MAO NING** 





Advertencia. La canciller de la UE, Kaja Kallas, en Bruselas, ayer.

## **RUSIA, "UNA AMENAZA"**

# Canciller de UE pide a Europa prepararse "para la guerra"

REFLEJO.

de Ucrania

"La seguridad

contra Rusia es

seguridad para

Trump "tiene razón", la UE no gasta lo suficiente en Defensa, dice Kallas

## BRUSELAS

La alta representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores, Kaja Kallas, aseguró que Estados Unidos es "nuestro aliado más fuerte" y debe seguir siéndolo, y también afirmó que el presidente Donald Trump tiene razón cuando dice que Europa no invierte lo suficiente en defensa.

Además, advirtió que la UE debe prepararse "para la guerra" y catalogó a Rusia como "amenaza existencial".

En la conferencia todos nosotros", anual de la Agencia Europea de Defensa, dijo

que "(Estados Unidos) es nuestro aliado más fuerte y debe seguir siéndolo. Un mundo estratégicamente competitivo y con más confrontación nos necesita a ambos, y necesita nuestro vínculo transatlántico en su punto más fuerte".

Recalcó que la UE y Estados Unidos, "como dos de los bloques económicos más poderosos del planeta, somos una arteria vital para la economía global", y subrayó que la prosperidad de ambas partes está "entrelazada".

"También compartimos una visión común para un mundo seguro. Nuestros adversarios están cooperando y coordinando sus acciones contra nosotros. Debemos trabajar juntos contra el eje de la agitación", expuso.

Kallas constató que la "mayor preocupación" para Washington es Pekín, pero advirtió de que si la UE y Estados Unidos "no lo hacen bien con Rusia, tampoco lo harán bien con China".

"China está mirando de cerca cómo la comunidad transatlántica responde a la invasión rusa de Ucrania. Debemos asegurarnos de que se aprende la lección. La agresión como herramienta de

> política exterior nunca puede dar resultado", indicó.

> "La seguridad de Ucrania contra Rusia es seguridad para todos nosotros. La debilidad aquí sólo alimentaría la confianza de nuestros ri-

vales estratégicos, pero el mensaje de la UE a Estados Unidos está claro: debemos hacer más para nuestra propia defensa y asumir una parte justa de responsabilidad para la seguridad de Europa", apuntó.

En los últimos años, la Unión Europea fijó como meta a sus países integrantes destinar 2 por ciento de cada uno de sus PIB al área de defensa. No obstante, en sus últimas declaraciones, Trump dijo que estas naciones deberían destinar 5 por ciento de sus PIB en dicha materia.

## **DESTACAN RECORTE DE IMPUESTOS**

## Corporaciones en Davos aplauden medidas de Trump

Riesgos cibernéticos, los mayores retos a enfrentar, reconocen los banqueros

DAVOS

Grandes corporaciones como Coca Cola, Bank of America o la petrolera Occidental han aplaudido este martes en el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza) las primeras medidas económicas anunciadas por el presidente estadounidense, Donald Trump, entre ellas el recorte de impuestos o la deportación de migrantes ilegales.

Tanto el consejero delegado de Bank of América, Brian Moynihan, como la presidenta y consejera delegada de Occidental, Vicki Hollub, han destacado la fortaleza mostrada por la economía estadounidense en los últimos años, que no tiene parangón en el mundo.

En el mismo sentido, el presidente de Coca Cola, James Quincey, se ha mostrado convencido de que las previsiones de crecimiento para la economía estadounidense para este año, que superan 3 por ciento, se materializarán sin problemas.

Todos han aplaudido la anunciada rebaja de impuestos, que no hará sino consolidar una tendencia de crecimiento que obedece a la estructura del sistema económico del país y, como ha puntualizado Hollub, a su independencia y suficiencia energética.

Por lo que respecta a las deportaciones masivas de migrantes ilegales anunciadas por Trump, Hollub ha enfatizado que se trata de mano de obra en general poco cualificada, que cada vez es menos necesaria en un país donde la digitalización avanza muy rápido.

Asimismo, descartaron que haya algún efecto negativo en la inflación, ya que para eso está la Reserva Federal, el banco central estadounidense.

Colegas de Moynihan presentes también en Davos, como los consejeros delegados de Barclays, Venkat Venkatakrishnan; BNY, Robin Vince, y JPMorgan Chase, Mary Callahan Erdoes, se mostraron más cautos ante las medidas de Trump.

Los tres banqueros hicieron sólo alusión a tensiones geopolíticas y riesgos cibernéticos como los mayores retos a los que debe enfrentarse el sector, además de a la necesidad de proseguir con la digitalización del sector y valorar los efectos de la inteligencia artificial.

## **FOCOS**

Sin problemas. Empresarios descartaron que hava algún efecto negativo en la inflación, va que para eso está la Reserva Federal, el banco central de EU. Llamado. La presidenta del Banco Santander, Ana Botín, señaló que Europa debe arriesgar más, "v por una vez estar por delante de Estados Unidos", en referencia a aranceles que pueda aplicar a productos europeos.

## **AUDITAN A OPERADOR CHINO DEL PASO MARÍTIMO**

## Panamá tiene derecho sobre el canal: Mulino

DAVOS.-El presidente panameño, José Raúl Mulino, afirmó en el Foro de Davos (Suiza) que su país tiene el derecho internacional de su parte frente a las intenciones del presidente Donald Trump de recuperar la gestión del canal de Panamá.

'Tenemos el derecho internacional de nuestra parte en cuanto a la nacionalidad y la soberanía (de Panamá sobre el canal), de nuestra parte para siempre", dijo el mandatario tras participar en una sesión en el Foro Económico Mundial (WEF).

"Yo siento que el canal es nuestro, por derecho propio", añadió Mulino, después de que Trump prometiese el pasado lunes, tras su investidura, "retomar" el control de la vía oceánica, reiterando así algo que ya había adelantado tras su victoria en las elecciones en noviembre.

En tanto, autoridades panameñas iniciaron una auditoría a Panama Ports Company (PPC), subsidiaria de la empresa china Hutchison Ports Holdings, que opera dos puertos en el canal de Panamá, confirmaron fuentes oficiales.

El director de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), Max Florez, dijo a la agencias AFP que funcionarios de esta entidad se reunieron con el contralor general Anel Flores, para tratar sobre la auditoría a Panama Ports Company, principal concesionaria portuaria del país.

Esa empresa es subsidiaria de Hutchison Ports Holdings, que está basada en Hong Kong y opera los puertos de Balboa y San Cristóbal, adyacentes al canal, en sus entradas por el Pacífico y el Atlántico, respectivamente.

"Tenemos el derecho internacional de nuestra parte en cuanto a la nacionalidad y la soberanía"

JOSÉ MULINO Presidente de Panamá



Mensaje. El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, ayer, en Davos, Suiza

Contacte con la sección: opinion @elfinanciero .com.mx 55 5449 8600 Editor: Víctor Piz Diseñadores: Javier Juárez y Hugo Martínez

# Supremacía sin adjetivos



'o hay ambages ni pruritos. Sin disimulos ni cortesías. Se trata del regreso de la supremacía blanca más cínica, abierta y sin cosméticos.

Donald Trump instalará en los días que corren la oligarquía de los ricos, blancos, tecnológicos, ultraconservadores y religiosos.

Si observa usted con cuidado, la asistencia de afroamericanos, latinos o asiáticos a sus ceremonias fue meramente simbólica.

La designación de Marco Rubio como secretario de Estado -descendiente de cubanos inmigrantes en los 50 a EU— sucede por su ideología fuertemente conservadora, anticomunista y con fuertes divergencias hacia América Latina.

No hay afroamericanos en el gobierno. No hay asiáticos, no hay independientes. Todos profesan el mismo catecismo: los blancos primero, los inmigrantes fuera y las minorías con ciudadanía legal serán toleradas.

Este movimiento supremacista inició hace décadas. Desde Newt Gingrich en los 90 y el surgimiento del Tea Party, hasta la extrema expresión de Mitch McConnell y su revolución conservadora silenciosa en cortes y tribunales.

Las curvas demográficas de los Estados Unidos demostraban sin duda alguna —desde el 95-97— que el crecimiento de la población hispana —a un ritmo más acelerado que los blancos anglosajones—y la agenda inclusiva de derechos, garantías, tolerancia y pluralidad de género representaban una amenaza al blanco conservador, religioso y republicano.

Para ellos, los valores que construyeron su país estaban en riesgo y con ello el control de instituciones, negocios, empresas, finanzas y agenda política, maquinaria armamentista, control fronterizo.

Los planes empezaron a tomar forma desde la llegada de Barack Obama a la presidencia en 2008. Ya era, a juicio de estos conservadores a ultranza, un agravio que su presidente fuera afroamericano.

McConnell, desde el Senado, inició la designación de jueces, magistrados y funcionarios judiciales, a personajes eminentemente conservadores, opositores del aborto, a los derechos de las minorías y a la diversidad de género. A su juicio, es una degeneración de la cultura americana.

Hoy vemos el resultado de ese movimiento.

Llega al poder a la Casa Blanca un personaje de reputación condenada en tribunales, que aun así fue electo por voto popular y

La imposición de su agenda se resintió ya en la frontera, con la cancelación de CBP One para obtener visas y permisos de ingreso legal, con el inicio muy anunciado de las deportaciones a indocumentados y con el rechazo radical a toda solicitud migratoria.

En los hechos, cerró la frontera. Para todos aquellos esperanzados en obtener un mejor estatus de vida, oportunidad laboral, espacio de desarrollo, libertad de crecimiento personal y familiar, la puerta está cerrada

Al interior de la Unión Americana cambiarán las condiciones de vida. La persecución a migrantes, las redadas a trabajadores, la cacería a los diferentes están desde el lunes, sancionadas por ley, respaldadas por el gobierno, con todo el aparato institucional para ejecutarlas y ponerlas en práctica.

Trump aprendió. De su inexperiencia y novatez política hace ocho años, comprendió que para implementar las políticas, necesita el control total del aparato de gobierno. Al tiempo que prestaba juramento en Washington, emitió un documento para cesar de su cargo a cerca de 20 jueces especializados en migración del Departamento de Justicia. Bloqueó todo juicio, proceso, solicitud de asilo o revisión de caso en manos de los jueces especializados.

No va a permitir que ningún vericueto "legaloide" impida la puesta en marcha de su plan.

Un momento oscuro que transforma el anhelado "sueño americano" en la pesadilla del acoso y el hostigamiento.

El país admirado en el mundo por la fortaleza de sus instituciones, por el contrapeso al poder, por la instauración de programas sociales para equiparar derechos y garantías a todos, se desmorona ante una maquinaria vengativa, persecutoria, elitista y oligárquica.

Los Trump harán múltiples negocios desde el poder con sus contactos y control de oficinas y departamentos. Donald Jr. y Erick serán socios de funcionarios y empresas que obtendrán contratos ventajosos. Para eso está Elon, eliminando trámites, controles, filtros burocráticos que impedían, en lo posible, los desniveles naturales del capitalismo.

Trump es el capitalismo atroz, gobernado por el mercado, los contratos y los privilegios.

Los demás tienen que existir, pero en una posición de acatamiento social.

Y por si fuera poco para el mundo, una postura de sumisión ante el "Imperio Americano" de la edad dorada.

Vuelta a los combustibles fósiles, contaminantes y dañinos; regreso al mundo bipolar de la superpotencia que no reconoce como iguales a vecinos o aliados; el delirante sueño del país dorado de los 50 donde todo representaba crecimiento, oportunidad, semilla de futuras fortunas.

Y todo esto con la tecnología de la mano. Los grandes señores del capital tecnológico (Bezos, Zuckerberg, Musk, etcétera), rendidos a sus pies, felices por el impulso gubernamental con la eliminación de filtros y controles.

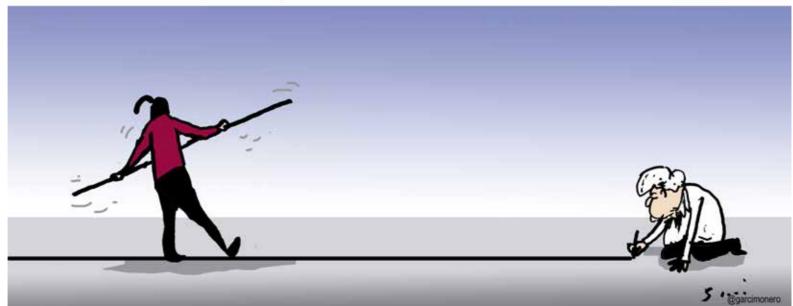
La era de la posverdad como versión oficial de la Casa Blanca y el Departamento de Estado. Una visión del mundo, la suva. Un camino político, económico, regional, global, el suyo.

Se acabó la tolerancia y el respeto a los otros, a las ideas de los otros, a los derechos, sentimientos y pensamientos de los otros. La comunidad LGBTIQ+, perseguida, señalada y acosada desde toda oficina pública.

La supremacía con todo.



## Equilibrista con A





## Día Internacional de la Educación: no celebremos, reflexionemos

l 24 de enero marca un momento clave para detenernos y reflexionar sobre el poder transformador de la educación. Este día no es solo una fecha para celebraciones, sino una oportunidad para mirar de cerca nuestras propias trayectorias de aprendizaje y cuestionar los sistemas educativos que hemos construido y que hoy enfrentan retos monumentales.

La educación, lejos de tener respuestas o caminos únicos, ofrece una multiplicidad de posibilidades. Todos hemos sido estudiantes alguna vez, y este día puede ser un viaje a esos momentos que moldearon nuestras vidas: las lecciones que recordamos, las personas que nos inspiraron y las dificultades que nos empujaron a ser mejores. ¿Qué nos enseña recordar esos procesos sobre el sistema educativo que necesitamos hoy?

Este 24 de enero también debe ser un llamado a la empatía, una invitación a comprender las realidades de las comunidades escolares, muchas veces invisibles en su resiliencia y en los silencios que esconden sus luchas cotidianas. Es un día que expone dos agendas: por un lado, la educación que idealiza-



mos y creemos que necesitamos; por otro, la realidad cruda que viven las escuelas en cada rincón del país. Entre lo deseado y lo real hay un abismo que debemos enfrentar con urgencia y acción.

No podemos ignorar que quienes toman decisiones en materia educativa a menudo están rodeados de personas e ideas que generan una ceguera y sordera incomprensibles ante las necesidades reales del sistema. Este 24 de enero debe ser un recordatorio contundente de

"La educación tiene el potencial de dotar a las personas y comunidades con las herramientas necesarias para navegar y transformar los retos actuales"

que el sistema educativo, tanto a nivel nacional como local, sigue sin responder a las expectativas más básicas. Si no depositamos altas expectativas en nuestros estudiantes hoy, estaremos condenando su futuro y, con ello, el nuestro.

La educación tiene el potencial de dotar a las personas y comunidades con las herramientas necesarias para navegar y transformar los retos actuales, desde el cambio climático hasta los avances tecnológicos. Sin embargo, enfrentamos un "tsunami" de dificultades: crisis de salud mental, deterioro ambiental y un rezago alarmante en aprendizajes

indispensables. Estos desafíos exigen sistemas de aprendizaje abiertos, flexibles y adaptativos, que dejen atrás la rigidez burocrática que tanto nos frena.

Hoy están inscritos, según datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública Federal, 32 millones 932 mil 384 niñas, niños y jóvenes (3-17 años). Se están cocinando hoy en las aulas —ya sean abiertas, cerradas, equipadas, sin agua, alejadas, con tecnología, sin docentes, con embarazos, con abandono, con apoyo, olvidadas, en donde sea y como sea— más de 32 millones de sueños, proyectos e historias que suceden a pesar de todo.

El Día Internacional de la Educación no es ya solo una fecha en el calendario, es y debe ser un pretexto para reflexionar y actuar. Reflexionar sobre el poder de la educación para transformar vidas y comunidades, y actuar para seguir sumando esfuerzos y que se construyan con mucho más compromiso los sistemas educativos que realmente respondan a las necesidades del presente y del futuro. Este día nos recuerda que la educación no puede ser una simple aspiración; debe ser una prioridad tangible y una herramienta efectiva para el cambio.

No celebremos. Reflexionemos. El cambio se hace en el territorio, no en el escritorio.

# La trumpada pega en crecimiento económico y gobernabilidad

I Plan México ha quedado noqueado desde antes de operar, en virtud de que las primeras órdenes ejecutivas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y de las prisas por negociar la nueva versión del T-MEC bajo la óptica del proteccionismo comercial para los productos y trabajadores norteamericanos, hacen imposible cumplir con sus objetivos, en particular colocar a nuestro país en el décimo lugar de las economías del orbe.

Tanto la declaratoria de emergencia nacional en la frontera sur de aquel país como la nominación de terroristas a los cárteles de la droga son tan solo la punta del *iceberg* que contiene más acciones que, por un lado, reducirán las exportaciones de productos mexicanos a Estados Unidos y, por otro, las empresas que pensaban invertir en México, pues están valorando la posibilidad de hacerlo en la Unión Americana, no obstante el alto nivel que tienen los salarios de aquel lado de la frontera.

La inflación nuevamente repunta y la devaluación del peso

Alejo
Sánchez Cano

popinion@elfinanciero.com.mx

ante el dólar se convierte en una amenaza permanente.

Por desgracia, los sueños guajiros de la 4T de colocar a México en el top ten de las economías del mundo se han desvanecido y, si ahora ocupa el sitio número 13, lo más seguro es que al término del sexenio de la presidenta descienda varios escaños más.

Si los pronósticos más optimistas del PIB para este año rondaban entre 1 y 1.5 por ciento, luego del impacto de la trumpada se desplomará ese pronóstico a cero.

No solo se trata de temas económicos, sino de gobernabilidad, por las precarias condiciones que tiene el gobierno para solventar la crisis que se recrudece a partir de las primeras órdenes ejecutivas del magnate norteamericano.

A Claudia Sheinbaum y a todos los mexicanos nos tocará cosechar lo que sembró López Obrador en cuatro rubros: economía, seguridad pública, vulnerabilidad del Estado de derecho y desabasto energético, lo que se recrudece con el relevo presidencial en EU.

Las opciones que tiene el gobierno de la doctora para atenuar el impacto brutal que viene del norte son pocas, en virtud de que se carece de la solvencia financiera para impulsar el crecimiento de la planta productiva y de las Mipymes. Es decir, el gobierno está quebrado, apenas cubre el gasto presupuestal con los ingresos que genera y percibe.

No hay dinero para nada más y por ello buscan recursos hasta por debajo de las piedras, como es el caso de los 1.2 billones de pesos de la subcuenta de vivienda del Infonavit, que son propiedad de los trabajadores que por años han cotizado a ese instituto.

El déficit que dejó el gobierno de López Obrador y que trata de

corregir su sucesora es criminal, en virtud de que con el costo de los programas de asistencia social con tintes electorales, el fondeo de las obras faraónicas y las ocurrencias del mesías, amén de la inédita contratación de deuda con altísimos intereses, se ahorcaron las finanzas del gobierno y ahora, ante la crisis migratoria generada por la deportación de cientos de miles de personas de todas nacionalidades, pues se requieren recursos multimillonarios para evitar el colapso en las ciudades fronterizas.

Ciertamente, una crisis también genera oportunidades y eso depende de la resiliencia del propio gobierno mexicano y de los mexicanos, quienes, por lo menos en los últimos 50 años, han vivido sumergidos entre crisis y malos gobiernos y han salido adelante.

Vale la pena recordar que pasó con motivo de la pandemia por Covid-19, que dejó más de un millón de decesos y causó el cierre de miles de empresas y el despido de millones de mexicanos; sin embargo, las empresas que quedaron de pie y los incansables emprendedores se levantaron de las cenizas, sin ningún apoyo del gobierno de AMLO para recobrar el crecimiento económico que dejó la administración de Enrique

Peña Nieto y que fue del orden del 2.4% del PIB.

Ahora las cosas son muy diferentes por la herencia maldita de AMLO a Sheinbaum y que tendrá que padecer en carne propia los monumentales yerros de su antecesor.

Desde luego, son momentos de unidad nacional en torno a la jefa del Ejecutivo federal, pero de eso a quedarse callados sobre las razones de la crisis, pues es muy diferente.

Como se ha comentado, la doctora no solo requiere una recomposición inmediata de su gabinete, sino también darle una retocada a la reforma judicial para permitir que los nuevos juzgadores sean imparciales y autónomos a su égida y que cuenten con la experiencia profesional necesaria para llevar a cabo con eficacia su encomienda.

La concentración de tanto poder en torno a una persona no servirá de nada ante el embate de Trump, porque ese poder acumulado se obtuvo pisoteando los derechos y conquistas de los partidos de oposición y de los ciudadanos que votaron por ellos, al quitarles la representación real en el Congreso federal por darles mayorías calificadas artificiales a Morena y rémoras.

## Retorno forzado: entre redadas y la urgencia de una estrategia para México



■ l regreso de Donald Trump 🕇 a la Casa Blanca el 20 de denero de 2025 marcó un cambio radical en las políticas migratorias de Estados Unidos. Ese mismo día, firmó una serie de órdenes ejecutivas que no solo endurecen el control fronterizo, sino que también afectan profundamente a los migrantes, tanto a los que ya están en Estados Unidos como a los que buscan ingresar. Entre las medidas destacan la declaración de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, la eliminación del derecho a la ciudadanía por nacimiento para hijos de migrantes indocumentados o visitantes temporales y la autorización de redadas en espacios previamente protegidos, como escuelas e iglesias.

Estas acciones generan un clima de incertidumbre y temor entre las comunidades migrantes, que enfrentan un hostigamiento

constante. Sin embargo, es crucial diferenciar entre redadas migratorias y deportaciones. Mientras que las redadas buscan detener a personas sospechosas de estar en situación irregular, las deportaciones requieren un proceso judicial en cortes migratorias saturadas, lo que limita la capacidad para ejecutar expulsiones masivas de manera inmediata.

#### **CERTIFICADOS Y EL ACCESO A BENEFICIOS**

El proceso de deportación formal otorga a las personas un certificado de deportación, emitido por las autoridades estadounidenses. Este documento es clave para acceder a programas de reintegración en México, como asistencia económica, vivienda y apoyo psicológico. Sin embargo, muchas personas que retornan voluntariamente, movidas por el clima hostil o el miedo a la separación familiar, no cuentan con este certificado. Esto las deia en una situación de desventaja, ya que no pueden acceder a los mismos beneficios.

En este contexto, surge la necesidad de implementar un certificado de retorno en México, un documento que reconozca oficialmente el regreso de estas personas y les permita acceder a los programas existentes. Para ello, es indispensable replantear los mecanismos actuales y garantizar que el retorno no sea un proceso lleno de barreras.

#### PROPUESTAS PARA UNA RESPUESTA COORDINADA

### 1. Habilitación de certificados de retorno en consulados mexicanos

Los consulados en Estados Unidos deben ser integrados como un puente clave para atender a las familias que deciden regresar. Permitir que soliciten y obtengan un certificado de retorno antes de cruzar la frontera no solo les otorgará certeza, sino que facilitará su acceso a programas de apoyo en México. Este proceso podría incluir entrevistas presenciales en el consulado, validación de identidad y la emisión inmediata del documento.

2. Implementación de certificados digitales a través de ConsulApp.

La plataforma ConsulApp puede ser una herramienta clave para digitalizar este proceso. Con la integración de un sistema de geolocalización que asegure que las solicitudes se realicen desde Estados Unidos, esta aplicación podría emitir certificados de retorno de forma rápida y segura. Esto reduciría la carga operativa en los consulados físicos y garantizaría que más personas puedan obtener el documento.

#### 3. Fortalecimiento de los módulos de repatriación en la frontera.

Actualmente, México cuenta con 11 módulos de repatriación que necesitan ser ampliados v diversificados. Estos centros deben atender no solo a deportados formales, sino también a quienes retornan voluntariamente. Además de la atención básica, deben ofrecer orientación laboral, asesoramiento psicológico y programas de reintegración adaptados a las necesidades específicas de cada grupo.

### 4. Creación de un padrón nacional de retornados.

Es urgente establecer un registro único y actualizado de personas retornadas. Este padrón, gestionado por el Instituto Nacional de Migración (INM) en coordinación con gobiernos estatales y municipales, permitiría a las autoridades identificar las necesidades de los retornados y diseñar políticas públicas más efectivas. También ayudaría a evitar duplicaciones o exclusiones en la asignación de recursos.

## 5. Coordinación multisec-

La atención a los migrantes retornados no puede recaer únicamente en el gobierno federal. Es necesaria una colaboración estrecha con gobiernos locales, organizaciones civiles y organismos internacionales. Esto garantizará que las comunidades receptoras cuenten con recursos suficientes para atender a los retornados y evitará tensiones sociales en las zonas más afectadas.

#### **ANTES DEL FIN**

Las políticas migratorias de Trump exigen que México actúe de manera proactiva y estratégica. La implementación de certificados de retorno desde los consulados, el uso de herramientas digitales como ConsulApp, el fortalecimiento de módulos fronterizos v la creación de un padrón nacional son pasos fundamentales para construir una respuesta integral. Además, una coordinación eficaz entre todos los niveles de gobierno y sectores de la sociedad permitirá enfrentar este desafío con humanidad y eficacia.

El reto no es solo inmediato, sino de largo plazo. Las soluciones innovadoras que dignifiquen la experiencia migrante y garanticen que nadie quede fuera del sistema de apoyo deben ser garantizadas. En este contexto de hostilidad, actuar con empatía y visión estratégica es más que una necesidad: es una responsabilidad compartida que definirá el futuro de las relaciones migratorias entre ambos países.

## TikTok asunto de seguridad nacional



on alrededor de 1.7 mil millones de usuarios activos mensuales, TikTok se ha consolidado como un fenómeno cultural de talla internacional. Aunque no está exenta de críticas, su influencia en la libertad de expresión y el acceso a la información es innegable. Por ello, su reciente restricción en Estados Unidos plantea importantes interrogantes sobre el control gubernamental de las plataformas digitales, especialmente desde una perspectiva de derechos humanos.

Esta aplicación china es una de las principales plataformas para la expresión política y el activismo, especialmente entre jóvenes de comunidades marginalizadas. Su accesibilidad ha brindado a miles de personas la oportunidad de expresarse libremente y difundir sus mensajes a una audiencia global. Ejemplo de ello son la documentación de la guerra en Ucrania o el

conflicto israelí-palestino, en los que se generaron redes internacionales de solidaridad con gran impacto, demostrando así ser también una herramienta para fomentar reflexión política con una perspectiva alternativa a la de los medios tradicionales.

Adicionalmente, en algunos países como Estados Unidos, TikTok constituye una alternativa de ingreso económico para los usuarios, puesto que les permite monetizar sus "likes" y con ello generar recursos personales. Lo anterior, en adición a ser una herramienta de acceso a la información y de ejercicio del libre desarrollo de la personalidad de los usuarios, quienes robustecen sus libertades mediante el consumo incondicionado de contenido.

Así, no obstante sus beneficios, varios gobiernos señalan a TikTok como un riesgo importante para la seguridad nacional. Lo anterior, porque la plataforma tiene gran capacidad para recopilar datos de sus usuarios, con lo que se argumenta el aumento de probabilidad de actos de espionaie.

Por estas razones, la semana pasada se restringió el acceso a

la aplicación en Estados Unidos, ya que ByteDance —la empresa matriz de TikTok— no logró vender las operaciones de la aplicación para que fuera propiedad principal de capital americano, conforme lo ordena la Ley para Proteger a los Estadounidenses de Aplicaciones Controladas por Adversarios Extranjeros (PA-FACA). Dicha prohibición legal fue ratificada por la Suprema Corte de Estados Unidos en el fallo del caso TikTok Inc. v. Garland, mediante la cual concluyó que, a pesar de las afectaciones a los usuarios de la plataforma, la ley que impide su acceso no viola la libertad de expresión que tutela la Primera Enmienda.

No obstante, el presidente Donald Trump, inmediatamente después de asumir el cargo, concedió una extensión de 90 días para permitir que ByteDance negociara la venta de TikTok en Estados Unidos, lo que resultó en la reactivación de su servicio.

Esta situación lleva a cuestionar si las prohibiciones legislativas y los fallos de la Suprema Corte tienen un impacto válido y necesario en los derechos humanos de los usuarios de TikTok,

so pretexto de la protección a la seguridad nacional. Al respecto, la Unión Americana por las Libertades Civiles (ACLU) y otros críticos sostienen que la medida no es la idónea y por ello no cumple con los requisitos de la Primera Enmienda, ya que el gobierno no ha demostrado que la prohibición sea necesaria para proteger la seguridad nacional. En cambio, argumentan que restringir la expresión en línea no hace más seguro al país, sino que pone en peligro la democracia.

Este debate evidencia el complejo punto de encuentro entre las estrategias gubernamentales y las libertades. A pesar de las legítimas preocupaciones sobre la privacidad, algunos consideran que la respuesta del gobierno estadounidense refleja un doble estándar, ya que empresas estadounidenses como Meta y Google enfrentan acusaciones similares, pero no han sido objeto de la misma vigilancia. Limitar el acceso a una plataforma clave para el activismo podría afectar no solo la libertad individual, sino también la confianza en las instituciones democráticas.

www.ntrguadalajara.com

www.ntrzacatecas.com

Jueves 23 de enero de 2025 | Año IV | Número 1012

# Transportistas piden más subsidio estatal

## **ADVIERTEN OUE SERVICIO ESTÁ EN RIESGO**

## GUADALAJARA

ransportistas que concentran alrededor de 70 rutas del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) afirmaron estar en quiebra, por lo que pidieron más subsidios.

La denominada Asociación Estatal de Empresarios de Transporte recibe desde 2019 cientos de millones de pesos (mdp) en subsidios para la compra de alcancías, camiones y tarifa... Este año se prevén más de mil mdp entre dinero para subsidiar la tarifa y para comprar nuevas unidades.

Aun así, los transportistas afirmaron que lo recibido no alcanza y están a punto de no poder continuar con la prestación del servicio.

De las cerca de 70 rutas que concentran, 25 están en estado crítico por trabajar con el mínimo de unidades, lo que genera pérdidas al grado de no contar con recursos para los gastos opera-



**RESPUESTA.** 

El gobierno estatal señala que, si las rutas operadas no les son rentables, las concesiones deben ser regresadas.

tivos, salarios ni pago de crédito para saldar el costo de camiones comprados, señalaron.

Ante esos problemas solicitaron al gobierno de Jalisco que el programa social de MiPasaje, operado por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y el cual dota de transporte gratuito a estudiantes, personas con discapacidad y adultas mayores,

sea costeado en su totalidad por la autoridad, ya que actualmente el gobierno paga 50 por ciento de esos pasajes y el restante lo absorben los empresarios.

"Estamos quebrados todos los transportistas", dijo Óscar Aguayo Alvarado, director jurídico de la Mutualidad del Transporte Urbano de Jalisco.

Por su parte, el vocero de la

asociación, Alfonso Hernández, añadió que aproximadamente 30 por ciento de los pasajes diarios en los camiones es pagado con las tarjetas del programa MiPasaje, por lo que las pérdidas van en ese mismo nivel

La Secretaría de Transporte (Setran) respondió que, si las rutas operadas no son rentables, las concesiones deben ser regresadas.

## **EFICIENCIA**

## El Judicial tiene poca capacidad

## GUADALAJARA

n el estudio realizado por México Evalúa sobre la eficacia y operación de los órganos judiciales en el país, Jalisco ocupa el lugar 26 en el índice de capacidad y retrocedió 10 posiciones respecto al análisis previo.

Querétaro, Coahuila y Nuevo León están en los tres primeros lugares de este indicador, según Hallazgos desde lo local 2023. En tanto, 15 estados están por debajo del promedio nacional, incluido Jalisco.

Susana Camacho, coordinadora del programa de justicia de México Evalúa, señaló que el estado obtuvo 484 de los mil puntos posibles; esta calificación ubica a Jalisco dentro del grupo de estados con menor desempeño.

Las áreas que se analizaron fueron los órganos de coordinación, fiscalías y poderes judiciales para cuantificar la eficacia con la que estas instituciones colaboran entre sí.

## **PACIENTES**

## **Denuncian** carencias en hospital

## **RAMÓN TOVAR** ZACATECAS

suarios del Hospital General de Zacatecas denunciaron múltiples carencias en los servicios que ofrece la institución, entre los que destacan escasez de medicamentos y problemas en la atención médica

Familias enteras deben trasladarse desde otros puntos del estado para ser atendidas, pero se topan con desabasto de medicamentos esenciales, como fenobarbital y valproato, cuyo costo en farmacias externas está entre mil y 2 mil pesos, lo que los hace casi imposibles de comprar.

Adicionalmente, los usuarios señalaron deficiencias en el mantenimiento de las instalaciones, particularmente en los servicios sanitarios, así como en la calidad de atención del personal.

## **REGISTRAN AUSENTISMO DE 10 POR CIENTO**

## Por frío, alumnos toman clases en línea

## ZACATECAS

ebido a las bajas temperaturas por el frente frío 24, las regiones educativas de Sombrerete, Concepción del Oro y Río Grande reportaron que 50 por ciento de las escuelas tuvieron clases en línea, mientras que en Fresnillo fue de 20 por ciento, informó la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ).

En las incidencias de este miércoles también se reportó un ausentismo de 10 por ciento en las

escuelas que tuvieron clases presenciales en las regiones de Sombrerete, Río Grande, Zacatecas y Concepción del Oro

Asimismo, en Valparaíso, Nochistlán de Mejía, Guadalupe, Loreto, Jerez de García Salinas, Pinos, Tlaltenango de Sánchez Román y Jalpa el ausentismo fue menor a 5 por ciento en términos generales.

En las escuelas que decidieron tomar medidas, como recorrer los horarios de entrada, se mantuvo la asistencia regular, sobre todo en los niveles de preescolar y primaria. Respecto a la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe, solo 1 por ciento de las escuelas tuvieron clases en línea.

Durante el regreso a clases, María del Carmen Salinas Flores, titular de la SEZ, recomendó que los menores que presenten alguna infección respiratoria, fiebre o tos no asistan a las instituciones educativas y que, si van, lo hagan bien abrigados, sin importar que las prendas no formen parte de los uniformes escolares



**LLAMADO.** Las autoridades piden que los menores vavan bien abrigados.



# POLÍTICA Y SOCIEDAD

Detenidos, 308 migrantes indocumentados en primer día de redadas, informa zar fronterizo

Tom Homan, el zar fronterizo del gobierno de Donald Trump, informó que ayer, durante el primer día de redadas en el país, fueron detenidos 308 indocumentados. Al mismo tiempo, un grupo de iornaleros mexicanos fue deportado aver.



Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina





Vigilancia. Helicópteros y camionetas de la Patrulla Fronteriza realizaron ayer un operativo en la frontera con Ciudad Juárez

Lanza "proclama" para "repeler" la "invasión" de inmigrantes

WASHINGTON, DC

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO

A 48 horas de su investidura, Donald Trump ordenó el despliegue de los primeros mil 500 soldados a la frontera con México, amparado en su declaratoria de emergencia nacional y en una nueva proclama para "repeler" la "invasión" de migrantes, conforme se registraron los primeros 766 arrestos en la frontera y las primeras 308 deportaciones.

"Tenemos a terroristas en nuestro país en miles, asesinos en decenas de miles... y andan libres. Vinieron de cárceles de otros países", justificó durante una entrevista con el conductor conservador de la cadena Fox News Sean Hannity.

Trump instruyó además al Departamento de Justicia a proceder legalmente contra los funcionarios públicos estatales y locales que se rehúsen a cooperar con las autoridades migratorias federales en sus operaciones de detección, detención y deportación de inmigrantes

## SE REGISTRAN PRIMEROS ARRESTOS

# Envía Trump ya a1,500 soldados a la frontera con México

El presidente de Estados Unidos amenaza también con encarcelar a funcionarios que obstruyan deportaciones

"Tenemos a terroristas en nuestro país en miles, asesinos en decenas de miles... v andan libres. Vinieron de cárceles"

**DONALD TRUMP** Presidente de EU

criminales en el interior del país.

Las nuevas tropas se sumarán a aproximadamente 2 mil 200 fuerzas en servicio activo en la frontera, como parte de la Fuerza de Tarea Conjunta Norte, la misión fronteriza del Comando Norte de Estados Unidos en El Paso, Texas. Actualmente

ya está emplazado otro contingente de 4 mil 500 elementos de la Guardia Nacional en la frontera activado por el gobernador Greg Abbott, como parte de la Operación Lone Star.

La misión de los activos federales será respaldar el trabajo de los agentes de la Patrulla Fronteriza, perteneciente a la agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos en la línea limítrofe con México, a través de tareas logísticas como recolección de datos, detección de amenazas, monitoreo aéreo y nocturno, así como operaciones de transportación de migrantes.

"El Departamento de Defensa comenzará a aumentar sus fuerzas en la frontera suroeste con aproximadamente mil 500 efectivos terrestres adicionales, así como helicópteros con tripulaciones asociadas y analistas de inteligencia para apoyar mayores esfuerzos de detección y monitoreo. Esto representa un aumento de 60 por ciento en las fuerzas terrestres en servicio activo desde que el presidente Trump juró el cargo el lunes", señaló el secretario interino de Defensa, Robert Salesse.

En segundo lugar, el Departamento proporcionará transporte aéreo militar para apoyar los vuelos de deportación del Departamento de Seguridad Interior de más de 5 mil inmigrantes de los sectores de San Diego, California, y El Paso, Texas, detenidos por Aduanas y Protección Fronteriza.

Sin embargo, en paralelo, Trump suscribió una proclama oficial en la que instruye a agencias federales a hacer todo lo que sea necesario para frenar a los migrantes y regresarlos a sus países de origen.

"Mediante el ejercicio de su autoridad bajo la Ley de Inmigración y Nacionalidad y la Constitución de los Estados Unidos, el presidente Trump está autorizando y ordenando al Departamento de Seguridad Nacional, al Departamento de Justicia y al Departamento de Estado tomar todas las medidas necesarias para repeler, repatriar y expulsar de inmediato a los extranjeros ilegales a través de la frontera sur de los Estados Unidos", sostiene la proclama.

## CON APOYO DEMÓCRATA

## Aprueban en EU primera ley antimigratoria de este gobierno

WASHINGTON, DC.-Con 256 votos a favor, incluidos 46 demócratas, y 156 en contra, la Cámara de Representantes completó la aprobación de la iniciativa de ley Laken Riley, que facilita la deportación de migrantes por cometer delitos menores, en

lo que se convirtió en la primera ley antimigratoria de la era Trump.

El proyecto de ley-inspirado en el nombre de una estudiante de enfermería asesinada por el inmigrante indocumentado venezolano José Ibarra, condenado a cadena perpetua por el asesinato-había sido previamente aprobada en el Senado y sólo resta la firma del presidente para su promulgación, lo cual podría ocurrir en cualquier momento.

Bajo esta norma, cualquier inmigrante acusado de delitos menores, como robar o atacar a un agente del orden, podría ser expulsado de Estados Unidos sin necesidad de que se cumpla el debido proceso de ser sometido a juicio. Además, los estados del país podrían demandar al gobierno federal si consideran que

está incumpliendo su deber constitucional de proteger las fronteras.

La Oficina de Aduanas e Inmigración estima que la implementación de la ley Laken Riley podría costar hasta 27 mil millones de dólares sólo en su primer año de operación, y requerir la ampliación del número de espacios de detención migratoria, de 45 mil a más de 150 mil.

-José López Zamorano/Corresponsal



#### DICE QUE NO HAY ACUERDO BILATERAL AÚN

## Sheinbaum niega que México sea ahora tercer país seguro

El martes hubo menos deportaciones que en días pasados, sostiene la Presidenta

#### EDUARDO ORTEGA

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que México se haya convertido en el tercer país seguro, ya que, argumentó, para ello "tiene que haber una firma" de aceptación entre ambos países.

No obstante, la mandataria, en su conferencia de Palacio Nacional, admitió de nueva cuenta que su gobierno está en la disposición de recibir no sólo a los mexicanos que son deportados por el gobierno de Donald Trump, sino también a personas de otros países por razones "humanitarias", ya que, indicó, se registran temperaturas de -7 grados.

"Sillegan a la frontera norte, entonces hay una atención humanitaria, porque es una obligación de cualquier gobierno humanitario, que, por cierto, no tiene nada que ver, porque ayer ya andaban diciendo que si (México es) el tercer país (seguro) y todo, que no tiene nada que ver. Para que haya un acuerdo de tercer país tiene que haber una firma, digamos, bilateral", dijo.

## FOCOS

Coincide. El gobierno municipal de Piedras Negras, en Coahuila, reveló aver que las deportaciones de EU a México están suspendidas por falta de un acuerdo binacional.

Sin objetivo. Jacobo Rodríguez, alcalde de la ciudad fronteriza, señaló que autoridades de ambos países carecen de un plan para hacer frente a las deporta-

De acuerdo con la mandataria, si hay una persona de otra nacionalidad a la intemperie, en estas condiciones climáticas, su gobierno, por razones humanitarias, no le puede negar la atención y la orientación para darle a conocer opciones, incluida la repatriación voluntaria a sus países para ayudarles a regresar.

La Presidenta envió a la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, para supervisar la instalación de los nueve centros de atención para recibir a los mexicanos que sean repatriados de Estados Unidos.

"Los centros de atención en la frontera ya se están instalando. El día de ayer (martes) estuvo el secre-

tario (del Trabajo) Marath (Baruch Bolaños López) y hoy le he pedido a la secretaria de Bienestar que pueda ir a supervisar algunos de estos centros y otros secretarios que también van a estar supervisando", dijo.

"Vamos a apoyar a nuestros hermanos y hermanas que regresen. México te abraza es el programa y aquí en México siempre serán recibidos con los brazos abierto",

Por otra parte, la morenista rechazó que el martes se haya registrado un aumento en el número de personas deportadas de parte del gobierno estadounidense a México, como lo han publicado-dijo-algunos medios de comunicación.

Incluso, de acuerdo con Sheinbaum, el martes se recibieron menos deportados que en días anteriores: "Es importante porque hoy sale en los medios, el día de ayer (hubo) incluso menos recibimiento de mexicanos en días anteriores".

Montiel Reyes, quien se trasladará a Ciudad Juárez, Chihuahua, informó, por otra parte, que en cada uno de los centros de atención para recibir a deportados habrá 50 servidores de la nación, quienes serán los encargados de entregar la Tarjeta Bienestar Paisano con una transferencia de 2 mil pesos, así como de la inscripción a los programas sociales.





Llamada. Marco Rubio y Juan Ramón de la Fuente conversaron por teléfono el martes.

## INICIAN DIÁLOGOS DE ALTO NIVEL

## Seguridad y migración, temas entre De la Fuente y Rubio

El canciller Juan Ramón de la Fuente v el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, hablaron, en una llamada telefónica el martes, de seguridad y migración, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal, quien reconoció que "en este momento no" se tiene programada una reunión presen-

## CELEBRA.

La primera llamada de Marco Rubio como secretario de Estado fue con De la Fuente, destacó Sheinbaum.

cial con el equipo del presidente Donald Trump, aseguró que con esta conversación telefónica se abre el proceso de pláticas de alto nivel entre ambos gobiernos.

"Hablaron ya por teléfono el canciller Juan Ramón de la Fuente con el secretario de Estado. Iniciaron ya las conversaciones. Muy cordial, se habló de temas de migración, de temas de seguridad, y a partir del día de ayer (martes) inician ya estas conversaciones", informó.

Aunque en su primer día como secretario de Estado, Rubio recibió en sus oficinas a los ministros de Relaciones Exteriores de Australia, India y Japón, la mandataria federal destacó que la conversación con De la Fuente es "la primera llamada" que Rubio realizó como secretario de Estado.

–Eduardo Ortega



## Confidencial

## Debuta 'Somos México'

El Frente Cívico Nacional se transformó para convertirse en un partido político oficial. El recién anunciado Somos Mx busca conseguir medio millón de afiliados para demostrar que son una oposición viable ante la '4T'. Con figuras ya conocidas, como Gustavo Madero, Mariclaire Acosta y Guadalupe Acosta Naranjo, y nuevas caras como los jóvenes de 30 años que hicieron la presentación, este esfuerzo pretende ser un contrapeso real al gobierno. El camino no lo tienen fácil, y menos cuando personas como Xóchitl Gálvez (a quien, por cierto, el FCN apoyó durante la campaña) se separa y dice que los apoyará, pero desde la sociedad civil.

## Noroña opta por la prudencia

Parece que 2025 le trajo prudencia a Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, pues, aunque Javier Corral, su compañero de bancada, habló de la suspensión de actividades del Comité de Evaluación del Poder Judicial, él no quiso opinar al respecto. "Si no luego van a decir que otra vez estamos peleándonos". Recordemos que el año pasado el presidente del Senado llamó al expanista chihuahuense "malagradecido" por votar en contra de la desaparición de organismos autónomos.

## El nuevo Infonavit, ¿de consenso?

A pesar de las duras críticas y manifestaciones de PAN, PRI y MC, Morena celebra ya que la reforma a la Ley del Infonavit saldrá con el consenso de todos, incluyendo trabajadores, empresarios, banqueros y constructores, luego de los cambios que los diputados harán a lo aprobado por los senadores en diciembre pasado. Al anticipar que mañana viernes las comisiones de Vivienda y del Trabajo aprobarán ya el dictamen de la minuta del Senado, con alrededor de 30 cambios, el diputado morenista Alfonso Ramírez Cué**llar** deslizó ayer que "nos hemos estado reuniendo con banqueros, desarrolladores, organizaciones sindicales para recoger sus preocupaciones y estamos a punto de sacarla por unanimidad". ¿Será?

## Rocha, "el amigo de Morena"

Como si nada pasara en su estado, ayer los diputados federales de Morena le reiteraron su "amistad y aprecio" al góber de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Ante él, como invitado especial en una reunión de legisladores morenistas, el líder de la bancada, Ricardo Monreal, expresó que "a estas reuniones invitamos, por cortesía política, pero también por amistad de todos los que aquí estamos, al gobernador del estado". Y fue más explícito: "Algunos de nosotros, que le tenemos aprecio y respeto, tenemos que agradecerle que nos hayan ayudado a organizar este evento y que sean nuestros anfitriones". Ese apoyo sí se ve.

## ¿Propiedad en riesgo en CDMX?

Grave alerta emitió ayer el PAN a los arrendadores de inmuebles en la capital, al adelantar que Morena está por aprobar en el Congreso de la CDMX una reforma que impedirá desalojar a quienes deban rentas. Y a eso se le suma, advirtió el diputado federal **Federico Döring**, que "los que van a poder decretar o no esos desalojos van a ser los jueces chairos que van a imponer los de Morena". Advirtió que ahora si a un propietario le deben la renta, "tienes la ley en tu contra y los jueces chairos en tu contra; con Morena casi es como si hubieras perdido tu vivienda", resaltó el panista, y restregó: "Disfruten lo votado".

## Va ahora la '4T' por ¡73 nuevas leyes!

Ambiciosa nuevamente pinta la agenda que Morena presentó ayer en San Lázaro, para su segundo periodo ordinario de sesiones, de febrero a abril. La coordinación de la bancada anticipó que tienen en agenda la discusión y aprobación de 73 nuevas leyes reglamentarias. "La agenda legislativa es muy amplia, donde se derivan cerca de 73 leyes reglamentarias de nueva creación algunas y otras modificaciones importantes de acuerdo con la materia constitucional que el pasado periodo de sesiones logramos modificar", anunció el líder de la mayoría, **Ricardo Monreal**. Y faltan las que propondrán el PT, PVEM, PAN, PRI y MC... ¿o no?

l Movimiento Regeneración ■ Nacional lleva seis años de ■ presentarse y comportarse como una fuerza prácticamente incontestable. A Morena ni la pandemia, mucho menos sus propios errores, le hicieron variar el rumbo. ¿La presidencia de Donald Trump podría cambiar eso?

A nivel interno, desde 2018 Morena emplea una política avasallante para desmontar oposiciones, anular críticas, acosar prensa y ONG. Así ha implantado una narrativa donde todo problema. sea desabasto de medicinas o violencia, es relativizado. Sin costo por ello en las urnas.

El triunfo morenista en 2024, y sondeos como Latinobarómetro, que muestra la satisfacción de la sociedad con el modelo o aquellos que reportan alta aprobación de la Presidenta en sus 100 primeros días, perfilaban para Morena seguir en velocidad crucero... hasta el 20-E.

Al cambiar el 20 de enero el gobierno en Estados Unidos ha iniciado un juego nuevo, para el mundo y singularmente para México. El momento sería retador para cualquier gobierno mexicano. ¿Cuál es el impacto predecible en el caso de la administración Sheinbaum?

Con toda su arrogante agresividad, Donald Trump es desde ya el

## Morena frente a Trump

## Donald Trump es desde va el alter ego de la presidenta Claudia Sheinbaum

alter ego de la presidenta Claudia Sheinbaum. Nadie en México lo era, nadie en México lo fue en el sexenio pasado, cuando YSQ tuvo que alimentar a no pocos personajes para usarlos como punching

Trump es sobre todas las cosas una máquina de propaganda con poderes descomunales. Su triunfo en noviembre lo hace, en cierta forma, espejo de Morena; enorme respaldo popular y actitud de no detenerse en prácticamente nada con tal de cumplir su agenda.

El problema, obvio, es que México interfiere o está implicado o – en términos llanos – es esa agenda: nuestra frontera, nuestros migrantes y otros que pasan por nuestro territorio y sí, ni modo, nuestros cárteles de las drogas; y, tema nada menor, nuestras expor-

Es entendible que la Presidenta diga que si su antecesor se pudo entender con Trump, ella tam-



bién podrá. Entendible pero poco creíble. Este Trump quiere otras muchas cosas, y este gobierno, el mexicano, vive otra circunstancia: fuerza política, mas debilidad económica.

Pongámoslo así: aun antes de la llegada de Trump, la Presidenta ya tenía un enorme problema con los cárteles, un erario mermado, una

> TOMA DE POSESIÓN

Trump es, entre otras muchas cosas, un pendenciero nativista

necesidad de arreglar el desorden administrativo que heredó, unas huestes alebrestadas por sus ambiciones y una economía renqueante. Encima de lo anterior, ahora pretenden imponerle una

El primer cambio es evidente: ¿cuántas de las mañanas del sexenio se verá forzada a desmontar un ataque, una decisión, un infundio o una crisis de Donald Trump? Estará en permanente riesgo de

Ello implica no sólo distracción de recursos, sino fundamentalmente que por primera vez Morena tiene en el ring mediático a quien le puede exhibir, desnudar, denunciar y hasta atacar. Y ese alguien está fuera de México y no reparará en medios si no se atienden sus fines.

Quien crea que eso es una buena noticia, que es bueno que por primera vez el régimen tenga una oposición, es poco o nada

patriota. Trump es, entre otras muchas cosas, un pendenciero nativista, así que cada cosa que pretenda difícilmente será benéfica para México.

Además, hay otro riesgo. Dentro de Morena no faltará quien vea la crisis Trump como oportunidad y justificación para menos democracia, para acunarse en un victimismo que en realidad maquillará las ganas de radicalizarse en el sectarismo, de coquetear con el autoritarismo.

La Presidenta quiere que a las y los mexicanos, sobre todo a quienes menos tienen, les vaya mejor. Pero si el panorama empeora porque su gobierno no atinó a resolver el acertijo Trump, ¿Sheinbaum buscará expandir su círculo de interlocutores o se enconchará más?

El instinto de Morena en tal escenario será culpar a los enemigos internos, a los traidores a la patria, a los emisarios del pasado, a los émulos de Miramón, a la oposición reaccionaria, a los poderes fácticos, a la prensa, a los trumpistas locales...

Es decir, recargar la mañanera de ataques y acoso, renunciar a hacer política, victimizarse y ser indolentes en el costo que las y los pobres tienen que pagar por ello. Igualito que en el sexenio anterior en cada crisis. Trump como anillo al dedo, como ya dicen por ahí.

## **ANTE POSIBLES REDADAS**

# Embajada en EU a paisanos: "Estén listos para visitas y detenciones"

Los invita a no revelar su situación migratoria y a no responder nada sin ayuda consular

## PEDRO HIRIART

La embajada de México en Estados Unidos pidió a los connacionales conocer sus derechos para estar preparados en caso de posibles visitas en sus casas o detenciones.

En redes sociales, la embajada pidió a los mexicanos en Estados Unidos que en caso de que haya una redada en sus hogares o que sean arrestados, que no revelen su situación migratoria.

Asimismo, la representación reiteró que pidan ayuda consular o legal antes de contestar cualquier pregunta que los pueda meter en problemas.



Pie de foto entrada. Texto salida askhdkashdklashdkjhaskdhaskjhdkajshdkas.

"Si las autoridades te detienen, pide hablar con el consulado y no reveles tu situación migratoria", pidió y agregó: "Comunícate con tu abogado".

Además sugirió a los mexicanos

tener un plan familiar para saber qué hacer en caso de que haya niños cuyos padres hayan sido llevados por las autoridades. "Asegúrate de tener una carta poder que especifique a la persona encargada del cuidado de tus hijos en caso de emergencia",

Por otro lado, el embajador mexicano en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, sostuvo que en los primeros días del presidente Donald Trump se empiezan a ver los primeros obstáculos que deberá pasar México en la relación bilateral.

A través de un video, el diplomático hizo un recuento de las primeras acciones del mandatario estadounidense, e insistió en que México mantendrá su autonomía.

"Así empiezan grandes retos para México, que estamos seguros que nos debe de llevar a que después de todo ello tengamos una relación fortalecida, mejorada y sobre todo una soberanía firme", aseveró.

Dentro de las dificultades que hay hacia adelante, Moctezuma señaló "el tema nuevo" de la denominación de terroristas a los cárteles crimi-

"Este tema lo vamos a saber con más detalle dentro de dos semanas y la Presidenta asegura que lo más importante es que Estados Unidos en su territorio haga lo que deba y lo que tiene que hacer para el tema del consumo", apuntó.

Aclaró que ambos países buscarán trabajar de la mano, siempre respetando los límites de la autonomía.



Cambios. Ricardo Monreal (centro), líder de Morena en San Lázaro, ayer

## **MONREAL ANTICIPA AJUSTES**

## Se revisará PEF 2025 por tema migratorio

Debido a que con las deportaciones masivas "el panorama ya cambió", la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados hará una revisión de la distribución del Presupuesto 2025, para atender el tema migratorio, anunció el coordinador morenista, Ricardo Monreal.

Indicó que se requieren "recursos que no estaban contemplados y los legisladores de Morena en la

Cámara de Diputados estamos dispuestos a revisar la distribución".

En la reunión con diputados que sostuvo en Sinaloa, el legislador afirmó que sólo esperan un acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum para hacer los ajustes al gasto de este año, a partir del 1 de febrero, cuando iniciarán los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Merilyn Gómez, comentó que "sí es posible hacer ajustes al PEF 2025 y desde diciembre pasado lo comenté, que si hubiera áreas que se vieran afectadas de repente en el presupuesto, hay un artículo transitorio donde se dice que se pueden hacer modificaciones directamente en Hacienda". -Víctor Chávez

# "TRUMP DEBE ACTUAR CON MÉXICO, NO CONTRA MÉXICO": LECH WALESA

## **ENTREVISTA**

## Lech Walesa

**EXPRESIDENTE DE POLONIA** 

"Europa ha enseñado lo correcto. América del Norte debe abrir sus fronteras"

"La gente perdió la fe en la democracia. Vea Francia, Alemania, Estados Unidos...'

GDANSK, POLONIA ENVIADO ESPECIAL

**PABLO HIRIART** 

En su oficina del segundo piso de los históricos astilleros Lenin de esta ciudad a orillas del mar Báltico, Lech Walesa dice a El Financiero que Donald Trump se equivoca en su alejamiento de México, pues "el camino es acercarse más, crear espacios globales, no la imposición".

"Trump debe actuar con México, no contra México", dice.

El único sobreviviente de los líderes que echaron abajo la cortina de hierro, el primero en doblar al poder soviético y con movilizaciones pacíficas tirar la ficha que derrumbó el dominó comunista en el mundo, señala que el triunfo de Trump y lo que sucede en otros lugares del mundo son resultado de la pérdida de credibilidad de la democracia.

"Pero el problema no es Estados Unidos, México o Trump, sino mundial. Hay un cambio de era y el que logre entender los nuevos tiempos va a ganar", dice el electricista polaco, Premio Nobel de la Paz y primer presidente electo democráticamente tras la caída del régimen comunista con mando central en Moscú.

Este edificio es ahora el Museo



**Entrevista.** El periodista Pablo Hiriart conversó con el expresidente polaco Lech Walesa

de Solidaridad, al que llegué preguntando dónde estaba Lech Walesa. "Sus oficinas están aquí, en el segundo piso", me informa uno de los guardias del enorme edificio que muestra las reliquias de una batalla pacífica de 10 años para derrumbar

Una asistente del fundador del sindicato Solidaridad abre la puerta y responde, con cortesía, que Walesa tiene una agenda ocupada que no le permite recibir visitas de improviso, sin acordar una cita previamente.

"No soy una visita, soy periodista de El Financiero, de México, y sólo quiero hacer una pregunta al señor

Walesa, por favor", le dije y junté las palmas de las manos con mi mejor sonrisa. Dio media vuelta y regresó en menos de tres minutos, con el asistente de seguridad que checó el bolso de Ewa, mi guía, le enseñé la credencial del periódico y me pasaron a la sala de juntas.

Casi de inmediato se abrió otra puerta y en un dos por tres tuve sentado junto a mí a un gigante del siglo XX. "Una pregunta", me reiteraron.

-Usted luchó por la libertad y ganó. ¿Se imaginó que así era la libertad, valió la pena?

-Sí claro, valió la pena. Pero me di cuenta que esta generación en-

frentaría una época muy compleja por el desarrollo de la tecnología. La civilización puede desaparecer y si no nos ponemos de acuerdo, si no nos entendemos, podemos regresar a la época de Adán y Eva.

-Si usted ahora tuviera 25 años, ¿por qué lucharía?

-Si ahora tuviera 25 años haría lo mismo. Lucharía de manera pacífica por el entendimiento, porque estamos en una época donde las señales del pasado han desaparecido y aún no se ponen las nuevas.

Walesa cambia de tema en algunas preguntas –o tal vez eso me parece, por las dificultades de la traducción-, y le pido que explique eso de las señales.

"Imagínese-dice-que teníamos un reglamento de tránsito y que de pronto desaparece. Que quitan todas las señales de las carreteras y de las calles, y aún no se ponen otras. Las señales que tuvimos en el siglo XX ya

"Sí. claro

aue Rusia y

China son

un peligro

libertad en

el mundo"

para la

no están. Ahí es donde tenemos que acordar y convencernos, para las nuevas señales que hay que poner. Entendernos, sin imponer cómo va a ser esta época que aún no nace, pero la otra ya murió".

La imposición de nuevas reglas "es una dictadura", subraya Walesa.

-¿Está en riesgo la libertad?, pienso en Rusia y China – pregunto.

-Sí, claro que Rusia y China son un peligro para la libertad en el mundo.

La asistente le hace una seña a Ewa que era sólo una pregunta, y me levanto para despedirme. Con una sonrisa bajo el canoso y recortado bigote, ahora es Walesa el que quiere saber: -¿Ya lo asusté? ¿Se le acabaron las preguntas?

Sigo con Estados Unidos, México, Trump, Ucrania, Putin, la democracia... "Trump va por el camino equivocado con México. Un muro para separarse de México. Hacer fronteras (murallas) no es el camino correcto, sino lo contrario. Después de dos guerras mundiales y la dictadura del comunismo hasta 1989, aquí aprendimos y creamos un continente con una sola moneda, libertad para trabajar y vivir en cualquier país".

Para el mundo ese es el camino, sostiene. -¿Cómo? -pregunto.

-Sí, Europa ha enseñado lo correcto. América del Norte debe abrir sus fronteras en lugar de cerrarlas.

"América del Norte, del Sur. Todos los continentes", dice y vuelve una y otra vez a un punto: "Hay que pasar de los países-Estado a los continentes globales".

-¿Cómo ve la salud de la democracia en el mundo?

-Hay que reconstruirla, mejorarla. Lo que tenemos son caricaturas de democracia.

Insisto sobre el triunfo de Donald Trump. Lech Walesa contesta que es porque "la gente perdió la fe en la democracia. Vea Francia, Alemania, Estados Unidos...".

Piensa un momento, y continúa: "No estoy de acuerdo con el siglo XXI, en el que nadie le cree a nadie. El mundo está dividido. Miro a las organizaciones cristianas y no veo creyentes".

En su camisa lleva dos insignias: la Virgen negra de Chestojoba (equivale a nuestra Virgen de Guadalupe) y una bandera de Ucrania. Sobre Ucrania le pregunto.

"Con las armas, como se está luchando ahora, Rusia si no gana ahora va a insistir en 20 años y volverá a

> atacar, Solidaridad enseñó cómo vencer: jamás habríamos ganado con las armas antiguas. Lo hicimos con las armas de la paz".

> > ¿En Rusia?

-Hay que luchar para cambiar el sistema ruso. No es Putin, como no fue Stalin, sino un sistema".

La democracia: "Se necesitan tres cosas para mejorar la democracia y devolver fe en ella", apunta y enumera con los dedos: "uno, ningún jefe debe tener más derechos ni quedarse en el poder más de dos periodos, como ocurre en Rusia. Dos, los que son elegidos deben poder ser quitados. Tres, la transparencia en el manejo de las finanzas debe ser total".

En el siglo XX, dice, "los grandes países se hicieron fuertes a costa de los débiles. Rusia tomó para sí, por la fuerza, decenas de naciones. Se hicieron bloques. Ya no puede ser así", dice e insiste en que "tenemos que escucharnos, entendernos, convencernos, no imponer, porque es el fin de la época de los países nación".

Ahora sí, ya es hora de que Walesa siga con sus actividades, a sus 82 años, aquí, en lo que fueron los Astilleros Lenin de Gdansk, ahora sólo Astilleros de Gdansk.

## TRAS MÁS DE UN AÑO

## Liberan a los mexicanos secuestrados por hutíes

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó que fueron liberados los mexicanos Marcos Gómez y Arturo Alberto Zacarías, integrantes de la tripulación del buque carguero 'Galaxy Leader', secuestrado por militantes hutíes de Yemen el 19 de noviembre de 2023.

Fueron recibidos por el embajador de México ante Arabia Saudita, Aníbal Gómez, y por personal de esa representación diplomática.

La SRE agradeció el decidido apoyo otorgado por la Sultanía de Omán por sus buenos oficios, a Irán, Qatar, Arabia Saudita, al enviado Especial de la ONU para Yemen y a los cónsules honorarios de nuestro país en Yemen y Omán.

La familia de Arturo Zacarías, el marino mercante secuestrado en el mar Rojo, confirmó su liberación y dijeron que esperan con ansias su llegada a México.

Tras más de un año, el acuerdo del cese al fuego entre Israel y Hamás provocó que los rebeldes dejaran en libertad a las personas que se encontraban en el buque. -Ana Osorio, corresponsal/Pedro Hiriart



Arabia Saudita. Arturo Zacarías (izq.) v Marcos Gómez, ayer, tras su liberación

## No hay que tomar las cosas a la ligera

a presidenta Claudia Sheinbaum respondió sin exabruptos a la instrucción del presidente Donald Trump para que su gobierno inicie el proceso para determinar si los cárteles de la droga pueden ser catalogados como organizaciones terroristas internacionales, y dijo que Estados Unidos "puede actuar en su territorio y en el marco de su Constitución". Cierto, como también lo es que esa decisión puede traer complicaciones para México, a sus empresas, a las extranjeras, a inversiones y al empleo.

La orden ejecutiva que firmó Trump fijó un plazo máximo de 14 días, a partir del lunes pasado, para que el Departamento de Estado, tras consultar con los de Justicia y el Tesoro, y la Dirección Nacional de Inteligencia, recomiende si los cárteles mexicanos deben ser designados "Organizaciones Terroristas Extranjeras", porque "representan un riesgo inadmisible para la seguridad nacional" de su país, y actúan "casi como entidades gubernamentales" en México, controlando casi todos los aspectos de la sociedad, y vinculados a China por la vía del tráfico de fentanilo.

En la columna de este miércoles se mencionó que la ley que regula esa acción es muy amplia, por lo que el expresidente Andrés Manuel López Obrador, por la política de "abrazos no balazos", podría ser sujeto, como persona física, a que se le aplicara la ley. Pero también, dentro de los criterios del Departamento de Estado, cualquier institución financiera en

Estados Unidos que está al tanto de que maneja fondos de una de las organizaciones criminales internacionales designadas "terroristas" violaría la ley, por considerarse que les dio "apoyo material".

Esto conlleva un problema de otra magnitud de como lo está viendo Sheinbaum. Un análisis de la firma FTI Consulting señala que de incorporar a los cárteles mexicanos a esa lista, cualquier pago hecho por una compañía, una organización o un individuo afiliado a ellos, o que les haya provisto de ayuda logística, podría ser considerado como apoyo material para un grupo terrorista.

FTI Consulting recordó que la última encuesta sobre seguridad pública realizada por la Cámara Americana de Comercio en México, que aglutina a 218 empresas estadounidenses en este país, mostró lo "penetrante" que es la extorsión del crimen organizado. El 12% de las empresas norteamericanas reportaron en enero que los cárteles tomaron el control parcial de sus ventas, distribución y el precio de sus productos, mientras que 45% admitió que había recibido extorsiones y demanda de pagos a cambio de no hacerles nada. Estos pagos, si se designara "terroristas" a los cárteles, podrían ser considerados como "apoyo material", señaló la consultora.

La extorsión criminal a empresas no es un fenómeno reciente, pero se ahondó en el gobierno de López Obrador, donde los cárteles tuvieron una impunidad casi absoluta. Las empresas mineras,



mexicanas y extranjeras, fueron las primeras grandes compañías afectadas por los cobros de piso y los secuestros de sus ejecutivos para obligarlas a pagar por protección, si deseaban continuar en el negocio. Al menos una empresa petrolera estadounidense tuvo vínculos con un cártel que le vendía combustible robado. Empresas de alimentos han tenido que pagar a organizaciones criminales para que les permitan seguir haciendo negocios en algunas partes del país, y otras, que se negaron a ser extorsionadas, tuvieron que suspender por un tiempo sus operaciones en varios estados mexicanos. Algunas más, aparentemente sin relación con

las organizaciones criminales, con perfil financiero, son utilizadas presumiblemente por los cárteles para enviar remesas, que se calculan en decenas de millones de dólares anuales, y que sirven para lavar dinero. Los transportistas, que pagan impuestos criminales en las carreteras, también se encuentran en este paquete.

Varias de estas empresas podrían ser sujetas a sanciones del gobierno de Estados Unidos si se designan "terroristas" a los cárteles mexicanos, como sucedió en 2011 con la empresa Chiquita Brands International, cuando una Corte Federal en Florida la encontró responsable de haber financiado al grupo paramilitar colombiano Autodefensas Unidas de Colombia - que había sido designada como "terrorista" una década antes-y la obligó a pagar casi 40 millones de dólares a ocho familiares, cuyos parientes fueron asesinados por ese grupo.

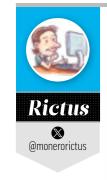
El juicio se dio luego de que Chiquita Brands International aceptó, en 2007, ante el Departamento de Justicia, que había hecho pagos a las autodefensas que la habían extorsionado. En el juicio, la defensa alegó que no había bases para ese fallo y apeló. El juicio se extendió hasta octubre pasado cuando la corte federal refrendó el fallo contra la empresa y la responsabilizó de haber violado los derechos humanos de

En caso de designarse como "terroristas" a los cárteles mexicanos, decenas de empresas nacionales y extranjeras en

México podrían estar en riesgo de ser demandas, como sucedió con Chiquita Brands International. Operar en zonas de alto riesgo se convertiría en un lastre para las empresas y, en caso de problemas legales, sus costos se elevarían por un tiempo indefinido. Algunas podrían solventarlos, pero otras tendrían que recortarlos, mediante reducción en sus nóminas o, eventualmente, el cierre de sus operaciones.

La orden ejecutiva de Trump no puede verse únicamente bajo el ángulo de una mera decisión soberana, porque existe la probabilidad de una externalidad económica con fuerte repercusión en México, tanto en el ámbito de los negocios y del empleo, como en las perspectivas de inversión. Sheinbaum no debería tomar las cosas tan a la ligera, ni sus asesores en la materia soslayar todos los ángulos que implican acciones como la que tomó Trump, que subrayan una profunda debilidad institucional.

El debate sobre la designación de los cárteles como "terroristas" se arrastra desde 2011, pero nunca estuvo tan cerca de convertirse en realidad. Trump quiso hacerlo en su primer mandato, y varios de sus principales funcionarios quieren la medida. El secretario de Estado, Marco Rubio, que los llamó recientemente "terroristas", no se ha pronunciado abiertamente por la designación, pero ha dejado abierta esa posibilidad, que tiene un respaldo bipartidista. Cuando Trump lo mencionó en su discurso inaugural, la mayor ovación, con republicanos y demócratas de pie, fue cuando anunció su intención de declarar a los cárteles "terroristas".









**Decisión.** Sesión pública del Tribunal Flectoral de Poder Judicial de la Federación, aver

#### PRESENTARÁ DENUNCIAS CONTRA JUECES ANTE FGR

# Revoca TEPJF suspensiones en elección judicial e irá contra quienes las dictaron

Ordena al Comité Evaluador del PJF que reanude de inmediato el proceso que detuvo

DAVID SAÚL VELA

El Tribunal Electoral federal (TEP-JF) revocó ayer, en forma lisa y llana, las suspensiones de amparo contra el proceso de evaluación de la elección judicial y ordenó denunciar ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los jueces que las dictaron.

Yes que, advirtieron, esos juzgadores extralimitaron sus funciones al suspender el proceso de evaluación de quienes aspiran a un puesto de juzgador, y por tratar de vincular a la Sala Superior del TEPJF en su ilegal decisión.

'Como se determinó en otros casos, en que jueces de distrito han pretendido incidir en las competencias de esta Sala Superior, en frança violación a la Constitución, resulta procedente presentar una denuncia penal", dijo el magistrado Felipe de la Mata.

"Nosotros no estamos determinando si se comete o no un delito, estamos dando vistas", agregó Mónica Soto, magistrada presidenta del TERJE.

Detalló que la denuncia penal ante la FGR será por delitos contra la administración de justicia, previsto en el artículo 225 del Código Penal Federal, fracciones VI y VIII, sancionados con prisión de 3 a 8 y de 4 a 10 años para cada VOTOS.

fracción. Soto dejó en claro que el TEPJF no puede obedecer órdenes de jueces de amparo o autoridades menores y pese a ello, no es la primera vez en la que "un juez incompetente" ha pretendido tener injerencia en las facultades y competencias del TEPJF.

En su decisión, las y los magistrados revocaron las suspensiones de amparo, dictadas por Sergio Santamaría Chamú, juez primero de distrito en Michoacán y María Gabriela Ruiz Márquez, jueza sexto en Materia Administrativa de Jalisco.

Además, ordenaron al Comité de Evaluación del Poder Judicial -único que acató las suspensionesreanudar en forma inmediata el procedimiento de evaluación.

Por mayoría de tres votos a dos, la Sala Superior estimó que hay mandato constitucional en el sentido de las suspensiones no surten efecto en la materia electoral; y la elección judicial tiene garantía de continuidad.

"No hay autoridad con com-

petencia o facultad suficiente para evitar que la Constitución se cumplan en tiempo y forma", dijo la magistrada Soto.

En contra votaron Janine Otálora y Reyes Rodríguez. Este último dijo que el caso debió encuadrarse como un conflicto competencial, que en principio debió resolver la Suprema

Corte, y no sólo como cumplimiento de una orden de amparo.

Estimó que la reforma judicial no es sólo estrictamente electoral, que el derecho electoral no es una isla dentro del sistema constitucional y que la vía penal para sancionar a los jueces de amparo es desproporcionada.

## NIEGAN SER TRAIDORES A LA PATRIA

## PAN y PRI culpan a Morena y AMLO de amenazas de Trump vs. México

Acusan a gobiernos morenistas de "ser cómplices del crimen organizado"



VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

A un día de que sus diputados y senadores expresaron públicamente su apoyo al gobierno para defender la soberanía y exigir respeto ante Estados Unidos, los dirigentes nacionales del PAN y el PRI acusaron que los gobiernos de Morena, "por ser cómplices del crimen organizado, son los únicos responsables de las medidas y amenazas emprendidas por el presidente Donald Trump contra México".

Al inaugurar los trabajos de la reunión plenaria de los diputados de Acción Nacional en San Pedro Garza García, Nuevo León, el líder de su partido, Jorge Romero, sostuvo que el presidente Trump "no está mintiendo cuando hace esa aseveración, que tenemos que reconocer, de que en este país, desde hace seis años, existen enormes extensiones territoriales donde gobierna el crimen organizado".

"Es una tarea y un deber de este gobierno combatir al crimen organizado, más allá de que haya amenazas de un presidente de otro país o no, eso es lo que espera la gente", reclamó.

"¿Para qué es entonces la fuerza pública en un país? Esa es la exigencia y el llamado de Acción Nacional", dijo Romero, antes de anunciar al diputado yucateco José Elías Lixa como el nuevo coordinador de la bancada, en sustitución de Noemi Luna.

Por su parte, el dirigente nacional del PRI, senador Alejandro Moreno, reprochó que "los únicos culpables y responsables de las medidas que tomó el gobierno de EU-en materia de migración, aranceles y en seguridad y grupos criminales- han sido ustedes: los gobiernos de Morena y la política de López Obrador, de 'abrazos y no balazos' y de no combatir el crimen organizado".

Recriminó que "todo lo que está ocurriendo y lo que ocurrirá en el país es responsabilidad exclusivamente del gobierno de Morena, por insistir en esa estúpida y tonta narrativa de construir el 'segundo piso de la cuarta transformación".

Y reprochó que "decir hoy que la oposición respalda una invasión extranjera o que somos traidores a la patria, es una vil mentira".

"Es una irresponsabilidad y un acto mezquino, que es lo que caracteriza a los gobiernos de Morena", insistió en un video en redes sociales. "Lo dicen para justificar su incapacidad, su ineficiencia, su falta de estrategia, pero sobre todo, la gran improvisación en el conocimiento de la política exterior".

"Es un deber de este gobierno combatir al crimen organizado, más allá de que haya amenazas de un presidente de otro país"

JORGE ROMERO Presidente nacional del PAN

### análisis del proyecto de dictamen de reformas a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y el Código Penal, para adaptarla a las recomendaciones emitidas por el Grupo de Acción Fi-

nanciera Internacional para sancio-

nar el financiamiento al terrorismo.

La Comisión de Justicia iniciará el

"El objetivo consiste en procurar la estabilidad del sistema financiero y la sanidad de la economía nacional mediante el fortalecimiento en el combate a la criminalidad nacional y transnacional, mediante la instauración de una serie de medidas legales destinadas a regular actividades

## **ANALIZARÁ REFORMAS**

## Senado va contra financiamiento a terrorismo



A favor: Mónica

Soto, Felipe

de la Mata y

en contra:

Malassis

v Reves

Rodríguez.

Felipe Fuentes:

Janine Otálora

Iniciativa. La Comisión de Justicia presentó el proyecto de dictamen, ayer.

consideradas vulnerables, con el fin de prevenir las operaciones con recursos de procedencia ilícita y el financiamiento al terrorismo", explicó el senador Javier Corral, presidente de la comisión.

La senadora priista Carolina Viggiano calificó de preocupante que se incluya a asociaciones religiosas, políticas, partidos, sindicatos y colegios de profesionistas como entidades responsables.

"Esta reforma puede usarse de

forma discrecional con fines políticos, considerar como operaciones con recursos de procedencia ilícita, conductas que hoy la autoridad electoral revisa y sanciona", dijo.

De igual forma, criticó que se esté considerando a personas políticamente expuestas a quienes hayan ejercido un cargo a nivel nacional e internacional, incluyendo a sus

La emecista Alejandra Barrales coincidió en que podría aplicarse de forma dolosa, sobre todo si existe el delito de extorsión a empresarios, que al caer en esas prácticas podría dársele carácter de "vinculación".

—Diana Benítez



# HOY



11:45 AM FOX SPORTS





















11:45 AM FOX SPORTS 2



11:45 AM FOX SPORTS 3



11:45 AM PREMIUM



1:45 PM FOX SPORTS 2



1:45 PM FOX SPORTS



1:45 PM **PREMIUM** 



